

Oficio por el que informa que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del día 19 al 20 de febrero de 2013, a efecto de atender una invitación de la Presidenta de la República de Costa Rica para realizar una visita de Estado a ese país y participar en una Cumbre con Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana.

Fecha de publicación: Jueves 7 de febrero de 2013.

De la Secretaría de Gobernación, por la que comunica que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 24 al 29 de enero de 2013 para participar tanto en la Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea como en la Primera Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, por celebrarse en Santiago, República de Chile, y realizar una visita oficial a la República Oriental de Uruguay.

SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE AMBAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, POR LA QUE COMUNICA QUE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, SE AUSENTARÁ DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 24 AL 29 DE ENERO DE 2013 PARA PARTICIPAR TANTO EN LA PRIMERA CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS Y LA UNIÓN EUROPEA COMO EN LA PRIMERA CUMBRE DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS, POR CELEBRARSE EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, Y REALIZAR UNA VISITA OFICIAL A LA REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY.

México, DF, a 17 de enero de 2013.

Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

Por este medio y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacer de su conocimiento que la licenciada Betina C. Chávez Soriano, directora general de Coordinación

Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunica que el **presidente de la república, licenciado Enrique Peña Nieto**, se ausentará del territorio nacional del 24 al 29 de enero del año en curso, a efecto de atender la invitación del presidente de la República de Chile, señor Sebastián Piñera Echenique, para participar en la primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE), así como en la primera Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), a celebrarse en Santiago, República de Chile y atender la invitación del presidente de la República Oriental del Uruguay, señor José Alberto Mujica Cordano, para realizar una visita oficial a ese país.

La participación del presidente Enrique Peña Nieto, en la primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE), así como en la primera Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), reviste especial importancia porque permitirá promover los siguientes objetivos:

- Dar continuidad a la relación birregional formalizada con la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALCUE) en Río de Janeiro en 1999.
- Fortalecer la integración regional y el desarrollo económico y social.
- Se contempla un encuentro entre el presidente Enrique Peña Nieto y su homólogo Uruguayo José Alberto Mujica Cordano, a fin de revisar los temas de mayor relevancia en la agenda bilateral y de la agenda regional e internacional.

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal, acompaño copia del documento al que me he referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle~ la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero

Subsecretario

México, DF, a 17 de enero de 2013.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación

Presente

Estimado señor subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, doctor José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, el aviso mediante el cual se informa que el presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 24 al 29 de enero de 2013, a efecto de atender la invitación del presidente de la República de Chile, señor Sebastián Piñera Echenique, para participar en la primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Unión Europea (CELAC-UE) a realizarse los días 26 y 27 de enero, así como en la primera Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la cual tendrá lugar los días 27 y 28 de enero del mismo año, en Santiago, República de Chile. Asimismo, el presidente de los Estados Unidos Mexicanos atenderá la invitación del presidente de la República Oriental del Uruguay, señor José Alberto Mujica Cordano, para realizar una Visita Oficial a ese país el 28 de enero próximo.

Primera Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Unión Europea (UE) y primera Cumbre de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

En respuesta a la invitación realizada por el presidente de la República de Chile, señor Sebastián Piñera Echenique, el presidente Enrique Peña Nieto participará en las Cumbres de CELAC-UE y CELAC, que se llevarán a cabo en la ciudad de Santiago del 26 al 28 de enero de 2013.

Las cumbres de Santiago corresponden a procesos diferenciados. La primera Cumbre CELAC-UE da continuidad a la relación birregional formalizada con la Cumbre América Latina y el Caribe – Unión Europea (ALCUE) en Río de Janeiro en 1999. Se han realizado seis encuentros de Jefes de Estado y de

Gobierno, el último en Madrid en 2010, en el que Chile asumió la Presidencia pro tempore del diálogo de América Latina y el Caribe con la UE.

La CELAC se constituyó en la Riviera Maya, México, en febrero de 2010, y se puso en marcha en Caracas, Venezuela, en diciembre de 2011, durante la tercera Cumbre América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC). Chile asumió la primera presidencia pro tempore de la CELAC. Al contar simultáneamente con mandatos de CELAC y de CELAC-UE, el presidente Sebastián Piñera convocó la celebración consecutiva de los dos encuentros, para con ello reforzar la nueva institucionalidad regional.

Esta nueva institucionalidad regional aún debe madurar y consolidarse, por lo que el éxito de las Cumbres de Santiago es fundamental para afianzar y proyectar este mecanismo de concertación política representativo de la región, el cual agrupa por primera vez a todos los países de América Latina y el Caribe.

México ha brindado su más amplio respaldo a la consolidación de la CELAC y a la Presidencia pro tempore chilena. Para nuestro país es de gran importancia que como resultado de la I CELAC se reafirme la presencia internacional de América Latina y el Caribe, a fin de que cuente con un mejor posicionamiento en el ámbito multilateral e impulse la agenda latinoamericana y caribeña en foros globales.

La CELAC-UE reunirá a 60 países de Europa y de América Latina y el Caribe, constituyéndose en una de las conferencias más importantes a nivel mundial. El tema central de la Cumbre CELAC-UE, específico, los pronunciamientos políticos, así como los mandatos y compromisos que se adopten, reflejen fielmente la visión y los intereses de nuestro país.

Las cumbres de Santiago constituyen una valiosa oportunidad para, en pleno y absoluto respeto a la pluralidad, revisar los aspectos actuales del entorno político regional e internacional, y profundizar en medidas tendientes al fortalecimiento de la integración regional y el desarrollo económico y social. Con esos objetivos, que habrán de plasmarse en la declaración y plan de acción de cada una de las cumbres, los mandatarios asistentes de ambas regiones ahondarán su compromiso para impulsar la integración, el crecimiento económico y el desarrollo sustentable.

Finalmente, en un componente adicional de las Cumbres, el presidente Enrique Peña Nieto sostendrá reuniones de trabajo con distintos Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de analizar e impulsar temas de carácter bilateral.

Visita oficial a la República Oriental del Uruguay

Con esta visita oficial el presidente de México corresponderá a la visita a nuestro país que hizo el presidente de la República Oriental del Uruguay, señor José Alberto Mujica Cordano, del 15 al 18 de noviembre del 2011.

Por ser una visita oficial, se contempla un encuentro entre el presidente Peña Nieto y su homólogo uruguayo, a fin de revisar los temas de mayor relevancia en la agenda bilateral y de la agenda regional e internacional. Además, conocerá el funcionamiento del programa de "Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea" (Plan CEIBAL), el cual dota de una computadora a cada niño y maestro en las escuelas uruguayas.

Dicha visita oficial sería la primera que el presidente Enrique Peña Nieto realiza a un país de América del Sur, con lo cual se enviaría una señal política de la importancia que México otorga a la relación con Uruguay en la actual coyuntura internacional. En el marco de su estrategia de aproximación hacia América del Sur, México ha mantenido una excelente relación con Uruguay, país al que se identifica propuesto por la Presidencia pro tempore chilena es "Alianza para un Desarrollo Sostenible: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental". En el contexto del tema, se abordará la complementariedad social y ambiental, la responsabilidad social empresarial, la construcción de una economía amistosa con el medio ambiente, la responsabilidad con las comunidades locales, entre otros temas centrales y vinculados estrechamente con los cinco ejes de gobierno definidos por el presidente Enrique Peña Nieto¹ y con objetivos específicos de la política exterior de nuestro país.

México actúa convencido de que la viabilidad y el futuro mismo de nuestra región pasa por una profundización de su integración y, consecuentemente, por el incremento en su capacidad de diálogo con otras regiones.

Para nuestro país es fundamental contribuir a la consolidación de la CELAC y a la ampliación del diálogo con la Unión Europea, especialmente en el actual entorno de crisis económica y financiera, lo que plantea un importante reto a las naciones de ambas regiones Y demanda la profundización de la concertación política y la cooperación.

América Latina y el Caribe y la Unión Europea trabajan en la construcción de una asociación estratégica, impulsándola a través de cumbres birregionales bienales. Un componente central de esta asociación es el desarrollo sustentable y la diversificación de las inversiones entre los países de ambas

regiones, a fin de lograr la creación de más y mejores empleos, crecimiento económico amistoso con el medio ambiente y mayor cohesión social.

Por la magnitud de las Cumbres, por su impacto político y su visibilidad, representan un escenario propicio para que el presidente Enrique Peña Nieto destaque las prioridades de su gobierno en los temas centrales que se abordarán por los Jefes de Estado y de Gobierno de ambas regiones.

Mediante su participación en ambas Cumbres, el titular del Ejecutivo refrendará la voluntad de mantener a México como un pilar de la CELAC y permitirá que, acorde a su importancia y su peso como socio estratégico en la región. Uruguay es el único país del MERCOSUR con el que México tiene un Acuerdo de Asociación Estratégica y un Tratado de Libre Comercio. A su vez, al tiempo que México continúa beneficiándose de la apertura, el libre mercado y aprovecha las coincidencias y complementariedades con este país del sur de América. Para Uruguay, nuestro país representa un contrapeso de carácter regional.

Como parte del programa de la visita el presidente Enrique Peña Nieto se entrevistará con el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), licenciado Carlos Alberto Álvarez, con quien sostendrá un intercambio de puntos de vista sobre el proceso de integración en la región.

En los términos del propio artículo 88 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, una vez concluido el viaje del presidente de la República se enviará un informe a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión sobre los resultados del trabajo realizado. Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Nota

1 Los cinco ejes del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto son: 1) Un México en paz; 2) Un México incluyente; 3) Un México con educación de calidad para todos; 4) Un México próspero y 5) Un México como actor con responsabilidad global. Atentamente

Betina C. Chávez Soriano
Directora General de Coordinación Política



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/300/067/13
México, D.F., a 6 de febrero de 2013

ANEXO

**CC. Secretarios de la Cámara de Senadores
del H. Congreso de la Unión**
Presente

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0180/13, signado por el Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el **Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del día 19 al 20 de febrero de 2013, a efecto de atender la invitación de la Presidenta de la República de Costa Rica, Laura Chinchilla Miranda, para realizar una Visita de Estado a ese país y participar en una Cumbre con los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que se realizará bajo el auspicio de la Presidencia Pro Témpore de ese país centroamericano.

El propósito de la visita es atender una invitación formal que la Presidenta Chinchilla extendió al Titular del Poder Ejecutivo Federal para realizar una Visita de Estado, así como participar en la referida Cumbre del SICA.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2013 FEB 7 AM 9 26

**CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

000553

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.
Prof. Héctor Hugo Olivares Ventura, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

JL/AMH

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 7 y 8 de marzo de 2013, a efecto de asistir a la ceremonia oficial para Jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de las exequias del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, la cual tendrá lugar el 8 de marzo de 2013 en Caracas, Venezuela.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIRÁ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/300/181/13
México, D.F., 6 de marzo de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Presentes**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0366/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 7 y 8 de marzo de 2013, a efecto de asistir a la Ceremonia Oficial para Jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de las Exequias del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, la cual tendrá lugar el 8 de marzo de 2013 en Caracas, Venezuela.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto, en esta ceremonia luctuosa constituirá una muestra de solidaridad con la nación venezolana en estos momentos de luto para Venezuela y la región, y permitirá transmitir al más alto nivel las condolencias y apoyo del pueblo y el Gobierno de la República por esta irreparable pérdida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

14 MAR 2013

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/300/205/13
México, D.F., a 14 de marzo de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presente

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0429/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el **Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, se ausentará del territorio nacional del 17 al 20 de marzo de 2013, con el objeto de realizar el día 19, una visita al Estado de la Ciudad del Vaticano y participar en la Ceremonia de Inicio del Pontificado del nuevo Papa de la Iglesia Católica.

Con la participación del Presidente Enrique Peña Nieto, se abrirá una nueva etapa en la Representación Diplomática entre México y el Estado de la Ciudad del Vaticano, a fin de establecer las bases para fortalecer el diálogo respetuoso y constructivo que existe a nivel bilateral y multilateral entre México y El Vaticano.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

001871

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2013 MAR 14 PM 1 15

RECIBIDO

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SECRETARIA DE LA
LEGISLATIVA

2013 MAR 14 PM 1 04

SECRETARIA DE SENADORES

- C.c.p. Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.- Presente.
 - C. Héctor Hugo Olivares V., Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
 - C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Minutario**
UEL/311

HHOV/JLAH

Oficio Núm. DEP-0429/13

México, DF, a 14 de marzo de 2013

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación
Presente.



Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el artículo 16, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a Usted sea el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del H. Senado de la República que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 17 al 20 de marzo de 2013, con objeto de realizar, el día 19, una visita al Estado de la Ciudad del Vaticano y participar en la Ceremonia de Inicio del Pontificado del nuevo Papa de la Iglesia Católica.

La visita permitirá entablar un primer contacto entre los Jefes de Estado de México y el Estado de la Ciudad del Vaticano, mediante la asistencia del Presidente Enrique Peña Nieto a la ceremonia de inicio del Pontificado y un breve encuentro protocolario con el nuevo pontífice.

La representación del Estado Mexicano al más alto nivel permitirá abrir una nueva etapa en la relación diplomática entre México y el Estado de la Ciudad del Vaticano, la cual inició formalmente el 21 de septiembre de 1992, a fin de establecer las bases para fortalecer el diálogo respetuoso y constructivo que existe a nivel bilateral y multilateral entre México y El Vaticano.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto en dicha ceremonia de Estado pondrá de manifiesto el compromiso de su Gobierno en impulsar un México en paz, incluyente y con responsabilidad global, además de refrendar la importancia que México otorga a sus relaciones institucionales con El Vaticano.

En virtud de la importancia en el contexto internacional del Estado de la Ciudad del Vaticano, que mantiene relaciones diplomáticas con 179 países, y la extraordinaria relación que el Papa Benedicto XVI mantuvo con el gobierno y con el pueblo mexicano a lo largo de sus casi ocho años de pontificado, la presencia del Presidente de la República en la ceremonia de inicio del Pontificado permitirá refrendar el papel de México entre las naciones laicas y oficialmente pertenecientes a diversas confesiones religiosas del mundo que tomarán parte en este evento de gran trascendencia política e internacional.

A handwritten signature or set of initials in the bottom right corner of the page.

Oficio Núm. DEP-0429/13

Se prevé que en este acto participen diversos Jefes de Estado y de Gobierno, altos funcionarios y representantes de un gran número de países y de organismos internacionales, así como asociaciones de la sociedad civil.

El Gobierno mexicano reconoce ampliamente que la Iglesia Católica, de la cual el Papa es Sumo Pontífice, tiene mucho que aportar al bienestar de la sociedad, conforme a la misión que le es propia, en el marco del respeto al ejercicio legítimo de las libertades y derechos de los ciudadanos en materia de creencias religiosas, de las cuales el Estado laico en México es garante y promotor.

Adicionalmente, el Presidente de la República sostendrá reuniones bilaterales de trabajo con jefes de Estado y de Gobierno asistentes en la ceremonia, así como con autoridades de la Unión Europea, previstas para el día 20 por la mañana. Estos encuentros se llevarán a cabo en la ciudad de Roma, Italia.

En los términos del propio Artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una vez concluida la participación del Presidente de la República se enviará un informe a la Mesa Directiva del H. Senado de la República sobre la visita en comento.

Atentamente
Director General de Coordinación Política

Emilio Suárez Licón

- C.C.P. Lic. Julio César Guerrero Martín. Secretario Particular del C. Titular del Ramo. Para su superior conocimiento.
- Emb. Carlos Alberto De Icaza González. Subsecretario de Relaciones Exteriores. Para su superior conocimiento.
- Lic. Carlos Pérez Verdía Canales. Coordinador General de Asesores. Para su conocimiento.
- Emb. José Ignacio Madrazo Bolívar. Director General para Europa. Para su conocimiento.
- Archivo.

ESL/JRC/BA/AT

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 4 al 10 de abril del año en curso, a efecto de realizar una visita oficial a la República Popular China y participar en la Conferencia Anual del Foro Boao para Asia, en la Provincia de Hainan de ese mismo país; así como una visita oficial de trabajo a Japón.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/300/256/2013
México, D.F., a 27 de marzo de 2013

CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Presentes

Por este medio y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacer de su conocimiento que el Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 4 al 10 de abril del año en curso, a efecto de realizar una Visita Oficial a la República Popular China y participar en la Conferencia Anual del Foro Boao para Asia, en la Provincia de Hainan, de ese mismo país; así como una Visita Oficial de Trabajo a Japón.

La Visita Oficial del Presidente Enrique Peña Nieto a la República Popular China, reviste especial importancia porque permitirá promover los siguientes objetivos:

- Fortalecer la imagen de México y promover a nuestro país en uno de los centros financieros y de negocios más importantes a nivel internacional.

- Posicionar a México como socio abierto y confiable para atraer inversiones y fomentar el comercio, lo que permitirá forjar alianzas para tener mayor participación en el mercado chino y hongkonés; así como aprovechar la plataforma financiera tecnológica y de mercado que ofrece Hong Kong.

Asimismo, su Visita Oficial de trabajo a Japón, tendrá como objetivos:

- Instrumentar la estrategia para posicionar a México dentro de la región Asia-Pacífico.
- Refrendar lazos de amistad con Japón y fortalecer la relación bilateral en el ámbito económico y político, así como los programas de cooperación existentes.

Por lo anterior y con fundamento en lo establecido por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, acompaño copia del documento al que me he referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida

El Subsecretario

LIC. FELIPE SLÍS ACERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 23 al 25 de abril de 2013, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Perú, Ollanta Moisés Humala Tasso, para realizar una visita de trabajo a la República del Perú, sostener un encuentro bilateral con el Presidente peruano, participar en el Octavo Foro Económico Mundial para América Latina y el Caribe y participar en una Cumbre de la Alianza del Pacífico.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
Oficio No. SEL/300/360/2013
México, D.F., a 15 de abril de 2013

CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0604/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 23 al 25 de abril de 2013, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Perú, Ollanta Moisés Húmla Tasso, para realizar una visita de trabajo a la República del Perú, sostener un encuentro bilateral con el Presidente peruano, participar en el Octavo Foro Económico Mundial para América Latina y el Caribe, y participar en una Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Con la participación del Presidente Enrique Peña Nieto, en el encuentro bilateral con el Presidente de Perú, se confirma la voluntad de continuar profundizando y fortaleciendo la relación en lo político, económico, comercial y cultural de ambos países.

Durante la participación en el Octavo Foro Económico Mundial para la América Latina y el Caribe, el Presidente Enrique Peña Nieto, difundirá los ejes rectores de su gobierno, las acciones emprendidas para transformar al país y la solidez de la economía mexicana, con el fin de posicionar a México como un actor con responsabilidad global.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional a efecto de participar en la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que tendrá lugar el 26 de abril de 2013 en Pétiou-Ville, Haití.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO
Oficio No. SEL/300/361/2013
México, D.F., a 15 de abril de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Presentes**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0605/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional a efecto de participar en la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que tendrá lugar el 26 de abril de 2013 en Pétiou-Ville, Haití.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto, contribuirá a refrendar el compromiso de México con la integración y el desarrollo de la región, y a promover los intereses de nuestro país con el Caribe, particularmente en materia de turismo y reducción de desastres, así como para estimular los intercambios comerciales y la promoción de misiones empresariales de México a los países del Caribe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad» de mi consideración distinguida

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 22 y 23 de mayo de 2013, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, para participar en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, a celebrarse en la ciudad de Cali, Colombia.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CÁMARA DE SENADORES, A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SEL/300/574/2013
México, D.F., a 14 de mayo de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTES**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0854/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 22 y 23 de mayo de 2013, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, para participar en la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, a celebrarse en la ciudad de Cali, Colombia.

En el marco de la agenda que se tiene prevista, se darán a conocer los avances en el cumplimiento de los mandatos emitidos en cumbres anteriores y se discutirán los procedimientos para la adhesión de nuevos miembros.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el viernes 31 de mayo de 2013, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República de Guatemala, Señor Otto Fernando Pérez Molina, para participar en el Foro de Inversión intitulado "Guatemala Investment Summit 2013 (GIS)", que tendrá lugar en la ciudad de Guatemala, los días 30 y 31 de mayo del año en curso.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIRÁ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CÁMARA DE SENADORES, A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SEL/300/611/2013
México, D.F., a 22 de mayo de 2013

CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN PRESENTES

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0901/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el viernes 31 de mayo de 2013, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República de Guatemala, Señor Otto Fernando Pérez Molina, para participar en el Foro de Inversión intitulado "Guatemala Investment Summit 2013 (GIS)" que tendrá lugar en la ciudad de Guatemala, los días 30 y 31 de mayo del año en curso.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto, consiste en una intervención como orador principal con el tema "La importancia de Mesoamerica como destino de inversión, en el entorno económico mundial".

Asimismo, su visita busca definir la ruta a seguir para encauzar el diálogo y la relación bilateral en los próximos años entre ambos países, dentro de 3 ejes articuladores: 1) Cooperación bilateral, 2) Frontera Próspera y Segura y 3) Diálogo y Cooperación en foros regionales y multilaterales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

EL SUBSECRETARIO

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 15 al 19 de junio de 2013, para participar en el almuerzo de trabajo de la Cumbre de Líderes del G8 en Lough Erne, Irlanda del Norte, así como para realizar una Visita de Trabajo al Reino Unido, atendiendo la invitación del Gobierno de ese país.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIRÁ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, EUROPA DE LA CÁMARA DE SENADORES, A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SEL/300/698/2013
México, D.F., a 10 de junio de 2013

CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1003/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 15 al 19 de junio de 2013, para participar en el almuerzo de trabajo de la Cumbre de Líderes del G8 en Lough Erne, Irlanda del Norte, así como para realizar una Visita de Trabajo al Reino Unido, atendiendo la invitación del Gobierno de ese país.

Con la participación del Presidente Enrique Peña Nieto, en la Cumbre de Líderes del G8, se permitirá reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva, conforme a los objetivos y lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Asimismo, el Presidente Enrique Peña Nieto realizará una Visita de Trabajo a Londres, con el fin de impulsar los vínculos económicos entre México y el Reino Unido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el 10 y 11 de julio de 2013, para participar en la Conferencia de Sun Valley, evento que anualmente reúne a los principales empresarios estadounidenses en sectores vinculados a la tecnología de la información.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SEL/300/786/2013
México, D.F., a 27 de junio de 2013

CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1124/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el 10 y 11 de julio de 2013, para participar en la Conferencia de Sun Valley, evento que anualmente reúne a los principales empresarios estadounidenses en sectores vinculados a la tecnología de la información.

En su participación el Presidente Enrique Peña Nieto expondrá ante las personalidades convocadas el ambiente propicio para la inversión productiva y el comercio que existe en México. Impulsará la consolidación de la imagen y el prestigio internacional del país, así como su perfil de actor con responsabilidad global.

Asimismo, sostendrá encuentros individuales y en grupo con líderes empresariales para promover las ventajas de México y se referirá a las acciones en curso para incrementar la competitividad, la innovación y la inversión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SEL/300/1071/13
México, D.F., a 29 de agosto de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En alcance a mi similar número SEL/300/1043/13, me permito remitir copia del oficio número DEP-1432/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que la ausencia del **Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, será del 3 al 7 de septiembre de 2013, con el objeto de participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), en San Petersburgo, Federación de Rusia, atendiendo la invitación del Gobierno de ese país.

El Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Líderes que tendrá lugar en San Petersburgo, impulsando como principales objetivos: 1) contribuir para apuntalar la recuperación de la economía internacional, 2) dar seguimiento a los acuerdos de Los Cabos, 3) impulsar temas que permitan equilibrar la agenda del G20 a favor de los países en desarrollo, y 4) presentar las reformas estructurales que México está llevando a cabo.

Con la participación del Presidente Peña Nieto en la Cumbre del G20 se han concertado encuentros bilaterales con el Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Enrico Letta; con el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping; con el Presidente de la República Francesa, Francois Hollande; y con el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario
UEL/311

006768

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SERVICIO DE ENLACE LEGISLATIVO

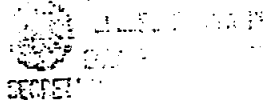
29 PM 9 26

RECIBIDO

MG

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

2013 AUG 23 PM 7:50
"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, DF, a 28 de agosto de 2013

Oficio DEP-1432/13

RECIBIDO
4940

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado señor Subsecretario,

En alcance a nuestro oficio DEP-1379/13 del pasado 19 de agosto, y con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el aviso mediante el cual se informa que la ausencia del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, del territorio nacional será del 3 al 7 de septiembre de 2013, con el fin de participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), en San Petersburgo, Federación de Rusia, atendiendo la invitación del Gobierno de ese país.

Participación en la Cumbre de Líderes del G20 en San Petersburgo, Rusia (5-6 de Septiembre)

El G20 es el principal foro de coordinación de políticas macroeconómicas entre las economías más importantes del mundo, tanto desarrolladas como emergentes. El grupo se reúne a nivel de Líderes desde 2008 con el objetivo principal de hacer frente a la crisis económica internacional que inició ese año.

Los principales temas de la agenda serán la coordinación de políticas económicas, la reforma de las instituciones financieras internacionales, la regulación y supervisión financiera, el empleo, el comercio, el desarrollo, el combate a la corrupción y la energía sustentable.

México presidió el G20 durante 2012, fue sede de la Cumbre de Líderes de este mecanismo en Los Cabos en junio de ese año y actualmente forma parte de la Troika junto con Rusia (presidencia actual) y Australia (presidencia futura).

Durante el presente año, la Federación de Rusia preside los trabajos del G20 y albergará la Cumbre de Líderes, evento para el que ha definido las siguientes prioridades: 1) el crecimiento económico mediante una regulación efectiva, 2) el crecimiento mediante la creación de empleos de calidad y la inversión, y 3) el crecimiento mediante la confianza y la transparencia.

1/3



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

A invitación del Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, el Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Líderes que tendrá lugar en San Petersburgo el 5 y 6 de septiembre. Nuestro país impulsará como principales objetivos: 1) contribuir a apuntalar la recuperación de la economía internacional, 2) dar seguimiento a los acuerdos de Los Cabos, 3) impulsar temas que permitan equilibrar la agenda del G20 a favor de los países en desarrollo, y 4) presentar las reformas estructurales que México está llevando a cabo.

La economía mundial ha continuado enfrentando importantes desafíos durante este año. Las economías avanzadas enfrentan inestabilidad y altas tasas de desempleo; las economías emergentes han desacelerado su crecimiento y el proteccionismo comercial y la manipulación de divisas persisten como prácticas que ponen en riesgo la recuperación lograda hasta ahora. Además, las políticas monetarias de los países desarrollados pueden afectar de manera sustancial los flujos de inversión hacia los países emergentes. Por esa razón, es crucial que los países del G20 coordinen sus políticas económicas y contribuyan a consolidar la recuperación de la economía global.

La Cumbre iniciará con una sesión de trabajo sobre *"Crecimiento y economía global"*. En ella se discutirán estrategias para alcanzar un crecimiento vigoroso, sostenido y equilibrado, medidas para fortalecer el sistema financiero, y la importancia de instrumentar reformas fiscales.

Posteriormente, habrá una sesión de trabajo sobre *"Crecimiento y desarrollo incluyente"*, en la que se tratarán temas como la seguridad alimentaria y la inclusión financiera, que son de especial importancia para países en desarrollo como México.

Asimismo, los Líderes del G20 sostendrán una sesión con representantes del sector empresarial y del sector sindical de los países del G20, en donde escucharán los puntos de vista del sector privado y de los trabajadores para el diseño de las políticas públicas.

Más adelante habrá una sesión de trabajo sobre *"Inversión para el crecimiento y creación de empleos"*. Los Líderes conversarán sobre la agenda de reformas estructurales y la inversión, así como sobre las estrategias para impulsar el empleo y el crecimiento incluyente.

La reunión concluirá con un almuerzo de trabajo sobre *"Crecimiento y comercio"*, en el que se buscará alcanzar un compromiso firme para combatir las prácticas proteccionistas. Al finalizar la Cumbre, los Líderes del G20 adoptarán una Declaración con el contenido de los acuerdos y compromisos alcanzados.



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Al margen de la participación del Presidente Peña Nieto en la Cumbre del G20, se han concertado encuentros bilaterales con el Presidente del Consejo de Ministros de la República Italiana, Enrico Letta; con el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping; con el Presidente de la República Francesa, François Hollande, y con el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin.

Este foro constituye una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y la toma de decisiones frente a los principales desafíos de la agenda internacional y pueda continuar consolidando su posición como actor con responsabilidad global.

En los términos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito manifestar a usted que, en su oportunidad, se enviará el informe correspondiente al H. Congreso de la Unión.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licona

C.c.p. Prof. Héctor Hugo Olivares Ventura.- Jefe de la Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Lic. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretaria de Relaciones Exteriores.- Presente.
Archivo.

ESL/JGR/JLS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que para que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, pueda cumplir en tiempo y forma con la visita oficial a Indonesia y participar en la Cumbre de Altos Directivos de Empresas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2013 y en la XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC, que se realizarán en la provincia de Bali, en ese país, se ausentará del territorio nacional del 3 al 9 de octubre.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIRÁ COPIA A LAS COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PACÍFICO Y DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS INTERNACIONALES.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Oficio No. SEL/300/1404/13.
México, D.F., 2 de octubre de 2013

**CC. Secretarios de la Cámara de Senadores
del H. Congreso de la Unión
Presentes**

En alcance a mi similar número SEL/300/1201/13-A, me permito remitir copia del oficio número DEP-1635/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que a efecto de que el C. Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, pueda cumplir en tiempo y forma con la visita oficial a Indonesia; participar en la Cumbre de Altos Directivos de Empresas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2013 (por sus siglas en inglés, APEC CEO Summit) y en la XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC, en la ciudad de Bali, su salida del territorio nacional será a partir de la noche del 3 de octubre del año en curso, por lo que las fechas que deberán ser consideradas para este viaje son: salida el día 3 y regreso el 9 de octubre de 2013.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO

Oficio No. SEL/300/1201/13
México, D.F., a 30 de septiembre de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En alcance a mi similar número SEL/300/1199/13, me permito remitir copia del oficio número 1621-13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que el C. Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, no realizará una visita de Estado a Singapur, por lo que sólo se ausentará del territorio nacional del 4 al 9 de octubre con objeto de realizar una visita Oficial a Indonesia (6 de octubre) y participar en la Cumbre de Altos Directivos de Empresas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2013 (por sus siglas en inglés, APEC CEO Summit, 6 - 7 de octubre) y participar en la XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC (7 y 8 de octubre), que se realizarán en la provincia de Bali en ese país.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario



LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2013 OCT 1 AM 8 58

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN

008112

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, DF, a 30 de septiembre de 2013

Oficio 1621-13

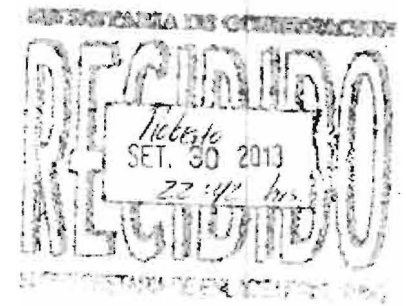
Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo

Secretaría de Gobernación

Presente

Estimado señor Subsecretario,



En alcance al oficio DEP-1510/13 del pasado 13 de septiembre, y con fundamento en el Artículo 16, fracción I del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducedo para hacer llegar al Senado de la República el aviso mediante el cual se informa que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, no realizará una visita de Estado a Singapur, por lo que sólo se ausentará del territorio nacional del 4 al 9 de octubre con objeto de realizar una visita Oficial a Indonesia (6 de octubre), participar en la Cumbre de Altos Directivos de Empresas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2013 (por sus siglas en inglés, APEC CEO Summit, 6 - 7 de octubre) y participar en la XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC (7 y 8 de octubre), que se realizarán en la provincia de Bali en ese país.

Vista oficial a Indonesia

En el marco del LX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas México-Indonesia, el presidente Enrique Peña Nieto llevará a cabo en Bali una visita oficial a Indonesia el domingo 6 de octubre,

con la que también se atenderá la invitación realizada por el Gobierno de ese país. Esta visita pretende reforzar los lazos bilaterales y la interacción con el Sudeste asiático, profundizar el diálogo político de alto nivel, mejorar el nivel de la relación con base en el fuerte interés mutuo y firmar instrumentos jurídicos para ampliar la cooperación bilateral.

La visita incluye las siguientes actividades: 1) Reunión de trabajo con el Presidente indonesio, Susilo Bambang Yudhoyono, y 2) Arregistrar la firma de acuerdos bilaterales.

XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC

APEC es actualmente el mecanismo de diálogo más importante en la región Asia-Pacífico. Reúne a 21 de las economías más dinámicas del mundo¹, que en su conjunto representan alrededor de 40% de la población del mundo, aproximadamente 55% del PIB mundial y 44% del comercio mundial². Entre los miembros del foro se encuentran cinco de los diez principales socios comerciales de México (Estados Unidos, China, Canadá, Japón y la República de Corea), así como tres de los diez mayores inversionistas en nuestro país (Estados Unidos, Canadá y Japón).

La Reunión de Líderes Económicos de APEC es una plataforma privilegiada para fortalecer la presencia de México en Asia-Pacífico. Bajo el tema "Asia-Pacífico resistente como motor del crecimiento global", este año la reunión brindará la oportunidad para que, durante los dos Retiros de Líderes y el Almuerzo de Trabajo, el Presidente de la República converse con sus homólogos de veinte de las economías más dinámicas del mundo sobre temas prioritarios para la región, tales como el crecimiento económico con equidad; la seguridad en alimentos, agua y energía; el papel de APEC en el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio ante la

¹ Australia, Brunei Darussalam, Canadá, República de Corea, Chile, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong China, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, México, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipéi Chino y Viet Nam. Indonesia preside APEC en 2013.

² APEC at a Glance, Singapur, APEC Secretariat, 2013 (http://publications.apec.org/publication-detail.php?pub_id=1364).

situación económica global actual, y la visión de APEC sobre la conectividad en la cambiante arquitectura regional e internacional.

Asimismo, el mandatario mexicano asistirá al Diálogo de Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), durante el cual se presentará el Informe Anual de ABAC, que incluye las recomendaciones del sector privado para avanzar los objetivos de APEC.

En el marco de la Cumbre de Altos Directivos de Empresas de APEC (APEC CEO Summit), el presidente Peña Nieto participará en dos actividades. En la primera, será el invitado de honor en una cena la noche del 6 de octubre, con alrededor de entre 12 y 16 prominentes empresarios de la región que tienen gran interés en hacer negocios en México. En la segunda, el 7 de octubre, intervendrá en un foro ante empresarios de la región, con el tema "Invertir para una Economía Resistente" en la sesión 10, denominada "Diálogo Cumbre sobre Inversión en Infraestructura y Capital Humano", en el que también participará el Primer Ministro de Malasia, Najib Razak. El APEC CEO Summit tiene por objeto facilitar una interacción más cercana y efectiva de los líderes de las economías del foro y prominentes líderes empresariales.

La participación del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en la XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC tiene los siguientes objetivos:

- a) Promover a México como un actor con responsabilidad global por medio de una activa participación en APEC que contribuya a avanzar hacia el logro de los objetivos del foro.
- b) Sumarse al apoyo de APEC a la 9ª Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a fin de fomentar un sistema de comercio internacional más abierto.
- c) Difundir la agenda de reformas estructurales que impulsa el Gobierno de México.

- d) Transmitir a sus homólogos y a prominentes empresarios de la región mayor confianza y certidumbre sobre la economía mexicana, brindando información sobre los importantes esfuerzos realizados en la facilitación del comercio y la inversión.
- e) Subrayar la importancia de rechazar el proteccionismo; impulsar la apertura de los mercados de bienes y servicios en la región Asia-Pacífico, y facilitar y liberalizar el comercio y las inversiones.
- f) Impulsar la participación de las PyMEs en las cadenas globales de producción y promover que los tratados de libre comercio de Asia-Pacífico negociados en el futuro incluyan elementos que fomenten la inclusión de las PyMEs en el comercio internacional.
- g) Impulsar la capacitación en el tema de mejora regulatoria entre las economías de APEC y apoyar las iniciativas que se presentan en APEC y que están en línea con las políticas públicas de México.
- h) Realizar reuniones bilaterales con socios estratégicos, como Australia y República de Corea, para avanzar en los esfuerzos de diversificación de los vínculos de comercio e inversión con Asia-Pacífico, incluidos aquéllos con quienes actualmente se negocia el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).



En los términos del propio Artículo 88º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una vez concluido el viaje del Presidente de la República se enviará un informe a la Mesa Directiva del Senado de la República sobre los resultados de su visita a Indonesia y su participación en la Cumbre de Altos Directivos de Empresas del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico 2013 y en la XXI Reunión de Líderes Económicos de APEC, así como de las actividades y encuentros que se lleven a cabo en tal ocasión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licón

- c.c.p. Unidad de Enlace Legislativo, Secretaría de Gobernación.- Presente.
- Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
- Lic. Carlos Pérez Verolín Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
- Emb. Carlos Alberto de Icaza.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Archivo.

ESL/FXDM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que comunica que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 17 al 19 de octubre de 2013, con el objeto de atender las invitaciones que le extendió el señor Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República de Panamá, para realizar una Visita Oficial a dicho país y participar en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en Panamá.

**QUEDÓ DE ENTERADO.
SE REMITIRÁ COPIA A LAS COMISIONES DE RELACIONES
EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE.**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SEL/300/1396/13.
México, D.F., 1 de octubre de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTES**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1626/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 17 al 19 de octubre de 2013, con el objeto de atender las invitaciones que le extendió el señor Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República de Panamá, para realizar una Visita Oficial a dicho país y participar en la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en Panamá.

La participación del Titular del Ejecutivo en esa Cumbre permitirá refrendar el compromiso de nuestro país con la comunidad iberoamericana, así como lograr que los pronunciamientos políticos, así como los mandatos y compromisos que se adopten, reflejen fielmente -acorde a su importancia y peso específico- la visión y los intereses de México.

El Presidente de la República buscará favorecer reformas que den lugar a una Conferencia Iberoamericana renovada, ágil y vigorosa, que preserve su utilidad como espacio para la concertación y la cooperación en un entorno internacional de dificultades económicas y financieras. Además que nuestro país asumirá la Secretaría Pro Témpace del organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida

EL SUBSECRETARIO

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, DF, a 7 de diciembre de 2013.

Oficio Núm. DEP-0784/13.

Dr. Raúl Cervantes Andrade
Presidente de la Mesa Directiva
Senado de la República
Presente

Estimado Presidente,

Por instrucciones del C. Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor José Antonio Meade Kuribreña, y en el marco del inciso c), fracción I, del artículo 16, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito informar a usted que el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 8 al 11 de diciembre de 2013, a efecto de asistir a la Ceremonia Oficial para Jefes de Estado y de Gobierno con motivo de las Exequias del ex Presidente de la República de Sudáfrica, Nelson Rolihlahla Mandela, la cual tendrá lugar el 10 de diciembre de 2013 en Johannesburgo, Sudáfrica.

El ex Presidente la República de Sudáfrica, Nelson Rolihlahla Mandela, falleció el 5 de diciembre de 2013, a la edad de 95 años. La comunidad internacional, incluido México, ha transmitido sus condolencias al pueblo y al gobierno de Sudáfrica. A los funerales de Estado se espera la asistencia de un centenar de Jefes de Estado y de Gobierno.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto en esta ceremonia luctuosa constituirá una muestra de solidaridad con la nación sudafricana en estos momentos de luto para ese país y la región africana, y permitirá transmitir al más alto nivel las condolencias y apoyo del pueblo y el Gobierno de la República por esta irreparable pérdida.

En reconocimiento a su larga trayectoria en favor de la construcción de una Sudáfrica libre, igualitaria y democrática así como su prominente contribución a las mejores causas de la humanidad, Nelson Mandela recibió diversos galardones internacionales, entre los que destaca el Premio Nobel de la Paz en 1993. Asimismo, México le otorgó la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca en 2010.

RECIBIDO
7 DE DICIEMBRE DE 2013
7 PM 8:00
010704



El Gobierno de México apoyó de manera firme y sistemática la lucha del pueblo sudafricano contra la segregación racial. México acompañó consistentemente esta reivindicación histórica por medio de innumerables pronunciamientos y resoluciones de las Naciones Unidas y otros foros internacionales. En ese marco, participó activamente en el aislamiento del régimen del apartheid.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se enviará un informe a esa Soberanía describiendo las actividades desarrolladas por el Ejecutivo Federal en la visita en comento.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licona

- C. c. p. Lic. Felipe Solís Acero. Subsecretario de Enlace Legislativo, Secretaría de Gobernación. Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Lic. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretaria de Relaciones Exteriores.- Presente.
Archivo.

ESL/FDMP

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SEL/300/1793/13
México, D.F., a 10 de diciembre de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

ANEXO

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-2051/13, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que el **Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto**, se ausentará del territorio nacional del 15 al 20 de diciembre de 2013, para realizar una Visita de Estado a Turquía, atendiendo la invitación de las autoridades de ese país, en cuyo marco realizará actividades en Ankara, Estambul y Esmirna.

El objetivo es realizar la primera Visita de Estado a Turquía de un Presidente de México y así conmemorar el 150° aniversario de los primeros contactos entre gobiernos y el 85° aniversario del establecimiento de las relaciones entre México y Turquía, para dejar de manifiesto la importancia que nuestro país otorga a diversificar y ampliar sus relaciones.

Como resultado de esta visita, el Gobierno de México tendrá mayor cercanía con este importante país a la vez europeo y asiático, lo cual, apoyado por la consolidación del andamiaje jurídico, contribuirá a la profundización de nuestras relaciones y al fortalecimiento del diálogo político.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

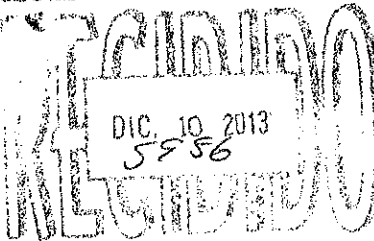
010793

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO

2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano

Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

México, DF, a 10 de diciembre de 2013

Oficio DEP-2051/13

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado señor Subsecretario,

Con fundamento en la fracción I del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República, el aviso mediante el cual se informa que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 15 al 20 de diciembre de 2013, para realizar una Visita de Estado a Turquía, atendiendo la invitación de las autoridades de ese país, en cuyo marco realizará actividades en Ankara, Estambul y Esmirna.

El objetivo es realizar la primera visita de Estado a Turquía de un Presidente de México y así conmemorar el 150º aniversario de los primeros contactos entre gobiernos y el 85º aniversario del establecimiento de las relaciones entre México y Turquía, para dejar de manifiesto la importancia que nuestro país otorga a diversificar y ampliar sus relaciones.

Turquía es la 17ª economía mundial y registró en el periodo 2002-2012 un crecimiento promedio de 5%, cifra muy superior a la registrada por sus vecinos de la Unión Europea. Además, a pesar de la distancia geográfica, México y Turquía son países cuyas afinidades trascienden lo económico y se reflejan en su pertenencia a importantes regiones: México es parte de Norteamérica y Latinoamérica, mientras que Turquía es el puente entre Europa y Medio Oriente.

Dado que Turquía ha manifestado su interés en ampliar su diálogo con América Latina, el encuentro contribuirá a posicionar a México como un interlocutor clave en la región. Asimismo, considerando la membresía mutua en importantes foros multilaterales como las Naciones Unidas, el Grupo de los 20 (G-20) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), ambos países tendrán la oportunidad de concertar posiciones y aprovechar coincidencias propias de economías emergentes.

1/2

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Durante su estancia en Ankara, el Presidente visitará el icónico Mausoleo de Mustafá Kemal "Atatürk", el padre de la patria turca, y ofrecerá una ofrenda floral en un acto protocolario. Posteriormente, sostendrá su primer encuentro con el Presidente de Turquía, Abdullah Gül, para tratar temas de la relación bilateral y de la agenda política internacional. Ambos jefes de Estado serán testigos de honor de la suscripción de importantes instrumentos que fortalecerán el marco jurídico bilateral, lo que permitirá establecer los cimientos de una relación fortalecida y de largo plazo. Posteriormente, el primer Mandatario se reunirá con el Primer Ministro, Recep Tayyip Erdogan, encuentro que será el marco propicio para relanzar la relación bilateral y generar el impulso necesario para promover el crecimiento de nuestros vínculos económicos y de cooperación.

En la ciudad de Estambul, el Presidente sostendrá reuniones con representantes de las más importantes asociaciones empresariales e industriales de Turquía, en las que expondrá las condiciones favorables que México ofrece al comercio y las inversiones. En Esmirna, el Presidente Peña Nieto atestiguará la firma de un Memorándum de Entendimiento en materia de turismo entre la Secretaría de Turismo de México y su contraparte turca. Tanto en Estambul como en Esmirna, el Presidente impondrá, respectivamente, la condecoración de la Orden Mexicana del Águila Azteca a los cónsules honorarios de México en cada una de esas ciudades.

Como resultado de esta visita, el Gobierno de México tendrá mayor cercanía con este importante país a la vez europeo y asiático, lo cual, apoyado por la consolidación del andamiaje jurídico, contribuirá a la profundización de nuestras relaciones y al fortalecimiento de nuestro diálogo político.

En los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito manifestar a usted que una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente a la Mesa Directiva del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licona

C.c.p. Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Lic. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Archivo.
ESL/JRGR/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SEL/300/1793-BIS/13
México, D.F., a 12 de diciembre de 2013

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

En alcance a mi anterior oficio número SEL/300/1793/13, por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-2062/13, firmado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que con el objeto de que el **Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto**, atienda con oportunidad la agenda de la Visita de Estado a Turquía, su salida del territorio nacional será a partir de la sábado 14 en lugar del 15 como se tenía previsto por lo que las fechas que deberán ser consideradas para esta Visita de Estado son: salida el 14 y regreso el 20 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

4
VMG

010871

300 DE 12 10 0 18

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México, D. F., 12 de diciembre de 2013.

Oficio DEP-2062/13

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado señor Subsecretario:

En alcance al oficio DEP-2051-13 del 10 de diciembre de 2013, por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, y con fundamento en el artículo 16, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República la presente comunicación, mediante la cual se informa que, con el objeto de que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, atienda con oportunidad la agenda de la Visita de Estado a Turquía, por consideraciones de logística, su salida del territorio nacional será a partir de la tarde del sábado 14 y no del 15, como se tenía previsto. En ese sentido, las fechas que deberán ser consideradas para esta Visita de Estado son: salida 14 de diciembre y regreso 20 de diciembre de 2013.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Director General



Emilio Suárez Licona

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
12 DE DICIEMBRE DE 2013
20:04 hrs

C.c.p. Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Lic. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Archivo.
ESL/FXD

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Por el que comunica que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 28 y 29 de enero de 2014, para realizar una Visita Oficial a la República de Cuba y participar en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que tendrá lugar en la ciudad de La Habana.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA CÁMARA DE SENADORES.

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, POR LA QUE COMUNICA QUE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, SE AUSENTARÁ DEL TERRITORIO NACIONAL EL 28 Y 29 DE ENERO DE 2014 PARA REALIZAR UNA VISITA OFICIAL A LA REPÚBLICA DE CUBA Y PARTICIPAR EN LA SEGUNDA CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS, EN LA HABANA

México, DF, a 13 de enero de 2014.

**Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión
Presentes**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos me permito remitir copia del oficio número DEP-0027/141 signado por Emilio Suárez Licona, director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará del territorio nacional el martes 28 y miércoles 29 de enero de 2014, a efecto de atender la invitación que le extendió el presidente del Consejo de Estado y del gobierno de la República de Cuba, Raúl Castro Ruz; para realizar una visita oficial a dicho país y participar en la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac, que tendrá lugar en La Habana.

La participación del titular del Ejecutivo en la cumbre permitirá fortalecer el compromiso del país con la Celac, así como reiterar la importancia de América Latina y el Caribe en la política exterior mexicana. También permitirá asegurar que los pronunciamientos políticos, y compromisos que se adopten, reflejen la visión y los intereses de nuestro país.

El presidente de la República tendrá la oportunidad de invitar a los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, Alianza del Pacífico, Comunidad del Caribe, y de la Conferencia Iberoamericana, respectivamente, a las próximas cumbres de jefes de estado y de gobierno que nuestro país hospedará en 2014.

Durante la visita oficial a Cuba, el presidente Enrique Peña Nieto y el presidente Raúl Castro Ruz, evaluarán los avances en el fortalecimiento de la relación bilateral México-Cuba, al cual se comprometieron en su encuentro del 27 de enero de 2013, en Santiago de Chile.

Con la presencia del presidente Enrique Peña Nieto en Cuba se contribuirá al cumplimiento de nuestras prioridades en materia de política exterior, diversificación, integración, acercamiento político con la zona e intensificación de nuestro comercio exterior.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

México, DF, a 13 de enero de 2014.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado señor subsecretario,

Con fundamento en la fracción I del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en sujeción a las facultades de la subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, el aviso mediante el cual se informa que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el martes 28 y miércoles 29 de enero de 2014, a efecto de atender la invitación que le extendió el presidente del Consejo de Estado y del gobierno

de la República de Cuba, Raúl Castro Ruz, para realizar una visita oficial a dicho país y participar en la Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños que tendrá lugar en La Habana.

Segunda Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños: Lucha contra el hambre, la pobreza y las desigualdades en América Latina y el Caribe

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños nació a partir de una iniciativa mexicana presentada en febrero de 2010 en la Cumbre de la Unidad que se celebró en la Riviera Maya. En esa ocasión, México propuso fusionar al Grupo de Río y a la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, a fin de crear un solo mecanismo que concentrara a los 33 países de la región y recogiera el acervo de diálogo político, concertación y cooperación del Grupo de Río.

La iniciativa fue aceptada y en la III Cumbre América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo, realizada en Caracas, Venezuela, en diciembre de 2011, se estableció la Celac, que celebró su Primera Cumbre en Santiago, Chile, en enero de 2013.

Con la creación de Celac, México refrendó su compromiso con el proceso de integración y desarrollo de América Latina y el Caribe y fortaleció su prestigio en la región como un país que, reconociendo la pluralidad de las naciones que la integran, busca tender puentes de entendimiento en los ámbitos político, económico, social y cultural.

Tras la celebración de las primeras Cumbre de Celac y Cumbre Celac-Unión Europea en Santiago en 2013, la comunidad cuenta ya con un plan de acción que incluye actividades de colaboración en los ámbitos de infraestructura, finanzas, energía, educación, cultura, desarrollo social, migraciones y asistencia humanitaria.

A partir de la Presidencia Pro Témpore del gobierno de Cuba, la Celac ha afianzado también su papel como interlocutor de la región ante otros países y grupos de países, y como vocero regional ante temas de coyuntura del ámbito internacional. México ha brindado su más amplio respaldo a la Celac y a la Presidencia Pro Témpore cubana en este proceso y ha favorecido la construcción de una agenda latinoamericana y caribeña en los foros globales.

En reconocimiento a la creciente importancia de Celac en el ámbito internacional, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, tiene previsto asistir a la Cumbre en La Habana, y participar en las discusiones sobre el tema central en la sesión plenaria.

El tema propuesto por el gobierno cubano para centrar las deliberaciones: Lucha contra el hambre, la pobreza y las desigualdades en América Latina y el Caribe, ofrecerá a los gobiernos latinoamericanos y caribeños un espacio para reflexionar y compartir experiencias exitosas sobre los retos de desigualdad, brechas sociales, erradicación del hambre y bienestar social, entre otros temas que resultan de gran importancia para la región, y que se vinculan estrechamente con los cinco ejes de gobierno definidos por el presidente de la República y con objetivos específicos de la política exterior de nuestro país.

Esta será, asimismo, una oportunidad para consolidar una posición regional en torno a la Perspectiva General para la Inclusión, que México promoverá para los Objetivos de Desarrollo Post-2015. Con esta iniciativa, se busca asegurar que ningún grupo quede excluido de los programas de desarrollo y que estos se conciben con una perspectiva integral, que incluya los pilares de desarrollo económico, desarrollo social y sustentabilidad ambiental.

La participación del titular del Ejecutivo en esta cumbre permitirá fortalecer el compromiso de nuestro país con la Celac, así como reiterar la importancia de América Latina y el Caribe en la política exterior mexicana. Igualmente, permitirá asegurar que los pronunciamientos políticos, y compromisos que se adopten, reflejen la visión y los intereses de nuestro país.

El presidente de la República tendrá, igualmente, la oportunidad de invitar a los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe, Alianza del Pacífico, Comunidad del Caribe y de la Conferencia Iberoamericana, respectivamente, a las próximas cumbres de jefes de Estado y de gobierno que nuestro país hospedaré en 2014.

La Segunda Cumbre culminará con la adopción de la Declaración de La Habana, documento político que refleja coincidencias de posiciones en los ámbitos político, económico, social y cultural. Asimismo, adoptará el Plan de Acción Celac 2014.

Visita oficial a Cuba

En el marco de la Cumbre de la Celac, el presidente de México tiene el propósito de aceptar la invitación que le formulara el presidente de Cuba, Raúl Castro Ruz, para realizar una visita oficial a ese país.

Ésta será una ocasión propicia para que el presidente Enrique Peña Nieto y el presidente Raúl Castro Ruz evalúen los avances en el fortalecimiento de la relación bilateral México-Cuba, al cual se comprometieron en su encuentro del 27 de enero de 2013, en Santiago de Chile, en el marco de la I Cumbre

de la Celac. Resulta pertinente que los mandatarios aprovechen esta oportunidad para concertar nuevas rutas de colaboración en beneficio de nuestras sociedades.

Con Cuba México ha vivido experiencias históricas que han dado sustento a sus convicciones de política exterior. El gobierno de la isla reconoce el apoyo de nuestro país en momentos claves. Hoy los cubanos ven a México como un socio real y un vínculo importante para impulsar su desarrollo. La visita oficial es una oportunidad privilegiada para transmitir al pueblo cubano un mensaje nuevo de solidaridad y de respaldo, particularmente en el proceso de actualización del modelo económico y social iniciado por el gobierno del presidente Raúl Castro en abril de 2011.

México y Cuba trabajamos actualmente, intensa y en conjunto, para fortalecer la relación bilateral en materia comercial, migratoria, consular, educativa, de salud y turística. El intercambio comercial con Cuba, si bien se duplicó en los últimos 5 años (alcanzando 403 millones de dólares en 2012), está muy por debajo de su potencial, como lo está también la inversión mexicana en la isla que actualmente asciende a 730 millones de dólares. A fin de aprovechar las oportunidades que la actualización del modelo económico y social cubano ofrece, el gobierno de México busca promover la realización de negocios entre empresarios mexicanos y cubanos que redunde en el beneficio de ambas sociedades.

El gobierno de Cuba, en su calidad de Presidente Pro Témpace de la Celac, ha contribuido a impulsar temas diversos de alto impacto con visión regional, como la cooperación para el desarrollo y la integración regional. En este sentido, y de manera más específica, México ha encontrado en Cuba a un promotor entusiasta y aliado de la integración caribeña, de la cual la isla es un actor central. Por ello, de manera adicional a la profundización de la relación bilateral, la visita oficial del presidente de México tendrá un importante impacto político de magnitud regional.

La presencia del presidente de México en Cuba contribuirá al cumplimiento de nuestras prioridades en materia de política exterior: diversificación, integración, acercamiento político con la zona e intensificación de nuestro comercio exterior. Cuba, nuestro vecino más próximo del Caribe, representa una prioridad en términos económicos, políticos y de seguridad.

En los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito manifestar a usted que una vez concluido el viaje del presidente de la República, se enviará el informe correspondiente a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Emilio Suárez Licona (rúbrica)
Director General

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Por el que comunica que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 21 al 25 de enero del año en curso, con objeto de participar en la Reunión Anual 2014 del Foro Económico Mundial, que se realizará en Davos, Suiza.

FUE TURNADO A LA SEGUNDA COMISIÓN Y A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A DE LA CÁMARA DE SENADORES.

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, POR LA CUAL COMUNICA QUE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, SE AUSENTARÁ DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 21 AL 25 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE A 2014 DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL, EN DAVOS, SUIZA

México, DF, a 15 de enero de 2014.

Secretarios de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución, Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio numero DEP-0053/14, signado por el Emilio Suárez Licona, director general de Coordinación Política de la secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el presidente de la Republica licenciado Enrique Pena Nieto, informa que se ausentara del territorio nacional del 21 al 25 de enero de 2014, con objeto de participar en la reunión anual 2014 del Foro Económico Mundial que se realiza en Davos, Suiza.

El presidente de la República participará en distintas sesiones donde tendrá la oportunidad de difundir las acciones que ha emprendido el nuevo gobierno, con especial énfasis en los acuerdos logrados a partir del Pacto por México que hicieron posibles las reformas estructurales que impulsarán la productividad y el desarrollo incluyente de nuestro país.

Asimismo, participará en la reunión denominada Business Internaction Group , evento quesera encabezado por el presidente de la Republica y al que asistirán directores general de 1as empresas más importantes del mundo, algunas de ellas con presencia en México, lo que permite una productiva

interacción entre los responsables de las políticas públicas y líderes empresariales; además de una reunión privada con miembros del International Media Council, en el que tomarán parte líderes de destacados medios de comunicación internacionales.

Se tiene planeado que el presidente participe en una sesión titulada The Promise of the Pacific Alliance, donde se buscará, junto con los jefes de Estado de los países miembros, resaltar la importancia de la Alianza del Pacífico en el proceso de integración regional y las expectativas que está generando este mecanismo en todo el mundo.

Se prevé también la asistencia del primer mandatario a la cena latinoamericana, cuyo objetivo es identificar temas prioritarios para América Latina y posicionar el país en el contacto regional; líderes y titulares de organismos regionales forman parte de este evento. Adicionalmente el presidente participará en un almuerzo organizado por el reconocido diario The Washington Post, al que asisten personalidades destacadas que se encuentran en Davos y con las que se juzga oportuno intercambiar ideas sobre distintos ámbitos de la política y la economía internacionales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

México, DF, a 15 de enero de 2014.

Licenciado Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

Secretaría de Gobernación

Presente

Estimado señor subsecretario

Con fundamento en la fracción I del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en cumplimiento de las facultades de la subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el aviso mediante el cual se informa que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 21 al

25 de enero de 2014, con objeto de participar en la reunión anual 2014 del Foro Económico Mundial que se realizará en Davos, Suiza.

En la reunión anual participan líderes globales y tomadores de decisiones de los ámbitos político, empresarial, académico y cultural, así como formadores de opinión. Por tanto, es un espacio de diálogo privilegiado y un foro de promoción económica de alto impacto, ideal para posicionar a México como un actor relevante a nivel global. También favorece la discusión de opciones para consolidar el crecimiento de las economías y al mismo tiempo, asegurar que la prosperidad derive en un desarrollo a largo plazo, con equidad e inclusión social.

En esta ocasión se llevarán a cabo más de 220 sesiones públicas y las discusiones girarán en torno a cuatro pilares: el crecimiento incluyente, la innovación, las expectativas de la sociedad y la sustentabilidad. El presidente Enrique Peña Nieto participará en distintas sesiones donde tendrá la oportunidad de difundir las acciones que ha emprendido el nuevo gobierno, con especial énfasis en los acuerdos logrados a partir del Pacto por México que hicieron posibles las reformas estructurales que impulsarán la productividad y el desarrollo incluyente de nuestro país. Asimismo, será una ocasión propicia para dialogar con algunos de sus homólogos, así como con destacados hombres de negocios, sobre las fortalezas de nuestro país, las relaciones económicas y políticas con el mundo y las perspectivas globales para los siguientes años.

Entre las actividades que se prevé que el presidente de la República desarrolle durante su estancia en Davos se encuentran reuniones bilaterales con el señor Didier Burhalter, presidente de la Confederación Suiza; el señor Benjamin Netanyahu, Primer Ministro de Israel; el señor Mark Rotte, primer ministro de Países Bajos; y con su majestad Phillipe, rey de los Belgas; así como con el profesor Klaus Schwab, presidente y fundador del Foro Económico Mundial; la señora Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional y el señor Jim Yong Kim, presidente del Grupo del Banco Mundial.

Asimismo, participará en la reunión denominada Business Interaction Group, evento que será encabezado por el presidente de la República y al que asistirán directores generales de las empresas más importantes del mundo, algunas de ellas con presencia en México, lo que permite una productiva interacción entre los responsables de las políticas públicas y líderes empresariales; además de una reunión privada con miembros del International Media Council, en el que tomarán parte líderes de destacados medios de comunicación internacionales.

Dada la relevancia del proceso de transformación por el que atraviesa el país, el foro ha ofrecido un espacio exclusivo (keynote speaker) para que el presidente Enrique Peña Nieto realice una presentación sobre su plan de gobierno y las reformas estructurales aprobadas en México, en la que se espera una audiencia de mil 500 personas.

Se tiene planeado que el presidente participe en una sesión titulada The Promise of the Pacific Alliance, donde se buscará, junto con los jefes de Estado de los países miembro, resaltar la importancia de la Alianza del Pacífico en el proceso de integración regional y las expectativas que está generando este mecanismo en todo el mundo.

Se prevé también la asistencia del primer mandatario a la cena latinoamericana, cuyo objetivo es identificar temas prioritarios para América Latina y posicionar al país en el contexto regional; líderes y titulares de organismos regionales forman parte de este evento. Adicionalmente el Presidente participará en un almuerzo organizado por el reconocido diario The Washington Post, al que asisten las personalidades destacadas que se encuentran en Davos y con las que se juzga oportuno intercambiar ideas sobre distintos ámbitos de la política y la economía internacionales.

Aprovechando el importante espacio de promoción que representa la reunión anual del WEF, se han programado anuncios de inversión en nuestro país de importantes empresas multinacionales como son Pepsico, Cisco y Nestlé, por un monto de más de 8 mil millones de dólares en diversos proyectos productivos.

Finalmente, se prevé que el presidente de la República conceda dos entrevistas a medios internacionales (CNN y CNBC), y realice dos ruedas de prensa con los medios nacionales que acompañan a la delegación mexicana.

En los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito manifestar a usted que, en su oportunidad y una vez concluido el viaje del presidente de la República, se enviará el informe correspondiente a la Mesa Directiva del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Emilio Suárez Licona (rúbrica)
Director General

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que informa que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 9, 10 y 11 de marzo de 2014, a efecto de atender la invitación que le extendió el Presidente Constitucional de la República de Ecuador, para realizar una Visita Oficial; así como participar en las Ceremonias de Transmisión del Mando Presidencial en la República de Chile, a invitación del Presidente de ese país.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/284/14
México, D.F., 28 de febrero de 2014

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTES**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0271/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará del territorio nacional los días 9, 10 y 11 de marzo de 2014, a efecto de atender la invitación que le extendió el Presidente Constitucional de la República de Ecuador, Econ. Rafael Vicente Correa Delgado, para realizar una Visita Oficial, así como participar en las Ceremonias de Transmisión del Mando Presidencial en la República de Chile, a invitación del Presidente de ese país, Sebastián Pinera Echenique.

La presencia del Presidente de México en Ecuador, contribuirá al cumplimiento de nuestras prioridades en materia de política exterior: diversificación, integración, acercamiento político con la zona e intensificación de nuestro comercio exterior. De igual manera permitirá

respaldar a empresas e inversiones mexicanas en ese país, cuyo monto asciende a 5,464 millones de dólares (mdd). Asimismo brindará la oportunidad de diseñar una estrategia encaminada a fortalecer el marco legal que rige el comercio entre ambos países. Cabe señalar que en 2013, el comercio bilateral fue de 1,034 mdd, en y comparación con los 986 mdd de 2012.

En la República de Chile, el Presidente de México participará en las Ceremonias de Transmisión del Mando Presidencial entre el Presidente Sebastián Pinera Echenique y Michelle Bachelet Jeria quien lo ejercerá para el periodo 2014 - 2018, lo que confirmará la importancia que nuestro país concede a la profundización de nuestras relaciones exteriores. Cabe mencionar que México firmó un TLC con Chile en 1999 y a partir de su entrada en vigor, el comercio bilateral se ha triplicado al pasar de 1,288 mdd en 1998, a 3,754 mdd en 2012. Chile es el 4o socio comercial de México en América Latina y el 2o dentro de la Alianza del Pacífico. Asimismo el país andino es el 5o destino de las inversiones mexicanas en la región, con un monto acumulado de 4,466 mdd.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/445/14
México, D.F., a 24 de marzo de 2014

**CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0395/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el miércoles 2 y jueves 3 de abril de 2014, para atender la invitación del Presidente de la República de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado, para realizar una visita oficial a dicho país, así como para participar en la reunión regional del Foro Económico Mundial sobre América Latina, cuya novena edición tendrá lugar en la ciudad de Panamá, Panamá.

Durante su visita oficial el C. Presidente Enrique Peña Nieto, sostendrá una comida de trabajo con el Presidente Hernández y sus comitivas a fin de dialogar sobre temas de la agenda bilateral, regional y multilateral, así mismo hará patente la importancia estratégica que otorga México a la relación con Honduras y en general con Centroamérica.

Asimismo participará en la IX Reunión del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) sobre América Latina, cuyo anfitrión será el Fundador y Presidente Ejecutivo del WEF, Profesor Klaus Schwab, el tema del evento será "Opening Pathways for Shared Progress" (abriendo senderos para el progreso común), y contará con la participación de líderes regionales, tomadores de decisiones de los ámbitos político, empresarial, académico y cultural, así como formadores de opinión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario


LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

002048

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2014 MZO 20 PM 8:14

RECIBIDO

COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que informa que el ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 17 y 18 de abril de 2014, para atender cuestiones de carácter familiar en los Estados Unidos de América.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/688/14
México, D.F., 15 de abril de 2014

**SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTES**

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número 1.0786/2014, signado por el Lic. Humberto Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal, mediante el cual, el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará de territorio nacional los días 17 y 18 de abril de 2014, para atender cuestiones de carácter familiar en los Estados Unidos de América.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

México Distrito Federal,
a 11 de abril de 2014.

**C. PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES
DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.
PRESENTE.**

En términos de lo dispuesto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito comunicar respetuosamente al honorable Senado de la República, por su amable conducto, que habré de ausentarme del territorio nacional los días 17 y 18 de abril del año en curso, a fin de atender cuestiones de carácter familiar en los Estados Unidos de América.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PENA NIETO

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1087/14
México, D.F., a 26 de mayo de 2014

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0622/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, solicita permiso para ausentarse del territorio nacional del 3 al 11 de junio de 2014, con el objeto de realizar una Visita de Estado a la República Portuguesa (5 y 6 de junio), una Visita Oficial a la Santa Sede (7 de junio) y una Visita de Estado al Reino de España (9 y 10 de junio).

Durante su Visita de Estado a la República de Portugal el C. Presidente Enrique Peña Nieto, sostendrá una reunión con el Presidente portugués Aníbal Cavaco Silva, entre sus objetivos está el de expresar el compromiso de México en la consolidación de una nueva etapa de las relaciones entre ambos países, ampliar los márgenes de colaboración, particularmente en el ámbito económico y de cooperación; cimentar las bases para contar con un socio político que respalde las negociaciones de México en el marco de la Unión Europea así como fortalecer la visión de ambos países como socios multidimensionales.

Por su parte en su visita a la Santa Sede, el Presidente de la República sostendrá un encuentro oficial con el Papa Francisco y se reunirá con el Cardenal Secretario de Estado Pietro Parolín y miembros de la Curia romana, su visita se inscribe en el marco de la diversificación y ampliación de las relaciones de México con todos los miembros de la sociedad internacional, busca fomentar los nexos de amistad y colaboración con la Santa Sede dado su carácter de actor estratégico en la comunidad internacional con una amplia influencia en temas de interés para México como la paz y seguridad internacionales, el desarme, los derechos humanos, migración, pena de muerte, el medio ambiente y la lucha contra la pobreza.

ANEXO

004117

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Oficio No. SELAP/300/1087/14

Con su visita al Reino de España se busca hacer patente el carácter de socios estratégicos que se conceden mutuamente México y España, asimismo responder a la invitación oficial que el Rey Juan Carlos extendió al Presidente Enrique Peña Nieto, así como expandir las oportunidades para incrementar el comercio e inversiones recíprocas en áreas tales como energías renovables, turismo y segunda vivienda, industria automotriz, alimentos, productos agrícolas y del mar y consolidar acciones en materia de asociaciones empresariales para expansiones a terceros mercados, creación de cadenas de proveeduría, pequeñas y medianas empresas y responsabilidad social corporativa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

A handwritten signature in black ink, appearing to be "F. Solís Acero", written over a horizontal line.

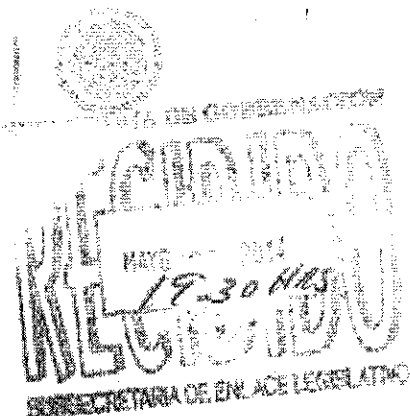
LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.
C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Minutario
UEL/311

A handwritten signature in black ink, appearing to be "M. Osorio Chong", written over a horizontal line.

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

Oficio Num. DEP-0622/14.

México, D. F., a 26 de mayo de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz"

Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

Secretaría de Gobernación

Presente

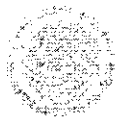
Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la solicitud de permiso para que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausente del territorio nacional del 3 al 11 de junio de 2014, con objeto de realizar una Visita de Estado a la República Portuguesa (5 y 6 de junio), una Visita Oficial a la Santa Sede (7 de junio) y una Visita de Estado al Reino de España (9 y 10 de junio).

Si bien se tiene programado que el Presidente de la República salga en la noche del 3 de junio y regrese la madrugada del 11 del mismo mes, al tratarse de permisos por días naturales, se solicita el mismo a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión del día 3 al 11 y no únicamente se avisa debido al desfase de algunas horas.

Visita de Estado a la República Portuguesa (5 y 6 de junio)

México y Portugal han decidido relanzar sus relaciones en todos los ámbitos, con objeto de acercarlas a su potencial de desarrollo. Será la primera Visita de Estado a Portugal de un Presidente de México en 16 años y responderá a la invitación oficial que el Presidente portugués, Aníbal Cavaco Silva, le extendió al Presidente Enrique Peña Nieto, durante la Visita Oficial que realizó a nuestro país el Primer Ministro de Portugal, Pedro Passos Coelho, los días 16 y 17 de octubre de 2013.

En el proceso de relanzamiento de las relaciones México-Portugal, se ha hecho patente el carácter multidimensional de la relación, la cual incluye las perspectivas bilaterales, iberoamericana, birregional y multilateral. En este sentido, se han identificado nuevas áreas estratégicas que ofrecen oportunidades para acciones conjuntas. Los sectores económicos y de cooperación de ambos países ya desarrollan trabajos bajo este nuevo impulso y perfilan ampliar sus espacios de acción conjunta, beneficiando el aumento del comercio, las inversiones y los programas de colaboración.



Entre los objetivos de la Visita de Estado a Portugal están: 1) expresar el compromiso de México en la consolidación de una nueva etapa de las relaciones entre ambos países; 2) corresponder a la visita realizada por el Jefe de Gobierno portugués los días 16 y 17 de octubre de 2013; 3) ampliar los márgenes de colaboración, particularmente en el ámbito económico y de cooperación; 4) cimentar las bases para contar con un socio político que respalde las negociaciones de México en el marco de la Unión Europea; 5) cumplir con el compromiso número 5 adquirido en la Declaración Conjunta de octubre de 2013 firmada en el marco de la visita del Primer Ministro Pedro Passos Coelho; 6) estimular la activa participación portuguesa en el marco de la Cumbre Iberoamericana, y 7) fortalecer la visión de ambos países como socios multidimensionales.

Para impulsar el fortalecimiento del diálogo político, el mandatario mexicano sostendrá un encuentro con el Presidente Aníbal Cavaco Silva, en donde discutirán los principales temas de la agenda bilateral y multilateral, intercambiarán condecoraciones y firmarán una serie de instrumentos jurídicos que contribuirán al fortalecimiento del marco jurídico bilateral para dar una estructura institucional, de legalidad y certeza a las acciones que se realicen ambos países en materia de cooperación educativa, cultural, comercial y de turismo, entre otros.

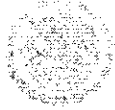
Asimismo, el Presidente Peña Nieto sostendrá una reunión de trabajo con el Primer Ministro Pedro Passos Coelho para dar seguimiento al diálogo que ambos sostuvieron en la Ciudad de México, revisar el avance de los temas más relevantes de la relación bilateral, hacer un balance sobre el incremento de la cooperación entre México y Portugal y establecer la ruta de acción a futuro.

Como parte del protocolo portugués de las Visitas de Estado, en el ámbito parlamentario, el Jefe del Ejecutivo mexicano realizará una visita de cortesía a la Asamblea de la República Portuguesa, donde se encontrará con la Presidenta de ese órgano, Assunção Esteves, quien estará acompañada por los Vicepresidentes del Legislativo portugués, el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y Comunidades portuguesas y líderes de los distintos grupos políticos.

Las economías de México y Portugal tienen un amplio margen de complementariedad y ambos países desean fortalecer y dar una nueva dimensión a las relaciones en este ámbito. Los eventos de promoción económica, comercial y turística en los que participará el Presidente Enrique Peña Nieto prevén la presencia de importantes delegaciones empresariales por la parte mexicana y portuguesa, y permitirán posicionar a México como un destino idóneo para la inversión portuguesa, estimularán los intercambios y buscarán consolidar acciones específicas en los nichos identificados durante la Visita Oficial del Premier Passos Coelho y que fueron plasmados en la Declaración Conjunta suscrita por ambos mandatarios en dicha ocasión.

El Foro de Negocios que se realizará el 6 de junio ayudará al diseño e implementación de estrategias y acciones para que diversos productos nacionales tengan presencia en el mercado portugués.

La Visita de Estado a Portugal es un escenario privilegiado para que México consolide una relación cercana, mutuamente benéfica y productiva con un país miembro de la Unión Europea y pueda continuar fortaleciendo su posición como actor con responsabilidad global.



Visita Oficial a la Santa Sede (7 de junio)

La Visita Oficial a la Santa Sede se realizará el 7 de junio, en cuyo marco el Presidente de la República sostendrá un encuentro oficial con el Papa Francisco y se reunirá con el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolín, y miembros de la Curia romana.

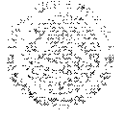
La visita se inscribe en el marco de la diversificación y ampliación de las relaciones de México con todos los miembros de la sociedad internacional. Busca fomentar los nexos de amistad y colaboración con la Santa Sede dado su carácter de actor estratégico en la comunidad internacional con una amplia influencia en el ámbito multilateral sobre temas de interés de México como la paz y seguridad internacionales, el desarme, los derechos humanos, la migración, la pena de muerte, el medio ambiente y la lucha contra la pobreza.

En los últimos años, la presencia internacional de la Santa Sede ha adquirido un mayor peso, dada la ampliación de sus relaciones con un universo mayor de países -actualmente mantiene relaciones diplomáticas con 180 países-, la creciente utilización de las nuevas tecnologías que propician una mayor presencia en los medios de comunicación y, de manera sobresaliente, en su carácter de Estado observador permanente en la Organización de las Naciones Unidas.

La elección de un pontífice latinoamericano aumentó la proyección de la Santa Sede en América Latina y puso a la región en la agenda vaticana, no solamente por ser el lugar de origen del nuevo Pontífice, sino por las expectativas de lo que significa para la visión, misión y capacidad de acción de la Iglesia Católica. Por esto, el Presidente Peña Nieto reiterará la invitación al Papa Francisco para que realice una visita a México durante el viaje que realizará a Filadelfia en septiembre de 2015 para participar en el Encuentro Mundial de las Familias.

Adicionalmente, el Presidente Peña Nieto sostendrá una reunión con el Secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Pietro Parolín, quien realizará una visita a México en julio próximo. Dentro de los temas a tratar están la cooperación entre ambas partes en el ámbito multilateral en los temas de desarrollo; migración; medio ambiente y cambio climático; y derechos humanos.

Los vínculos diplomáticos entre México y la Santa Sede han evolucionado positivamente desde el establecimiento de relaciones en 1992 y se ha avanzado en la edificación de una relación respetuosa de contenidos específicos y útil para los intereses del Estado mexicano y de su política exterior. En el plano bilateral, el acercamiento diplomático y las visitas recíprocas han permitido generar un clima de entendimiento y comprensión recíprocos y presentar de manera directa la opinión del gobierno de México sobre temas en donde existen objetivos similares e incluso sobre aquéllos donde no siempre existen opiniones compartidas.



Visita de Estado al Reino de España (9-10 de junio)

Esta será la primera Visita de Estado que recibe la administración de Mariano Rajoy en varios años y busca hacer patente el carácter de socios estratégicos que se conceden mutuamente México y España. Asimismo, responde a la invitación oficial que el Rey Juan Carlos extendió al Presidente Enrique Peña Nieto.

México y España tienen vínculos históricos y culturales que han unido a nuestros países de forma especial y que han hecho de nuestra relación bilateral una de las más completas y dinámicas que sostiene nuestro país. España es la puerta de entrada natural de México a Europa y un aliado dentro de la Unión Europea. Los contactos se desarrollan a todos los niveles de gobierno y entre sectores económicos y de cooperación. España continúa siendo uno de nuestros principales socios comerciales e inversionistas y, en los últimos años, también se ha convertido en un destino atractivo para el empresariado mexicano.

La relación tiene un carácter estratégico que se proyecta a nivel bilateral, iberoamericano, birregional y multilateral. De igual forma, España es un aliado en las relaciones de México con la Unión Europea (UE) y hay coincidencia en temas de las agendas de foros internacionales como la Organización de las Naciones Unidas y el G20, así como a nivel regional en las Cumbres Iberoamericanas, la Alianza del Pacífico y las cumbres CELAC-Unión Europea.

En 2013 España se ubicó como el 7° socio comercial de México a nivel mundial y el 2° entre los países de la Unión Europea. Desde su entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea en 2000, el intercambio comercial entre México y España ha aumentado 12.4% en promedio anual, pasando de \$2,273.6 millones de dólares (mdd) en 1999 a \$11,627.6 mdd en 2013.

Es del interés de México expandir las oportunidades para incrementar el comercio e inversiones recíprocas en áreas tales como energías renovables, turismo y segunda vivienda, industria automotriz, alimentos, productos agropecuarios y del mar. Igualmente, se aspira a consolidar acciones en materia de asociaciones empresariales para expansiones a terceros mercados, creación de cadenas de proveeduría, pequeñas y medianas empresas y responsabilidad social corporativa. Además, el presidente Enrique Peña Nieto inaugurará el pabellón "Encuétrate con México – vívelo para crearlo" el domingo 8 de junio en Madrid.

El mandatario mexicano se reunirá con el Rey Juan Carlos, con quien tratará temas de la relación bilateral y buscará estimular la activa participación española en la próxima Cumbre Iberoamericana a realizarse en México.

Se reunirá con el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, con quien hará una evaluación de la relación bilateral, intercambiará impresiones sobre diversos temas de la agenda internacional y atestiguarán la firma de diversos instrumentos jurídicos en materia política, educativa, financiera, comercial, cultural y turística, entre otros, para ampliar la colaboración entre ambos países.





Durante su estancia en Madrid, el mandatario mexicano también visitará las Cortes Generales de ese país, donde se encontrará con el Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, y Presidente del Senado, Pío García Escudero.

La visita busca promover a México como destino de comercio, inversión y turismo, además de posicionarlo como un socio atractivo, por lo que los eventos empresariales que se llevarán a cabo buscarán fortalecer la integración económica de nuestro país con España. Además, el mandatario mexicano realizará actividades para promover a México en el mundo mediante la difusión de las oportunidades económicas, turísticas y culturales.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General

Emilio Suárez Licona

C.c.p. Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Marín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Emb. Alejandro Negrín Muñoz.- Director General para Europa.- Presente.
Archivo.
ESL/AIRN/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1641/14
México, D.F., a 29 de julio de 2014

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/0878/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, se ausentará del territorio nacional los días 6 y 7 de agosto de 2014, con el objeto de participar en los actos oficiales de la ceremonia de toma de posesión del segundo mandato del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón.

La asistencia del Presidente Enrique Peña Nieto a la ceremonia citada permitirá reiterar la importancia que reviste Colombia en las relaciones de México con la región de América Latina y el Caribe, a la vez que confirmará el interés de nuestro país en que ambos gobiernos sigan colaborando en los trabajos de los foros de diálogo multilateral y regional, y perseveren en su esfuerzo por la consolidación y crecimiento de la Alianza del Pacífico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2014 JUL 30 AM 10 21

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

006204

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.
Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Minutario
UEL/311

2014 JUL 29 PM 8:24

"2014, Año de Octavio Paz"
RECIBIDO

1992

Oficio Núm. DEP/0878/14.

México, DF, a 29 de julio de 2014.

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en las fracciones I y III del Artículo 16 del Reglamento Interior de la SRE, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el aviso mediante el cual se informa que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 6 y 7 de agosto de 2014, a efecto de participar en los actos oficiales de la ceremonia de toma de posesión del segundo mandato del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón.

El Gobierno de Colombia extendió una invitación al Gobierno de México para hacerse representar en el acto de transmisión del mando presidencial en la que el Mandatario reelecto, Juan Manuel Santos Calderón, asumirá la Presidencia para el periodo 2014-2018.

En los últimos años, México y Colombia han sostenido un diálogo abierto y de mutua confianza al más alto nivel que les ha permitido estrechar sus vínculos, no sólo en el ámbito de la seguridad, sino en materia económica y de integración regional.

A la fecha, los presidentes Enrique Peña Nieto y Juan Manuel Santos Calderón se han encontrado en más de 10 ocasiones, incluyendo la visita del Presidente Peña Nieto a Colombia como Presidente Electo; en la asistencia del Presidente Santos a la toma de posesión del Presidente Peña Nieto y en diversos encuentros en distintos foros multilaterales como la Alianza del Pacífico, la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Conferencia Iberoamericana.

La relación bilateral ha cobrado aún mayor relevancia al ser ambos países, junto con Chile y Perú, miembros fundadores de la Alianza del Pacífico. Este esquema de integración ha arrojado, en un breve lapso desde su entrada en vigor, importantes beneficios a sus integrantes en términos de libre circulación de personas, de capital y de mercancías, beneficios que se traducen ya en un mejor nivel de vida para las poblaciones de los cuatro países.

México y Colombia sostienen una agenda bilateral muy nutrida, conformada por temas políticos, de cooperación, migratorios y de seguridad; tanto en el ámbito regional como en el multilateral, los cuales periódicamente se abordan al amparo de los mecanismos que rigen las relaciones bilaterales, como son el Mecanismo Bilateral de Concertación y Consultas Políticas y la Comisión Binacional Permanente México-Colombia.



En el ámbito económico, Colombia es un país con gran potencial para impulsar proyectos de comercio e inversión con México. Es el decimotercer socio comercial de México a nivel global, segundo en América Latina y el Caribe (después de Brasil) y primero en la Alianza del Pacífico, con un monto de comercio total que llegó a 5,647 millones de dólares en 2013. A partir de la entrada en vigor en 1995 del TLC con Colombia, el comercio con ese país creció 14.6% en promedio anual, al pasar de 427 millones de dólares en 1994 a 5,647 millones en 2013. Las exportaciones mexicanas crecieron 15.5% en promedio anual, pasando de 306 millones de dólares a 4,735 millones, y las importaciones en 11.2%, pasando de 121 millones a 911.8 millones.

Por otra parte, Colombia es el tercer destino de la inversión mexicana en la región (después de Brasil y Perú) y segundo en la Alianza del Pacífico, con un monto acumulado a marzo de 2014 de 7,368 millones de dólares, y el octavo inversionista en México de entre los países de América Latina y el Caribe. Entre 1999 y diciembre de 2013 la inversión de Colombia en México ascendió a 490 millones de dólares.

Colombia es un socio estratégico para México por las coincidencias entre ambos en posiciones sobre temas de la agenda internacional y la pertenencia común a iniciativas regionales como la propia Alianza del Pacífico y la CELAC.

Ambos países participan también activamente en el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y en el Proyecto Mesoamérica, éste último de gran impacto en Centroamérica, y en los foros hemisféricos de diálogo y concertación como la Organización de Estados Americanos. Del mismo modo, ambos países tienen significativa cercanía en organismos multilaterales de alcance universal, destacadamente en la Organización de las Naciones Unidas y sus principales órganos.

Por todo lo anterior, la asistencia del Presidente Enrique Peña Nieto a la ceremonia citada permitirá reiterar la importancia que reviste Colombia en las relaciones de México con la región de América Latina y el Caribe, a la vez que confirmará el interés de nuestro país en que ambos gobiernos sigan colaborando en los trabajos de los foros de diálogo multilateral y regional, y perseveren en su esfuerzo por la consolidación y crecimiento de la Alianza del Pacífico.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía un informe con los resultados de las actividades realizadas, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licón

C.c.p. Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtra. Vanessa Rubio Márquez.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Archivo.
ESL/AIRN/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1814/14
México, D.F., a 19 de agosto de 2014

**CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/0948/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de agosto de 2014 para realizar una visita de trabajo a California, Estados Unidos de América.

El objetivo de su visita es fortalecer y profundizar los vínculos con la comunidad mexicana en ese país, asimismo, buscará dar continuidad al diálogo sostenido con el gobierno de California, a partir de la visita a México del Gobernador Edmund G. Brown, Jr., en julio pasado, así como explorar oportunidades de colaboración en los ámbitos educativo y cultural, y fortalecer los vínculos políticos y económicos con ese estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO
2014 AGO 19 PM 3 16
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
006685

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.
Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Minutario
UEL/311

YMG

"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio Núm. DEP 0948//14.

México, DF, a 19 de agosto de 2014.

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente:

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en las fracciones I y III del Artículo 16 del Reglamento Interior de la SRE, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el aviso mediante el cual se informa que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de agosto de 2014 para realizar una visita de trabajo a California.

Ésta será la primera ocasión en que el Presidente Enrique Peña Nieto viaje a los Estados Unidos de América con el objetivo de fortalecer y profundizar los vínculos con la comunidad mexicana en ese país. En el marco de su visita, buscará, asimismo, dar continuidad al diálogo sostenido con el gobierno de California, a partir de la visita a México del Gobernador Edmund G. Brown, Jr., en julio pasado, así como explorar oportunidades de colaboración en los ámbitos educativo y cultural, y fortalecer los vínculos políticos y económicos con ese estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Director General



Emilio Suárez Licona

C.c.p. Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Para su conocimiento.
Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro.- Subsecretario para América del Norte.- Para su conocimiento.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores del C. Secretario.- Para su conocimiento.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Para su conocimiento.
Cons. Ana Luisa Fajer Flores.- Directora General para América del Norte.- Para su conocimiento.
Archivo.
ESL/FXDM

1417
2014
AUG 19 AM 11:21
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que informa que el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 19 al 25 de septiembre de 2014, con el objeto de participar en el Debate General del 69º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al tiempo que desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral de las Naciones Unidas y bilateral con Estados Unidos y otros países prioritarios para México.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE.

"2014, Año de Octavio Paz"

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/311/1616/14
México, D.F., 12 de septiembre de 2014

CC SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/1058/14, signado por el Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cuál el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará del territorio nacional del 19 al 25 de septiembre de 2014, con el objeto de participar en el Debate General del 69º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al tiempo que desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral de las Naciones Unidas y bilateral con Estados Unidos y otros países prioritarios para México.

En el marco de la Organización de las Naciones Unidas, el C. Presidente será orador en la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas, así como en la

Cumbre del Clima 2014, ambas organizadas por la Organización de las Naciones Unidas y su Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, así mismo realizará su primera intervención en el Debate General de la Asamblea General de la ONU, en la que expondrá las prioridades de la política multilateral de México en la Organización de las Naciones Unidas.

Además participará en la Asamblea Anual de la Alianza de los Gobiernos Abiertos (Open Government Partnership), en el cual recibirá la Presidencia de esa Alianza por parte del Presidente de Indonesia, Sr. Susilo Bambang Yudhoyono.

El C. Presidente aprovechará para reunirse con representantes destacados de la comunidad mexicana que reside en los tres estados que conforman el área metropolitana de Nueva York.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Encargado del Despacho de la

Unidad de Enlace Legislativo

MTRO. VALENTÍN MARTÍNEZ GARZA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

Oficio en relación con el recibido el miércoles 17 de septiembre, para informar que su salida del territorio nacional del Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, ocurriría del 20 al 25 de septiembre.

QUEDÓ DE ENTERADO.

SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA DEL NORTE.

"2014, Año de Octavio Paz"

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/2151/14
México, D.F., 19 de septiembre de 2014

CC. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto y en alcance al oficio número SELAP/UEL/311/1616/14, y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1085/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que la salida del territorio nacional del C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, será a partir del día 20 de septiembre y no del 19 y su regreso será el 25 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

"2014, Año de Octavio Paz".

009556
SEGOB



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2732/14
México, D.F., a 5 de noviembre de 2014

2014 NOV 5 PM 9 24

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/1313/14, signado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 9 al 15 de noviembre de 2014, con el objeto de participar en la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, APEC y realizar una Visita de Estado a la República Popular China, así como para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 en Brisbane, Australia, atendiendo la invitación de los gobiernos de ambos países.

La participación del Presidente de la República en los dos foros de concertación política-económica es de la mayor importancia, ya que atiende compromisos asumidos por el Gobierno de México y corresponde al objetivo de consolidar al país como un actor con responsabilidad global. Las discusiones y acuerdos alcanzados por los Líderes en el seno de APEC y del G20 inciden directamente en la economía global y en la inserción de la economía mexicana, particularmente en la región con mayor dinamismo económico en el mundo, Asia-Pacífico.

En su visita de Estado a la República Popular China, el C. Presidente de México hará patente el interés compartido de México y China, de enriquecer, profundizar y dar continuidad a la intensa dinámica de acercamiento e interlocución al más alto nivel que han impulsado ambos gobiernos, lo que ha permitido incrementar el comercio bilateral y la inversión de China en México.

Las actividades de la XXII Reunión de Líderes Económicos APEC se realizarán del 9 al 11 de noviembre, está previsto que el Presidente de la República participe a partir del día 11 en la totalidad de las actividades. Por su parte la Visita de Estado a la República Popular China se realizará los días 12 y 13 de noviembre. En cuanto a la Cumbre del G20, a realizarse los días 15 y 16 de noviembre el Presidente de la República participará exclusivamente el primer día de actividades.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

2014 NOV -5 PM 7:18

"2014, Año de Octavio Paz"

RECIBIDO

3096 MARY

Oficio Núm. DEP/1313/14

México, D.F., a 5 de noviembre de 2014

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

Secretaría de Gobernación

Presente

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República, el aviso respecto a que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 9 al 15 de noviembre de 2014, para participar en la XXII Reunión de Líderes Económicos de APEC y realizar una Visita de Estado a la República Popular China, así como para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 en Brisbane, Australia, atendiendo la invitación de los gobiernos de ambos países.

La participación del Presidente de la República en los dos foros de concertación política-económica de mayor importancia en el mundo atiende compromisos asumidos por el Gobierno de México y corresponde al objetivo de consolidar al país como un actor con responsabilidad global. Las discusiones y acuerdos alcanzados por los Líderes en el seno de APEC y del G20 inciden directamente en la economía global y en la inserción de la economía mexicana, particularmente en la región con mayor dinamismo económico en el mundo, Asia-Pacífico.

Las 21 economías que reúne APEC representan en conjunto alrededor de 40% de la población mundial, 57.6% del PIB mundial y 48.7% del comercio mundial. Entre los miembros de este foro se encuentran cinco de los diez principales socios comerciales de México (Estados Unidos, China, Canadá, Japón y la República de Corea), así como tres de los diez mayores inversionistas en nuestro país (Estados Unidos, Canadá y Japón).

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto en la reunión de este año reviste particular importancia, toda vez que se enmarca en la conmemoración del 25 aniversario del establecimiento del Foro (1989) y en esta ocasión, los Líderes realizarán una revisión del papel de APEC en la promoción del libre comercio y el crecimiento económico de la región. En este sentido, intercambiarán opiniones sobre el futuro del foro, con el objetivo de que APEC continúe siendo un instrumento clave para impulsar el comercio y la integración económica regional. Asimismo, se discutirán los temas que guiarán la agenda futura, como cadenas globales de valor, conectividad, el desarrollo de infraestructura, cadenas de suministro, asociaciones público-privadas, facilitación del comercio, liberalización de servicios, mejora del ambiente de negocios, PyMEs y la conformación de un Área de Libre Comercio en Asia-Pacífico.

Por su parte, la Cumbre de Líderes del G20 es una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y a la toma de decisiones frente a los principales desafíos de la agenda internacional, así como para impulsar el comercio como motor del crecimiento. Será la oportunidad para reiterar el compromiso de México de no instrumentar medidas proteccionistas y fortalecer el compromiso del G20 con el combate al hambre y al cambio climático.



Por otra parte, la Visita de Estado a China consolida la Asociación Estratégica Integral establecida con nuestro segundo socio comercial y un país de creciente relevancia en el ámbito internacional. Al considerar a México como un socio prioritario, el Gobierno de China lo distinguió con una invitación para realizar una visita al más alto nivel posible, en la misma semana en que será anfitrión de la Reunión de Líderes Económicos de APEC.

Entre los objetivos de la Visita de Estado está hacer patente el interés compartido de China y México, de enriquecer, profundizar y dar continuidad a la intensa dinámica de acercamiento e interlocución al más alto nivel que han impulsado ambos gobiernos, lo que ha permitido incrementar el comercio bilateral y la inversión de China en México.

La presencia del Presidente de la República en esta gira internacional contribuirá a impulsar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a la proyección de nuestra política exterior.

Si bien las actividades de la XXII Reunión de Líderes Económicos de APEC se realizarán del 9 al 11 de noviembre, está previsto que el Presidente de la República participe en APEC únicamente a partir del día 11 en la totalidad de las actividades previstas. Por su parte, la Visita de Estado a la República Popular China se realizará los días 12 y 13 de noviembre en Shanghai y Beijing, respectivamente. En cuanto a la Cumbre del G20, a realizarse los días 15 y 16 de noviembre, el Presidente de la República participará exclusivamente el primer día de actividades, incluido el Retiro de Líderes.

En este sentido, el Presidente de la República ha resuelto atender las invitaciones formuladas por los Gobiernos de China y Australia, para cumplir con estos compromisos de Estado como corresponde a un país con responsabilidad global, reduciendo al mínimo el tiempo que se encontrará fuera del territorio nacional.

Participación en la XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)

Con el tema “Moldeando el Futuro a través de la Asociación Asia-Pacífico”, la reunión brindará la oportunidad para que el Presidente de la República dialogue con sus homólogos sobre las medidas necesarias para impulsar la integración económica regional; promover el desarrollo innovador, reformas económicas y crecimiento; y fortalecer la conectividad integral y el desarrollo de infraestructura.

El Presidente de la República participará en los Retiros de Líderes y reuniones de trabajo, el día 11 de noviembre. Durante su participación, el Presidente reiterará el rechazo al proteccionismo y abogará por la apertura de mercados en la región Asia-Pacífico, así como la conclusión de la Ronda de Doha, apoyando los acuerdos de Bali de diciembre de 2013, en materia de facilitación del comercio.

Asimismo, apoyará las medidas para impulsar el desarrollo de las PyMEs en la región y avanzará en los esfuerzos de diversificación de los vínculos de comercio e inversión de México con las economías de Asia-Pacífico.

Visita de Estado a la República Popular China

En respuesta a la invitación que le extendió el Presidente de la República Popular China, Xi Jinping, durante la Visita de Estado que realizó a México del 4 al 6 de junio de 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto realizará una Visita de Estado a dicho país, los días 12 y 13 noviembre de 2014, con actividades en las municipalidades de Shanghai y Beijing.



El 12 de noviembre, en Shanghái, la ciudad de mayor dinamismo económico de China, el Presidente de la República se reunirá con el Alcalde de la ciudad, Yang Xiong, y participará en un seminario de promoción de negocios. El objetivo es transmitir las ventajas y oportunidades que ofrece México para la ampliación de los intercambios comerciales y los flujos de inversión entre ambos países.

También en Shanghái, se inaugurará la muestra “México en Plata. Historia y Porvenir”, en el Long Museum, integrada por platería de la Nueva España y contemporánea, con el propósito de incrementar el acercamiento del público chino a la cultura mexicana.

En Beijing, el Presidente Enrique Peña Nieto sostendrá una reunión de trabajo con su homólogo Xi Jinping —cuarto encuentro formal entre ambos mandatarios en menos de dos años, situación sin precedentes en la relación bilateral— para revisar el cumplimiento de los compromisos asumidos en 2013, así como llevar a cabo un balance de lo realizado y establecer nuevas acciones para continuar ampliando y fortaleciendo los lazos bilaterales, en beneficio de las sociedades mexicana y china.

A ambos mandatarios se les presentarán las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel Empresarial, establecido en noviembre de 2013, para identificar nuevas áreas de oportunidad y colaboración que fortalezcan los vínculos económicos entre México y China, con perspectiva integral y de largo plazo.

Asimismo, durante su estancia en la capital china, el Presidente de la República sostendrá un encuentro con el Primer Ministro de la República Popular China, Li Keqiang, y con el Presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, Zhang Dejiang, dos de las principales figuras de la dirigencia política de este país.

En el Museo Nacional de China, se inaugurará la exposición “Mayas. El Lenguaje de la Belleza”, conformada por 240 piezas provenientes de más de veinte museos y sitios arqueológicos de cinco estados de México.

La Visita de Estado a China constituye una oportunidad inmejorable para fortalecer la relación política, los vínculos de amistad y cooperación entre ambos países, y hacer manifiesta la importancia que los gobiernos de México y China conceden a su relación como socios estratégicos integrales.

Participación en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20

El Presidente Enrique Peña Nieto participará en el primer día de actividades de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20, que se celebrará los días 15 y 16 de noviembre de 2014 en Brisbane, Australia. El G20 es el principal foro de coordinación de políticas macroeconómicas, entre las economías más importantes del mundo, del cual México es miembro. El grupo se reúne a nivel de Líderes desde 2008, con el objetivo principal de hacer frente a la crisis económica internacional que inició ese año.

México presidió el G20 durante 2012 y fue sede de la Cumbre de Líderes de este mecanismo en Los Cabos, en junio de ese año. Rusia ocupó la Presidencia del G20 y organizó la Cumbre de San Petersburgo los días 5 y 6 de septiembre de 2013, a la cual asistió el Presidente Peña Nieto.

Durante el presente año, Australia preside los trabajos del G20. El principal objetivo de la Presidencia australiana es desarrollar una agenda de crecimiento sostenible y equilibrado. En este sentido, ha buscado dar continuidad al diálogo sobre los principales retos que enfrenta la economía global, para facilitar la instrumentación de los compromisos del G20 y construir sobre la base de los resultados obtenidos, en particular lo acordado en las cumbres de San Petersburgo y Los Cabos.



La Presidencia australiana estructurará las discusiones de los líderes alrededor de dos temas fundamentales: promover un crecimiento económico fuerte y con oportunidades de empleo, y lograr que la economía global sea más resistente ante futuros choques.

Una de las prioridades de la Presidencia australiana será impulsar el crecimiento encabezado por el sector privado, por medio de inversiones en infraestructura, las cuales representan una oportunidad para impulsar la demanda agregada y para fortalecer la capacidad productiva de las economías. Esto implica facilitar el flujo de fondos, así como mejorar la gobernanza y los estándares de los proyectos.

El Plan de Acción de Brisbane, el principal anexo de la Declaración de Líderes, propondrá acciones de corto y mediano plazos para obtener el crecimiento esperado. Las estrategias específicas para cada país deberán contener una mezcla de reformas macroeconómicas y estructurales que permitan aprovechar el potencial de cada Estado para impulsar el crecimiento global.

El 15 de noviembre, antes de comenzar la Cumbre, habrá un Retiro de Líderes con el propósito de compartir experiencias en materia de reformas estructurales. En ese espacio, el Presidente de la República transmitirá a los mandatarios de las economías más importantes del mundo, los avances logrados por nuestro país con la reciente aprobación de las reformas estructurales.

La Cumbre iniciará el 15 de noviembre con una sesión de trabajo sobre “Economía global. Fortalecer el crecimiento y la creación de empleos”. En ella los mandatarios compartirán estrategias para impulsar el crecimiento y el empleo. Posteriormente, el Presidente participará en una cena de trabajo en la que los Líderes abordarán el tema del comercio global y en la cual se buscará alcanzar un compromiso firme para combatir las prácticas proteccionistas.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licón

c.c.p. Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Min. Alejandro Madrigal Becerra.- Director General para Asia-Pacífico.- Presente.
Archivo.
FDMP/EFS*

658

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
SERVICIOS EXTERIORS

2014 DIC 8 PM 10 11



R E

"2014, Año de Octavio Paz".

SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/3108/14
México, D.F., a 8 de diciembre de 2014

CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/1482/14, signado por el Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el 10 de diciembre de 2014, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, para participar en la presentación de la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático en la 20ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y 10ª Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (COP 20/CMP 10), acto que se realizará en la Ciudad de Lima, Perú, el mismo 10 de diciembre del año en curso.

En la sesión, el Presidente Enrique Peña Nieto, participará en la presentación de la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático y también lo harán los presidentes de Colombia Juan Manuel Santos; de Chile Michelle Bachelet Jeria; y el anfitrión del evento, el Presidente del Perú, Ollanta Humala.

México ostenta la presidencia pro t mpore de la Alianza del Pac fico desde la Cumbre de Punta Mita celebrada en junio de 2014 y hasta junio de 2015, por lo que la participaci n del C. Presidente en este evento fortalece su ejercicio y busca contribuir a alcanzar plenamente los objetivos plasmados en la Declaraci n Presidencial suscrita en esta ocasi n.

La Alianza del Pac fico es un proceso de integraci n regional, abierto y no excluyente, conformado por Chile, Colombia, M xico y Per  creado el 28 de abril de 2011. Este proceso tiene como pilares fundamentales la libre circulaci n de bienes, servicios, capitales y personas, as  como la cooperaci n para el desarrollo.

En la reuni n se debatir n temas decisivos en la materia, como la adopci n de un acuerdo vinculante que reemplace al Protocolo de Kioto adoptado en 1977, el fortalecimiento de las acci n de mitigaci n y adopci n al fen meno, la capitalizaci n del Fondo Verde para el Clima y la activaci n de otros mecanismos financieros internaciones y de transferencia tecnol gica en apoyo al esfuerzo colectivo

Sin otro particular, aprovecho la ocasi n para reiterarles la seguridad de mi consideraci n distinguida.

El Subsecretario

Una firma manuscrita en tinta negra que parece ser "Felipe Solís Acero".

LIC. FELIPÉ SOLÍS ACERO

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

2014 DEC -8 PM 9:01

"2014, Año de Octavio Paz"

RECIBIDO

Oficio Núm. DEP/1482/14

3441

México, D.F., a 8 de diciembre de 2014

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, y con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para dar aviso a la Mesa Directiva del H. Senado de la República, que el C. Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Perú, Sr. Ollanta Humala Tasso, para participar el próximo 10 de diciembre de 2014, en la presentación de la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático en la *20ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y 10ª Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (COP 20/CMP 10)*, acto que se realizará en la Ciudad de Lima, Perú, el mismo 10 de diciembre del año en curso.

Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático en la COP 20.

El miércoles 10 de diciembre el Presidente Enrique Peña Nieto, participará en la presentación de la Declaración de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en materia de Cambio Climático. Participan también el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos; la Presidenta de Chile, Michelle Bachelet Jeria; y el anfitrión del evento, el Presidente de Perú, Ollanta Humala.

La Alianza del Pacífico es un proceso de integración regional, abierto y no excluyente, conformado por Chile, Colombia, México y Perú, creado el 28 de abril de 2011. En conjunto, los países de la Alianza reúnen una población de 214 millones de personas, con un PIB de 2.1 billones de dólares, que representa más del 35% del producto de América Latina y concentra el 50% del comercio de la región. Este proceso tiene como pilares fundamentales la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como la cooperación para el desarrollo.

La Alianza del Pacífico busca un mayor crecimiento y competitividad de las economías de los países miembros, con miras a lograr un mayor bienestar para sus sociedades, que incluya la superación de la desigualdad y fomente una mayor inclusión social. La Alianza aspira a convertirse en una plataforma estratégica de desarrollo e integración económica y comercial, así como de proyección al mundo, con especial énfasis en Asia Pacífico.

La participación del Presidente en este evento se sustenta en lo siguiente:

México ostenta la presidencia pro t mpore de la Alianza del Pacífico desde la Cumbre de Punta Mita celebrada en junio de 2014 y hasta junio de 2015, por lo que la participación del Presidente Enrique Peña Nieto en este evento fortalece su ejercicio y busca contribuir a alcanzar plenamente los objetivos plasmados en la Declaración Presidencial suscrita en esa ocasi n.

La presentaci n en comento tiene el objetivo de mostrar el respaldo pleno de los Presidentes de Colombia, Chile y M xico a la Rep blica del Per , que hospeda la COP 20/CMP 10, del 1 al 12 de diciembre de 2014, reuni n que busca sentar las bases de un nuevo acuerdo para combatir el cambio clim tico, y en la que se debatir n temas decisivos en la materia, como la adopci n de un acuerdo vinculante que reemplace al Protocolo de Kioto adoptado

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



en 1997, el fortalecimiento de las acciones de mitigación y adaptación al fenómeno, la capitalización del Fondo Verde para el Clima y la activación de otros mecanismos financieros internacionales y de transferencia tecnológica en apoyo al esfuerzo colectivo.

La participación del Presidente refuerza el papel de liderazgo que México mantiene en la búsqueda de un acuerdo universal para combatir el cambio climático y permitirá presentar las acciones nacionales que México instrumenta en la materia.

La participación coordinada de los Presidentes de la Alianza del Pacífico en este evento mostrará la importancia que este mecanismo concede al proceso de concertación multilateral frente al desafío que representa el cambio climático, al compartir una misma visión y compromiso para adoptar medidas concretas de mitigación y adaptación.

Como parte de nuestra política exterior, México ha participado activamente en los esfuerzos para cumplir con los objetivos de la Alianza del Pacífico, con el firme convencimiento de que un mayor intercambio comercial y un fortalecimiento de la cooperación regional conducirán a un mayor crecimiento económico y bienestar para el pueblo de México.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se enviará un informe a la Mesa Directiva del Senado sobre los resultados del trabajo realizado.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Director General

Emilio Suárez Licona

c.c.p. Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtra. Vanessa Rubio Márquez.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Emb. Juan Manuel Gómez Robledo.- Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.-Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Ernesto Campos Tenorio.- Director General para América Latina y el Caribe.- Presente.
Archivo.

FDM

2015 FEB 25 PM 3:42

Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

4099

Oficio Núm. DEP/0239/15

México, D.F., a 25 de febrero de 2015

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del H. Senado de la República, el aviso respecto a que el C. Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 2 al 5 de marzo de 2015, para realizar una visita de Estado al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La visita responde a la invitación que extendió la Reina Isabel II al Presidente Peña Nieto para realizar una visita de Estado al considerar a México un socio prioritario, con quien mantiene relaciones diplomáticas desde 1826. Ésta será la cuarta visita de Estado que realice un Presidente mexicano al Reino Unido, la más reciente tuvo lugar en 2009. Lo anterior pone de manifiesto la importancia que otorga dicho país a la relación con México en virtud de que el Reino Unido concede únicamente dos visitas de Estado al año.

Entre los objetivos de la visita está promover la imagen de México como un actor con responsabilidad global y un destino privilegiado en términos de comercio, inversión, turismo e intercambio académico, aspectos particularmente importantes con un país como el Reino Unido, que ha manifestado en diversas ocasiones su reconocimiento a las reformas estructurales que ha puesto en marcha el gobierno actual.

La presencia del Presidente de la República en el Reino Unido permitirá consolidar la asociación estratégica que México mantiene con uno de sus principales socios europeos.

La relación bilateral atraviesa por un gran momento. Ambos países mantienen un diálogo político constante que tiene lugar al más alto nivel. El Presidente Peña Nieto ha visitado Reino Unido en dos ocasiones: en su calidad de Presidente electo (octubre 2012) y como invitado a la Cumbre del G8 (junio 2013). Por su parte, el Primer Ministro, David Cameron, y el Vice Primer Ministro, Nicholas Clegg, han visitado nuestro país en junio de 2012 y en febrero de 2013, respectivamente. Asimismo, el Príncipe de Gales realizó una visita Oficial a México en noviembre de 2014, ocasión en la cual se reunió con el Presidente Peña Nieto y entregó personalmente la carta mediante la cual la Reina Isabel II le extendió la invitación para realizar la visita de Estado en marzo próximo.



En términos económicos, Reino Unido se ha consolidado como el 6° socio comercial de México y el 4° inversionista entre los países de la UE. Entre diciembre de 2012 y septiembre de 2014, el comercio bilateral fue de \$7,609.8 millones de dólares. En septiembre de 2014 se contaba con el registro de 1,503 empresas con inversión británica en México, el 2.5% del total de la inversión extranjera directa en el país. Por su parte, empresas mexicanas como Cemex, Gruma, Monex, Aeroméxico, El Farolito y Kidzania invierten en el Reino Unido. Aunado a lo anterior, se destaca que Reino Unido se ha consolidado como el principal afluente de turismo europeo hacia México, y el tercero a nivel internacional.

En el ámbito académico, es el segundo destino para los estudiantes mexicanos que buscan estudiar inglés y realizar estudios de posgrado, después de Estados Unidos.

México y el Reino Unido han establecido una estrecha colaboración en diversos temas de la agenda internacional, entre los que destacan salud, medio ambiente, cambio climático, desarrollo sostenible, combate a la pobreza y lucha contra la violencia sexual en conflictos armados. Siendo México el país de América Latina con el cual Reino Unido comparte mayores afinidades, ambos han implementado proyectos de cooperación hacia terceros países en el Caribe anglófono.

La visita de Estado que realizará el Presidente Enrique Peña Nieto tendrá lugar en el marco de las celebraciones del Año de México en el Reino Unido y del Año del Reino Unido en México (2015), denominado "Año Dual". Dicha iniciativa contempla más de 100 eventos culturales, educativos y económicos que favorecerán el intercambio de experiencias y buenas prácticas en áreas como la ciencia, la innovación tecnológica y la educación, con miras a reforzar el comercio bilateral y a propiciar un conocimiento integral de México en el Reino Unido y de Reino Unido en México.

Programa de actividades:

El Presidente de la República será recibido por la Reina Isabel II, quien presentará a los miembros de la familia real y a la comitiva británica. La monarca ofrecerá un banquete de Estado en el Palacio de Buckingham en honor al Presidente Peña Nieto.

Como parte de las actividades oficiales, el Presidente de la República será recibido por el Príncipe de Gales en su residencia oficial. Ambos darán seguimiento a los temas que trataron durante su más reciente encuentro en la Ciudad de México, entre los que destacan el cambio climático, desarrollo sostenible y educación.

El Presidente Peña Nieto se reunirá asimismo con el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron; con el Vice Primer Ministro y líder del Partido Liberal Demócrata, Nicholas Clegg; y con el líder de la oposición, Edward Miliband.

Adicionalmente, el Primer Mandatario dirigirá un mensaje político en el Parlamento británico y dictará la conferencia magistral "Canning Lecture", organizada con Canning House, foro líder de debate sobre la política en América Latina.

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



El programa oficial contempla también una recepción que ofrecerá el Lord Mayor, máxima autoridad del distrito financiero de Londres, con distinguidas personalidades del ámbito político, económico, educativo y cultural, lo cual permitirá difundir las oportunidades que ofrece México en cada uno de estos rubros e identificar temas de interés común.

Durante su estancia en Londres, el Presidente de la República participará en la clausura del "Mexico Day" Business Forum, seminario de negocios que busca presentar ante la comunidad empresarial y financiera de Londres las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana y las oportunidades de negocio existentes entre México y el Reino Unido.

Como parte de la visita de Estado, el Presidente de la República viajará a la ciudad de Aberdeen, Escocia, en donde sostendrá un encuentro en la Alcaldía con los presidentes ejecutivos de las principales empresas de la industria energética británica. Asimismo, se le presentarán los resultados de seminarios que se realizarán en el marco de la visita en materia de energías renovables, cambio climático y cadenas de valor en el sector energético.

Durante la visita, se suscribirán instrumentos bilaterales e interinstitucionales que permitirán estrechar la cooperación en materia educativa, energética, turística, de salud y de seguridad. Asimismo, tendrá lugar el establecimiento del Grupo Económico de Alto Nivel México-Reino Unido, a partir del cual se buscará identificar nuevas oportunidades para incrementar el comercio e incentivar las inversiones en ambos sentidos.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía el informe correspondiente en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Director General

Emilio Suárez Licona

c.c.p. Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Alejandro Negrín Muñoz.- Director General para Europa.- Presente.
Archivo.
FDM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficio por el que informa que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 2 al 5 de marzo de 2015, con el objeto de realizar una visita de Estado al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

QUEDÓ DE ENTERADO. SE REMITIÓ COPIA A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, EUROPA.

ARCHIVOS PARA DESCARGAR:

[Descargar Documento \(Visita_Presidente_a_GB-Irlanda.pdf \)](#)

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**SEGOB
SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/561/15
México, D.F., 25 de febrero de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/0239/15, signado por el Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará del territorio nacional del 2 al 5 de marzo de 2015, con el objeto de realizar una visita de Estado al Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

La visita de Estado responde a la invitación que extendió la Reina Isabel II al C. Presidente Peña Nieto, ya que se considera a México un socio prioritario, con quien mantiene relaciones diplomáticas desde 1826. Entre los objetivos está promover la imagen de México como un actor con responsabilidad global y un destino privilegiado en términos de comercio, inversión, turismo e

intercambio académico; Así como consolidar la asociación estratégica que México mantiene con uno de sus principales socios europeos.

El Presidente Peña Nieto se reunirá asimismo con el Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron; con el Vice Primer Ministro y Líder del Partido Liberal Demócrata, Nicholas Clegg; y con el líder de la oposición, Edward Miliband. Adicionalmente, el Primer Mandatario dirigirá un mensaje político en el Parlamento británico y dictará la conferencia magistral "Canning Lecture", organizada con Canning House, foro líder de debate sobre la política en América Latina.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/790/15
México, D.F., a 30 de marzo de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/0427/15, firmado por el C. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional los días 10 y 11 de abril de 2015, a efecto de atender la invitación que le extendió el Presidente de la República de Panamá, Sr. Juan Carlos Varela Rodríguez, para participar en la VII Cumbre de las Américas, que se realizará en la ciudad de Panamá, Panamá.

La VII Cumbre de las Américas tendrá como tema central: "Prosperidad con Equidad: El Desafío de la Cooperación en las Américas". En las reuniones preparatorias hacia esta Cumbre se ha trabajado en ocho ejes temáticos: educación, salud, energía, medio ambiente, migración, seguridad, participación ciudadana y gobernabilidad democrática.

La participación del Presidente de la República en la Cumbre permitirá compartir con los Estados del Continente las reformas que el Gobierno de México ha impulsado en áreas tan relevantes como la educación, el desarrollo social, la energía, el sector laboral, el sistema hacendario y las telecomunicaciones, con miras a promover un intercambio de experiencias y la consolidación de la cooperación entre los países de la región para generar sinergias hacia la inclusión social y la equidad.

Previo al inicio de las actividades oficiales de la VII Cumbre de las Américas, se tiene previsto que el viernes 10 de abril, el Presidente Enrique Peña Nieto participe en una Mesa de Diálogo junto con los Presidentes de Brasil, Dilma Rousseff, de Estados Unidos de América, Barack Obama, y de Panamá, Juan Carlos Varela, en el marco de la II Cumbre Empresarial de las Américas, "Tendiendo Puentes en las Américas: Integración Productiva para un Desarrollo Inclusivo", en donde se abordarán temas claves para impulsar el desarrollo social y económico y promover el comercio y las inversiones en la región.

...



Oficio No. SELAP/300/790/15

La participación del Titular del Ejecutivo en la VII Cumbre de las Américas permitirá reiterar el compromiso de nuestro país con el continente, así como refrendar la importancia de América en la política exterior mexicana, espacio con la que compartimos valores, principios y cooperación en diversas áreas de interés nacional.

Asimismo, en el marco de la VII Cumbre de las Américas, el Presidente de México tendrá la oportunidad de sostener encuentros con sus homólogos de la región, con quienes podrá revisar el estado que guardan los principales temas de la agenda bilateral.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Emilio Suárez Licona, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario
UEL/311

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1207/15
México, D.F., a 25 de mayo de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/0664/15, signado por el Lic. Antonio Iván Rojas Navarrete, Director General Adjunto de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 9 al 15 de junio de 2015, con el objeto de atender la invitación del Presidente del Consejo Europeo, Sr. Donald Tusk, y del Presidente de la Comisión Europea, Sr. Jean-Claude Juncker, para participar en la II Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC)-Unión Europea (EU) que se llevará a cabo en Bruselas, Bélgica y celebrar la VII Cumbre México-UE. El presidente también realizará una visita oficial a la República Italiana, atendiendo la invitación formulada por el Presidente de ese país, Sergio Mattarella, en su calidad de Jefe de Estado, y del Presidente del Consejo de Ministros, Matteo Renzi, Jefe de Gobierno de Italia.

II Cumbre de la CELAC-EU.

La II Cumbre de la CELAC-EU se realizará del 10 al 11 de junio en Bruselas, Bélgica. Está previsto que el Presidente de la República participe en todas las actividades programadas y será una oportunidad privilegiada para impulsar el fortalecimiento de las relaciones birregionales entre la Unión Europea y los países de América Latina y el Caribe. Además esta Segunda Cumbre dará seguimiento a la que tuvo lugar en Santiago de Chile en 2013 en la que participaron 60 países.

Se espera que al término del encuentro, los mandatarios aprueben pronunciamientos que reflejen la voluntad de fortalecer la asociación estratégica birregional, así como posiciones comunes frente a temas significativos para ambas regiones como la agenda del desarrollo post-2015, el cambio climático, la migración y el problema mundial de drogas, entre otros.

La VII Cumbre México-UE.

La VII Cumbre México-UE, será una plataforma privilegiada para que México dialogue con uno de sus principales socios estratégicos sobre los desafíos de la agenda internacional, así como para impulsar el comercio y la cooperación entre ambos actores y servirá para retomar el compromiso adquirido en 2013 de actualizar el marco jurídico bilateral y revisar los avances en este proceso.

ANEXO

004125

RECIBIDO
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
26 MAY 2015 10:53 AM



Esta Cumbre brindará la oportunidad al Presidente de la República de dialogar en una sesión de trabajo con el Presidente de la Comisión Europea y el Presidente del Consejo Europeo, tendrá como objetivo el de revisar la agenda de temas bilaterales en materia de diálogos sectoriales y también discutir los avances en el proceso de actualización del marco jurídico bilateral; intercambiar puntos de vista sobre temas de la agenda birregional - vecindad europea y situación en América Latina y el Caribe-, y desahogar temas de la agenda internacional, tales como flujos migratorios, el cambio climático, la lucha contra la delincuencia organizada, las operaciones para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional en general.

Visita oficial a la República Italiana.

La visita oficial a la República Italiana, responde a la importancia de ese país como socio estratégico para México en lo económico, su influencia regional y la coincidencia de posiciones en temas de la agenda internacional. Además, Italia es un país con el que compartimos membresías en importantes foros multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Grupo de los 20 (G-20) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La visita del Presidente Peña Nieto a Italia permitirá mantener el impulso político que ambos países hemos desarrollado desde 2013, para relanzar las relaciones bilaterales y dotar la asociación estratégica existente de nuevos contenidos.

Los objetivos de la visita Oficial a Italia son: Refrendar el compromiso de México con consolidar la asociación estratégica entre ambos países; atender la invitación extendida por los Jefes de Estado y de Gobierno; corresponder a la visita del Jefe de Gobierno Italiano realizada en enero de 2014; promover las relaciones económicas y de cooperación en todas sus vertientes; consolidar el apoyo italiano a las iniciativas mexicanas en el ámbito multilateral y particularmente en sus esfuerzos para actualizar sus instrumentos de vinculación con la Unión Europea y promover la imagen de México como socio comprometido con asuntos de seguridad alimentaria, tema principal de la Expo Milán 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Lic. Antonio Iván Rojas Navarrete, Director General Adjunto de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario
UEL/311



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1424/15
México, D.F., a 24 de junio de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP/0771/15, signado por el C. Antonio Iván Rojas Navarrete, Director General Ajunto de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el miércoles 1 al viernes 3 de julio de 2015, con el fin de participar en la X Cumbre de la Alianza del Pacífico, que tendrá lugar en Paracas, Departamento de Ica, Perú.

La participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos incluye los siguientes eventos:

- Panel de Jefes de Estado de la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico (por confirmar), en el que participan los cuatro Jefes de Estado de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y Perú).
- Reunión plenaria de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, cuyo objetivo principal será llevar a cabo una evaluación de los logros obtenidos por el mecanismo de integración, en particular en lo relativo a los compromisos plasmados en la Declaración de Punta Mita (junio de 2014), y de aquellos que permanecen vigentes.
- Los Jefes de Estado adoptarán la Declaración de Paracas, en la cual los mandatarios refrendarán su compromiso con el proceso de integración que impulsa la Alianza del Pacífico, reconocerán los logros más emblemáticos y significativos alcanzados por el mecanismo desde la IX Cumbre, y establecerán mandatos de nueva generación, con el fin de impulsar la integración profunda de los cuatro países y mantener su nivel de ambición, en concordancia con los objetivos centrales del mecanismo.
- Los presidentes expresarán su beneplácito por la próxima entrada en vigor del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

004949



Oficio No. SELAP/300/1424/15

- El Presidente Enrique Peña Nieto participará también en los actos de tipo protocolario y social que forman parte de las actividades de la X Cumbre.
- En el marco de la X Cumbre, México hará entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico a la República del Perú, la cual recibió de Colombia en el marco de la IX Cumbre de Punta Mita.
- El Presidente de la República participará también en la Reunión de Presidentes de la Alianza del Pacífico con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), evento en el que los empresarios de los cuatro países miembros dialogan con los Jefes de Estado sobre las perspectivas del mecanismo y las propuestas del empresariado sobre el proceso de integración que se impulsa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Lic. Antonio Iván Rojas Navarrete, Director General Ajunto de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

~~VMG~~



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Oficio Núm. DEP/780/15

México, D.F., a 24 de junio de 2015

SECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO
2015 JUN 24 PM 7:56
RECIBIDO
5210

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el aviso por el que se informa que el C. Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del miércoles 1 al viernes 3 de julio de 2015 con el fin de participar a la X Cumbre de la Alianza del Pacífico, que tendrá lugar en Paracas, Departamento de Ica, Perú, en las fechas señaladas.

X Cumbre de la Alianza del Pacífico.

La Alianza del Pacífico forma parte de la estrategia de integración y liberalización comercial que impulsa México como parte de su política exterior hacia América Latina y el Caribe. La Alianza busca la construcción de un área que permita a los países que la integran avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

La Alianza del Pacífico se enfoca en generar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los Estados miembros, con miras a lograr un mayor bienestar entre sus habitantes, la superación de la desigualdad socioeconómica y la consolidación de la inclusión social. Este mecanismo aspira a convertirse en una plataforma estratégica de desarrollo e integración económica y comercial, así como de proyección al mundo, con especial énfasis en la región de Asia Pacífico, de conformidad con los objetivos plasmados en su Acuerdo Marco, firmado el 6 de junio de 2012, en Antofagasta, Chile.

La participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos incluye los siguientes eventos:

- Las actividades oficiales darán inicio el jueves 2 de julio con el Panel de Jefes de Estado de la III Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico, en el que participan los cuatro jefes de Estado de la Alianza del Pacífico (Colombia, Chile, México y Perú).
- El Presidente participará el viernes 3 de julio en la reunión plenaria de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, cuyo objetivo principal será llevar a cabo una evaluación de los logros obtenidos por el mecanismo de integración, en particular en lo relativo a los compromisos plasmados en la Declaración de Punta Mita (junio de 2014), y de aquellos que permanecen vigentes.



- Los jefes de Estado adoptarán la Declaración de Paracas, correspondiente a esta X Cumbre, en la cual los mandatarios refrendarán su compromiso con el proceso de integración que impulsa la Alianza del Pacífico, reconocerán los logros más emblemáticos y significativos alcanzados por el mecanismo desde la IX Cumbre, y establecerán mandatos de nueva generación, con el fin de impulsar la integración profunda de los cuatro países y mantener su nivel de ambición, en concordancia con los objetivos centrales del mecanismo.
- Los presidentes expresarán su beneplácito por la próxima entrada en vigor del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, la cual tendrá verificativo el 20 de julio del presente, una vez que se hayan cumplido los 60 días del depósito del último instrumento de ratificación por parte de Colombia.
- El Presidente Enrique Peña Nieto participará también en los actos de tipo protocolario y social que forman parte de las actividades de la X Cumbre. Entre ellos, se destaca la participación del Primer Mandatario en la cena de bienvenida que ofrece el Presidente de la República del Perú, señor Ollanta Humala Tasso, a la que también asistirán los Presidentes de Colombia y Chile, señor Juan Manuel Santos Calderón y señora Michelle Bachelet Jeria, respectivamente.
- En el marco de la X Cumbre, México hará entrega de la Presidencia Pro Témpace de la Alianza del Pacífico a la República del Perú, la cual recibió de Colombia en el marco de la IX Cumbre de Punta Mita.
- El Presidente participará también en la Reunión de Presidentes de la Alianza del Pacífico con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP), evento en el que los empresarios de los cuatro países miembros dialogan con los Jefes de Estado sobre las perspectivas del mecanismo y las propuestas del empresariado sobre el proceso de integración que se impulsa.

Los anteriores elementos brindan un panorama de los objetivos que persigue la Cumbre de Paracas y de la importancia que representa la presencia y participación activa del Presidente en las reuniones de la Alianza del Pacífico, acciones que contribuyen igualmente al avance hacia las metas que en materia de política exterior se ha trazado la actual Administración.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía el informe correspondiente en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Director General Adjunto

Antonio Iván Rojas Navarrete

c.c.p. Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtra. Vanessa Rubio Márquez.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Emb. Yanerit Cristina Morgan Sotomayor.- Directora General para América Latina y el Caribe.- Presente.
Archivo.
EFS//JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

08 JUL 2015 QUEDÓ DE ENTENDIDO. SE REMITIÓ A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES; Y DE RELACIONES EXTERIORES, EUROPA DE LA CÁMARA DE SENADORES; A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS; Y A LA SEGUNDA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

Oficio No. SELAP/300/1522/15
México, D.F., a 8 de julio de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0840/15, signado por el C. Antonio Iván Rojas Navarrete, Director General Ajunto de la Dirección General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 11 al 17 de julio de 2015, para realizar una visita de Estado a la República Francesa, y llevar a cabo actividades en las ciudades de París y Marsella.

Los objetivos de la visita de Estado a Francia son refrendar el compromiso de México de consolidar la asociación estratégica entre ambos países; atender la invitación extendida por el Jefe de Estado francés; corresponder a la visita del Presidente Hollande realizada en abril de 2014; promover las relaciones económicas y de cooperación en todas sus vertientes; consolidar el apoyo francés a iniciativas mexicanas en el ámbito multilateral, y, particularmente, a los esfuerzos de nuestro país para actualizar sus instrumentos de vinculación con la Unión Europea; promover la imagen de México como socio comprometido con el combate al cambio climático teniendo presente que Francia será sede de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en diciembre de 2015, y dar a conocer las oportunidades que ofrece México para el capital francés a fin de aumentar los flujos de inversión hacia nuestro país y alcanzar niveles superiores de intercambio comercial.

Adicionalmente la visita de estado comprende una serie de actividades oficiales que incluyen el evento de suscripción de acuerdo de cooperación académica y científica; la ceremonia oficial de bienvenida en el Edificio Nacional de los Inválidos; los encuentros con el Presidente del Senado y con el Presidente de la Asamblea Nacional; la participación en el Foro Económico México-Francia; el encuentro con la Alcaldesa de París, y las reuniones de trabajo con el Primer Ministro y el Presidente de Francia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

16

075281

RECIBIDO
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

5324

Oficio Núm. DEP-0840/15.

México, DF, a 7 de julio de 2015.

Lic. Felipe Solís Acero,
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, el aviso de que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 11 al 17 de julio de 2015, para realizar una visita de Estado a la República Francesa, en cuyo marco realizará actividades en las ciudades de París y Marsella.

La visita que realizará el Presidente Enrique Peña Nieto a Francia dará continuidad al excelente diálogo político, en cuyo marco se inscribe la emblemática visita que llevó a cabo el Presidente François Hollande a México en abril de 2014, y abonará a la profundización de la asociación estratégica privilegiada en rubros como movilidad y formación; seguridad y defensa; desarrollo sostenible; salud; turismo, y promoción cultural. Asimismo, permitirá hacer una revisión del avance en los compromisos de la Declaración Conjunta firmada en aquella ocasión y de las acciones de cooperación producto de los acuerdos suscritos en ese marco.

La presencia del Presidente de la República en esta gira internacional contribuirá a impulsar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como a la proyección de nuestra política exterior. En este sentido, el Presidente de México ha resuelto atender la invitación formulada por el Presidente François Hollande para cumplir con estos compromisos de Estado como corresponde a un país con responsabilidad global, reduciendo al mínimo el tiempo que se encontrará fuera del territorio nacional.

De acuerdo con las cifras del Fondo Monetario Internacional, Francia es la 6ª economía a nivel mundial. Además, constituye el 5º socio comercial y 8ª fuente de inversión extranjera directa para México entre los países de la Unión Europea. En 2014, el intercambio comercial con Francia sumó \$5,417.6 millones de dólares, 8.9% más con respecto al año anterior. A marzo de 2015 se tiene registro de 1,614 empresas con capital francés establecidas en México.

Hay más de 400 acuerdos interinstitucionales entre instancias académicas mexicanas y francesas, y se estima que cada año 2,600 mexicanos realizan estudios en Francia y 1,500 franceses hacen lo propio en México. Adicionalmente, alrededor de 500 investigadores de México y Francia realizan estancias en ambos países. En 2014, llegaron 213,863 visitantes franceses a nuestro país (5.4% más que en 2013) y

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

Francia recibió a 308,011 turistas mexicanos. Los nacionales franceses representan el 8º mayor grupo de visitantes en términos de llegadas internacionales a México y Francia es el 3er país más importante a nivel turístico para México entre los países europeos.

Los trabajos del Consejo Estratégico Franco-Mexicano (CEFM), integrado por prominentes empresarios, políticos, académicos y legisladores de ambos países, han permitido ampliar el horizonte de la cooperación bilateral por medio de proyectos concretos y de gran envergadura. Durante la visita presidencial, el CEFM hará entrega del segundo informe de avances y recomendaciones a los dos mandatarios.

Una de los elementos de mayor relevancia de la visita de Estado es que México será el invitado de honor en el desfile del Día Nacional de Francia (14 de julio), que conmemora el importante legado de la Revolución Francesa al pensamiento político universal. Esto sienta un precedente inédito en las relaciones internacionales, ya que es la primera vez que un mandatario extranjero realiza una visita de Estado en el marco de estas celebraciones y, al mismo tiempo, será la primera ocasión en que un país latinoamericano sea el invitado de honor en el desfile militar. Se contempla que un contingente de las Fuerzas Armadas mexicanas y de la Gendarmería Nacional participen en este evento.

Los objetivos de la visita de Estado a Francia son: 1) refrendar el compromiso de México de consolidar la asociación estratégica entre ambos países; 2) atender la invitación extendida por el Jefe de Estado francés; 3) corresponder a la visita del Presidente Hollande realizada en abril de 2014; 4) promover las relaciones económicas y de cooperación en todas sus vertientes; 5) consolidar el apoyo francés a iniciativas mexicanas en el ámbito multilateral, y, particularmente, en los esfuerzos de nuestro país para actualizar sus instrumentos de vinculación con la Unión Europea; 6) promover la imagen de México como socio comprometido con el combate al cambio climático, teniendo presente que Francia será sede de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en diciembre de 2015, y 7) dar a conocer las oportunidades que ofrece México para el capital francés a fin de aumentar los flujos de inversión hacia nuestro país y alcanzar niveles superiores de intercambio comercial.

En adición a ello, la visita de Estado comprende una serie de actividades oficiales que incluyen el evento de suscripción de acuerdos de cooperación académica y científica; la ceremonia oficial de bienvenida en el Edificio Nacional de los Inválidos; los encuentros con el Presidente del Senado y con el Presidente de la Asamblea Nacional; la participación en el Foro Económico México-Francia; el encuentro con la Alcaldesa de París, y las reuniones de trabajo con el Primer Ministro y el Presidente de Francia.

Con el Presidente François Hollande se llevará a cabo una revisión de los principales avances en la relación bilateral, los intercambios económicos, los programas educativos, la cooperación turística y los nuevos proyectos de colaboración para profundizar la relación estratégica. Los dos mandatarios sostendrán una reunión con los miembros del CEFM, atestiguarán la firma de acuerdos y ofrecerán un mensaje a los medios de comunicación. Adicionalmente, durante su estancia en la capital francesa, el Presidente de México asistirá a la cena de Estado que en su honor ofrece el gobierno de Francia, así como a un evento para promover la alta gastronomía mexicana.



Como parte de las actividades oficiales también se prevé una visita a la ciudad de Marsella para sostener encuentros con el Presidente del Consejo Regional de la región de Provenza-Alpes-Costa Azul (PACA) y con el Alcalde de Marsella. Asimismo, se prevé la recepción del Buque-escuela Cuauhtémoc.

Con base en lo antes expuesto, la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto resulta de singular importancia, ya que será una visita histórica por la coyuntura que reviste el Día Nacional francés, a la vez que será una oportunidad de la más alta importancia para presentar los avances de la cooperación bilateral, en aras de promover la imagen de nuestro país como un actor relevante en el escenario internacional, al tiempo de profundizar nuestra relación con un socio estratégico privilegiado como lo es Francia.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía el informe correspondiente en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Atentamente

Director General Adjunto

Antonio Iván Rojas Navarrete

c.c.p. Titular de la Unidad de Enlace Legislativo - Secretaría de Gobernación.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Lic. Julio César Guerrero Martín.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Dr. Carlos Pérez Verdía Canales.- Coordinador General de Asesores.- Presente.

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2159/15
México, D.F., a 21 de septiembre de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1202/15, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 26 al 29 de septiembre de 2015, con objeto de participar en el Debate General del 70° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno para la Adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, al tiempo que desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral de las Naciones Unidas y bilateral con Estados Unidos y otros países prioritarios para México.

En el marco de su visita, el C. Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno para la Adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, marco que guiará el desarrollo de los próximos 15 años y proceso en el que México se ha distinguido al ser actor clave para la definición de objetivos y metas dirigidos a erradicar el hambre, cerrar brechas de desigualdad y proteger el medio ambiente. Igualmente realizará una intervención sobre la erradicación de la pobreza y el hambre en un diálogo interactivo al margen de la Cumbre.

En el marco del 70° aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, el C. Presidente copresidirá la Reunión de Líderes Globales para la Equidad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres: Un compromiso para la acción, evento organizado por la República Popular China y la Agencia ONU-Mujeres.

ANEXO

007585
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
RECEBIDO
SEP 21 11 10 54



Por invitación del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, el C. Presidente asistirá a un almuerzo de Jefes de Estado y de Gobierno sobre Cambio Climático para discutir los preparativos de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP21) a celebrarse en París, Francia en este año.

Además el C. Presidente realizará una intervención en el Debate General de la Asamblea General de la ONU y sostendrá una reunión con sus homólogos de Perú, Chile y Colombia en un encuentro de Presidentes de la Alianza del Pacífico y también asistirá a una Cumbre sobre Mantenimiento de la Paz convocada por el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-1202/15.

Minutario.

UEL/311

WVG/RCC



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2564/15
México, D.F., a 4 de noviembre de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1451/15, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional a partir del viernes 13 de noviembre por la noche y hasta el jueves 19 de noviembre de 2015, para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20), en Antalya, Turquía; realizar una visita de Estado a la República de Filipinas, y asistir a la XXIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Manila, Filipinas.

En la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20) sostendrá un encuentro con los representantes con los grupos de vinculación del G20 con empresarios (Business 20) y con sindicatos (Labor 20), a fin de conocer de primera mano las recomendaciones de esos dos sectores clave, para lograr un crecimiento económico incluyente. Participará también en las sesiones de trabajo dedicadas a la economía global, las estrategias de crecimiento y de inversión, así como en los temas de desarrollo, empleo, comercio, energía y cambio climático, e intercambiará puntos de vista, durante una cena de trabajo, sobre dos retos globales de nuestro tiempo: el terrorismo y la crisis de los refugiados.

Uno de los principales objetivos en su visita de Estado a la República de Filipinas es hacer patente el interés compartido de ambos países en fortalecer el marco jurídico e incrementar los mecanismos de cooperación que sustentan la relación bilateral y contribuir a un mayor dinamismo en los crecientes lazos comerciales, culturales, turísticos y de inversión.

...



Oficio No. SELAP/300/2564/15

El Presidente de la República en la Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), compartirá su visión sobre el camino a seguir en los próximos 20 años para avanzar hacia un crecimiento incluyente por medio de economías integradas y de comunidades sostenibles y resistentes en la región.

Durante las reuniones los Líderes considerarán temas prioritarios para la región, tales como las respuestas de APEC ante los retos macroeconómicos, la conectividad y el comercio regional, el desarrollo de recursos humanos y el impacto ambiental. Asimismo atenderá el Diálogo de Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), durante el cual se presentará el Informe Anual de ABAC, el cual incluye las recomendaciones del sector privado para avanzar en la consecución de los objetivos de APEC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

015 NOV 4 PM 7 28

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

009148

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

VMG/RCC

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

RECIBIDO
6484

Oficio Núm. DEP-1451/15

México, D.F., a 4 de noviembre de 2015

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República, el aviso respecto a que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional a partir del viernes 13 de noviembre por la noche, y hasta el jueves 19 de noviembre de 2015, para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20), en Antalya, Turquía; realizar una visita de Estado a la República de Filipinas, y asistir a la XXIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Manila, Filipinas, atendiendo las respectivas invitaciones de los gobiernos de ambos países.

En virtud de la necesidad de cumplir con estos compromisos de Estado como corresponde a un país con responsabilidad global, el Presidente de la República ha resuelto atender las invitaciones formuladas por los Gobiernos de Turquía y Filipinas, reduciendo al mínimo el tiempo que estará fuera del territorio nacional.

Participación en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20)

El C. Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), que se llevará a cabo en Antalya, Turquía, los próximos 15 y 16 de noviembre de 2015.

El G20 es el foro más importante de coordinación internacional de política económica y finanzas entre las veinte principales economías del mundo. Reúne a 19 Estados y la Unión Europea, que por su tamaño o por su importancia sistémica, tienen un papel fundamental en la economía mundial, e incluye tanto a países desarrollados como a economías emergentes. Los miembros del G20 representan el 85% de la economía global, el 80% del comercio internacional y dos terceras partes de la población mundial.

México presidió el G20 en 2012 y fue sede de la Cumbre de Líderes de Los Cabos en junio de ese año. En 2013, Rusia ocupó la Presidencia del G20 y organizó la Cumbre de Líderes de San Petersburgo, en la que participó el Presidente Enrique Peña Nieto. En 2014, la Presidencia del G20 correspondió a Australia y fue sede de la Cumbre de Líderes de Brisbane, en la que también participó el Presidente Peña Nieto.

Durante el presente año, Turquía ostenta la Presidencia del G20 y ha centrado sus prioridades en torno a las estrategias de inversión, la instrumentación de compromisos previos y una perspectiva de inclusión, como fundamentos de un crecimiento económico fuerte, sostenido y equilibrado.

En la Cumbre de Antalya, los mandatarios sostendrán un encuentro con los representantes de los grupos de vinculación del G20 con empresarios (*Business 20*) y con sindicatos (*Labor 20*), a fin de conocer de primera mano las recomendaciones de esos dos sectores clave, para lograr un crecimiento económico incluyente. El Presidente Peña Nieto participará también en las sesiones de trabajo dedicadas a la economía global, las estrategias de crecimiento y de inversión, así como a los temas de desarrollo, empleo, comercio, energía y cambio climático. Asimismo, la Presidencia turca del G20 ha propuesto que los líderes intercambien puntos de vista, durante una cena de trabajo, sobre dos retos globales de nuestro tiempo: el terrorismo y la crisis de los refugiados.

El Plan de Acción de Antalya, el principal anexo de la Declaración de Líderes, propondrá acciones de corto, mediano y largo plazo para enfrentar los desafíos que presenta el entorno económico internacional. El Plan contendrá estrategias de crecimiento e inversión específicas para cada país, con una mezcla de políticas macroeconómicas y reformas estructurales para aprovechar el potencial de cada país ante el escenario económico internacional. Por su parte, el Diagnóstico de Avances (*Accountability Assessment*), presentará una evaluación de los avances sobre los compromisos previamente acordados en el G20.

La pertenencia de México al G20 es estratégica, pues refleja el peso de la economía mexicana en el sistema económico mundial. La participación del C. Presidente de la República en la Cumbre de Líderes permitirá a México ser parte, al más alto nivel, del proceso más importante de toma de decisiones en materia de economía internacional, y aprovechar el privilegiado espacio de diálogo que representa el G20 para impulsar los temas de interés para nuestro país.

Visita de Estado a la República de Filipinas

La visita de Estado a la República de Filipinas reviste una relevancia particular por dos razones. Primero, se trata de la primera visita de un Presidente de México a dicho país en más de cuatro décadas; y segundo, ningún otro país en Asia comparte una herencia cultural tan rica y variada con México como Filipinas, producto de más de cuatro siglos de contactos e intercambios de personas y bienes. A partir de las rutas marítimas del Galeón Acapulco-Manila, que este año cumple 450 años de haber completado el primer viaje redondo, nuestros dos países representan los puntos de encuentro entre los continentes asiático y americano. Asimismo, la relación económica de México con Filipinas se distingue por su creciente dinamismo, lo que hace de ese país una de las principales puertas de entrada para las empresas mexicanas a la región de Asia-Pacífico. Por ello, se considera necesario fortalecer la relación bilateral en todos sus ámbitos y brindarle un impulso político al más alto nivel.

El Gobierno de Filipinas considera a México como un socio prioritario. Por eso, el Presidente de Filipinas, Benigno S. Aquino III, le extendió una invitación al Presidente Enrique Peña Nieto para realizar una visita de Estado a dicho país el día 17 noviembre de 2015, en ocasión de la realización en Manila de la XXIII Reunión de Líderes Económicos de APEC.

Uno de los principales objetivos de esta visita de Estado es hacer patente el interés compartido de México y Filipinas en fortalecer el marco jurídico e incrementar los mecanismos de cooperación que sustentan la relación bilateral. Con ello, se espera contribuir a un mayor dinamismo en los crecientes lazos comerciales, culturales, turísticos y de inversión, así como inaugurar una nueva etapa de mayor intercambio y cooperación entre los dos países.

En Manila, el Presidente Peña Nieto sostendrá reuniones de trabajo con su contraparte, Benigno S. Aquino III, el cual será el primer encuentro formal que se lleve a cabo entre ambos mandatarios. En dichas reuniones, se reforzarán los lazos de hermandad entre ambos pueblos, se profundizará el diálogo político, se reiterará el gran interés que existe en nuestro país en ampliar la presencia de las empresas mexicanas en Filipinas y el resto del Sudeste Asiático, así como promover las inversiones filipinas en México y América Latina. Con dicho fin, se suscribirán diversos instrumentos bilaterales para robustecer el marco jurídico, lo que habrá de redundar en una mayor cooperación entre los gobiernos de los dos países.

La visita de Estado es una ocasión inmejorable para manifestar de manera clara y contundente el mensaje político de que México desea continuar acercándose cada vez más a Asia-Pacífico, y en particular a Filipinas y a la Comunidad Económica de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), espacio de integración económica que se concretará a fines de este año, consolidando un mercado común de 10 países y 600 millones de personas, con un PIB combinado de 2,400 billones de dólares estadounidenses. Siendo Filipinas miembro fundador de la ANSEA y el país de Asia con el que México tiene mayor afinidad cultural, política e ideológica, en razón de los fuertes lazos históricos compartidos, constituye la vía de acceso natural para la presencia mexicana en los mercados asiáticos. En tal virtud, la Visita de Estado del Presidente de la República, contribuirá a impulsar las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, ampliando y fortaleciendo la proyección de México en esa importante y dinámica región del mundo.

XXIII Reunión de Líderes Económicos de APEC

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) es el mecanismo de concertación política-económica más importante en la región. Reúne a 21 de las economías más dinámicas del mundo, que en su conjunto representan alrededor de 40% de la población del mundo, aproximadamente 58% del PIB mundial y 49% del comercio mundial.

El comercio entre México y APEC representa el 87.63% del comercio exterior del país. Seis de los 10 principales socios comerciales e inversionistas de México pertenecen a APEC.

La Reunión de Líderes Económicos de APEC es una plataforma privilegiada para fortalecer el diálogo político y consolidar la presencia de México en Asia-Pacífico. Este año, bajo el tema “Construyendo Economías Incluyentes, Construyendo un Mundo Mejor”, el Presidente de la República y los Líderes de APEC compartirán su visión sobre el camino a seguir en los próximos 20 años para avanzar hacia un crecimiento incluyente por medio de economías integradas y de comunidades sostenibles y resistentes en la región. Durante las reuniones y retiros que tendrán lugar los días 18 y 19 de noviembre, los Líderes considerarán temas prioritarios para la región, tales como las respuestas de APEC ante los retos macroeconómicos, la conectividad y el comercio regional, el desarrollo de recursos humanos y el impacto ambiental.


El 18 de noviembre, en el marco de la Cumbre de Altos Directivos de Empresas de APEC (*APEC CEO Summit*), el Presidente Peña Nieto intervendrá en la sesión denominada “Diálogo Cumbre sobre Crecimiento”, durante el cual intercambiará puntos de vista con los líderes empresariales de la región sobre la contribución de APEC al crecimiento económico global en los próximos años. El *APEC CEO Summit* tiene por objeto facilitar una interacción más cercana y efectiva entre los Líderes de las economías del foro y prominentes líderes empresariales.

Asimismo, el mandatario mexicano atenderá el Diálogo de Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), durante el cual se presentará el Informe Anual de ABAC, el cual incluye las recomendaciones del sector privado para avanzar en la consecución de los objetivos de APEC.

Una vez concluido el viaje del C. Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Francisco Agustín Arroyo Vieyra.- Jefe de Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Gerardo Iván Pérez Salazar.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Coordinadora General de Asesores.- Presente.
Emb. Alejandro Madrigal Becerra.- Director General para Asia-Pacífico.- Presente.
Archivo.
MIS/SVT/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2697/15
México, D.F., a 25 de noviembre de 2015

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1544/15, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional a partir del sábado 28 de noviembre y hasta el martes 1 de diciembre de 2015, con el objeto de participar en la ceremonia de apertura y el debate inaugural de la 21ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) y la 11ª Conferencia de los Estados Parte del Protocolo de Kioto (CMP11), que se celebrarán en París, Francia, el 30 de noviembre de 2015. En el marco de estas Conferencias, el Presidente desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral, particularmente sobre medio ambiente.

La participación del C. Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, en la COP21 y CMP11, así como en los eventos de alto nivel que se llevarán a cabo en los márgenes de éstas, constituyen una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y la toma de decisiones frente a uno de los principales desafíos de la agenda mundial: el cambio climático y sus efectos económicos y sociales. De esta forma, el C. Presidente continuará consolidando la posición de México como actor con responsabilidad global, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO

2015 NOV 25 PM 10 03

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

009827

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES
Y GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficinas de la C. Secretaría
Dirección General de Coordinación Política

2015 NOV 25 PM 10:00
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

RECIBIDO México, DF, a 24 de noviembre de 2015

6683

Oficio DEP-1544/15

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y
Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el artículo 16, fracciones I inciso c) y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República, el aviso mediante el cual se informa que el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional a partir del sábado 28 de noviembre y hasta el martes 1 de diciembre de 2015, con objeto de participar en la ceremonia de apertura y el debate inaugural de la 21ª Conferencia de los Estados Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) y la 11ª Conferencia de los Estados Parte del Protocolo de Kioto (CMP11), que se celebrarán en París, Francia, el 30 de noviembre de 2015. En el marco de estas Conferencias, el Presidente desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral, particularmente sobre medio ambiente.

La COP21 y la CMP11, que se celebrarán simultáneamente del 30 de noviembre al 11 de diciembre en París, congregarán aproximadamente a 25,000 participantes, incluidos delegados de los 195 Estados miembros de las Convenciones, así como observadores y miembros de la sociedad civil. Será una de las mayores conferencias climáticas que se han organizado.

Se espera la participación de más de 100 de Jefes de Estado y de Gobierno, que darán un impulso político al proceso de negociación del nuevo acuerdo y presentarán sus prioridades nacionales en la materia.

Este año, la COP21 tiene un carácter fundamental en materia de combate al cambio climático, dado que se buscará alcanzar un acuerdo universal y vinculante que permita hacer frente de manera eficaz al cambio climático e impulsar la transición hacia sociedades y economías resilientes y bajas en carbono. El acuerdo que se pretende adoptar al término de la Conferencia será un acuerdo en el que por primera vez establezca una acción climática universal basada en compromisos concretos y sustantivos de los Estados. El acuerdo buscará incluir, de modo equilibrado, medidas de mitigación, a fin de limitar el calentamiento global por debajo de los 2º centígrados, así como medidas de adaptación para que los países estén preparados frente a los efectos del cambio climático. La negociación del acuerdo sobre cambio climático marcará un hito a nivel mundial y permitirá cumplir con algunos objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como fortalecer las medidas nacionales para proteger el medio ambiente y promover la economía verde.

Además de participar en la ceremonia de apertura que convoca el Presidente de la República Francesa, Señor François Hollande, el C. Presidente pronunciará una intervención a nombre de México en el

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

debate inaugural de la Conferencia. A invitación del Presidente Hollande, acudirá también a un almuerzo oficial de Jefes de Estado y de Gobierno, así como a diversos eventos de alto nivel sobre temas de protección al medio ambiente y combate al cambio climático, organizados al margen de la ceremonia de apertura. Por su afluencia, esta Conferencia será un foro ideal para sostener encuentros bilaterales prioritarios para nuestro país.

La participación del C. Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, en la COP21 y la CMP11, así como en los eventos de alto nivel que se llevarán a cabo en los márgenes de éstas, constituyen una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y la toma de decisiones frente a uno de los principales desafíos de la agenda mundial: el cambio climático y sus efectos económicos y sociales. De esta forma, el C. Presidente continuará consolidando la posición de México como actor con responsabilidad global, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

En los términos del propio Artículo 88º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito manifestar a usted que, en su oportunidad y una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente a la Mesa Directiva del Senado de la República.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

C.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.-Titular de la Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación.- Presente.
Lic. Francisco Arroyo Vieyra.- Jefe de la Oficina de la C. Secretaría.- Presente
Lic. Gerardo Iván Pérez Salazar.- Secretaría Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Con. Ana Paola Barbosa Fernandez.- Coordinadora General de Asesores.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores. Presente.
Emb. Miguel Ruiz Cabañas.- Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.
Archivo.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Por el que remite solicitud del Ciudadano Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, para ausentarse del territorio nacional del 15 al 23 de enero de 2016, a efecto de realizar visitas de Estado a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar; y asistir a la Reunión Anual 2016 del Foro Económico Mundial a celebrarse en la localidad de Davos, Suiza.

FUE APROBADO.

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, POR LA CUAL SE SOLICITA PERMISO A FIN DE QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, SE AUSENTE DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 15 AL 23 DE ENERO DE 2016 PARA REALIZAR VISITAS DE ESTADO A ARABIA SAUDITA, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS, KUWAIT Y QATAR; Y ASISTIR A LA REUNIÓN ANUAL DEL FORO ECONÓMICO MUNDIAL, EN DAVOS, SUIZA

México, DF, a 12 de enero de 2016.

Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0022/16, signado por el ciudadano Jorge Alberto Cortés Green, director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual se solicita el permiso para que el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausente del territorio nacional del 15 al 23 de enero de 2016, a efecto de realizar visitas de Estado a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales y promover los intercambios económicos y de cooperación con esos países de la Península Arábiga. Asimismo, el presidente asistirá a la Reunión Anual 2016 del Foro Económico Mundial (WEF), a celebrarse en la localidad de Davos, Suiza.

La gira del presidente de la República por la Península Arábiga, así como su participación en la reunión Anual del Foro Económico Mundial, atiende

compromisos asumidos por el Gobierno de México y corresponde al objetivo de consolidar al país como un actor con responsabilidad global.

Las visitas de Estado a la Península Arábiga tienen una gran importancia económica y política. Por un lado, buscan promover la atracción de inversiones y expandir los lazos económicos que favorezcan el crecimiento, la productividad y la prosperidad de México. Los países del Golfo tienen gran importancia geoestratégica y un enorme potencial económico y de cooperación con México, pues concentran importantes recursos energéticos y cuentan con algunos de los fondos soberanos más grandes del mundo. Por otro lado, se trata de una gira histórica por ser la primera vez que un mandatario mexicano visitará Emiratos Árabes Unidos y Qatar desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1975. Asimismo, será la primera visita de un presidente mexicano a Arabia Saudita y Kuwait en poco más de 40 años.

En el marco de cada visita se llevarán a cabo foros de negocios, lo que contribuirá a posicionar a México en estos mercados, promover la inversión e incrementar los intercambios comerciales. Además se suscribirán cerca de 60 nuevos instrumentos bilaterales en materia económica, comercial, energética, educativa, cultural, deporte, extradición, entre otros, que completarán la arquitectura jurídica con estos países y servirán para tener una base sólida para la cooperación.

El domingo 17 de enero el presidente de la República visitará la ciudad de Riad en Arabia Saudita, cuyo programa de actividades incluye un encuentro con el jefe de Estado y de Gobierno, su alteza el rey Salman Bin Abdulaziz Al Saud, la firma de numerosos instrumentos jurídicos bilaterales, así como la participación del presidente en un foro de negocios, organizado por ProMéxico y el Consejo de Cámaras Saudita, que permitirá un acercamiento entre los sectores privados de ambos países a fin de impulsar oportunidades comerciales y fomentar la inversión. Actualmente, Arabia Saudita es el primer socio comercial de México en Medio Oriente y 410 a nivel mundial.

Además el presidente sostendrá un encuentro con autoridades y empresarios en la sede del Foro Internacional de Energía. La intervención del presidente se concentrará en la política energética de México, la reciente reforma en la materia, así como las oportunidades para inversionistas en este sector.

La visita a Emiratos Árabes Unidos responde a la invitación formulada por su alteza el príncipe heredero de Abu Dhabi, Jeque Mohammed Bin Zayed Al Nahyan con quien sostendrá un encuentro de trabajo con el propósito de evaluar el estado de la relación bilateral. En el marco de esta reunión, se suscribirán una serie de instrumentos bilaterales en materia económica,

educativa, energética y cultural. Dicho evento se llevará a cabo los días 18 y 19 de enero y prevé actividades oficiales en Abu Dhabi, capital y centro político del país, y en Dubái, centro comercial y financiero de los Emiratos.

También se contempla la participación del primer mandatario en la Semana sobre Sustentabilidad de Abu Dhabi, evento auspiciado por el príncipe heredero de Abu Dhabi y por la compañía Masdar del grupo Mubadala, uno de los principales inversionistas emiratíes. El presidente será orador principal en la ceremonia inaugural de la Cumbre Mundial de la Energía del Futuro, una de las reuniones sobre energía más importantes a nivel mundial, y asistirá a la entrega del premio Zayed al futuro energético.

El presidente concluirá sus actividades en Abu Dhabi con una visita al Instituto Masdar de Ciencia y Tecnología, desarrollado en colaboración con el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT).

En Dubái, el mandatario mexicano se reunirá con el vicepresidente y primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos, Jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum. Asimismo, asistirá a un Foro de Negocios organizados por ProMéxico y la Cámara de Industria y comercio de Dubái, en el marco del cual se suscribirán diversos instrumentos económicos bilaterales.

El miércoles 20 de enero el presidente de la República visitará el Estado de Kuwait, país con el que hemos alcanzado un excelente nivel de diálogo tras la apertura recíproca de Embajadas (Kuwait, 2010 Y Ciudad de México, 2011).

Durante la visita, el presidente sostendrá encuentros con su alteza el emir de Kuwait, Jeque Sabah Al Ahmad Al Jaber Al Sabah, así como con altos funcionarios del gobierno kuwaití. También participará en un foro de negocios, organizado en colaboración con la Cámara de industria Y Comercio de Kuwait. Este espacio brindará una oportunidad única para exponer las oportunidades Y ventajas que México ofrece a las inversiones kuwaitíes, en el contexto de las recientes reformas estructurales.

Se prevé la suscripción de más de una decena de instrumentos jurídicos bilaterales en materia económica, así como de cooperación energética, turística, educativa, científica Y cultural.

La visita del presidente de México al Estado de Qatar será la última escala de la gira de trabajo a la Península Arábiga Y responde a la invitación formal del emir de Qatar, su alteza jeque Tamim Bin Hamad Al Thani.

El programa de actividades en Doha contempla reuniones de trabajo con el emir del Estado de Qatar y la participación del presidente Peña Nieto en un foro de negocios, organizado en coordinación con la Cámara de Comercio e Industria de Qatar y la Asociación de Hombres de Negocios qatarí. Este foro fomentará, al más alto nivel, los intereses económicos y comerciales de México y servirá para vincular a los sectores empresariales de ambos países y posicionar a México en el mercado árabe como un destino confiable para inversionistas.

Se prevé la firma de diversos instrumentos bilaterales en áreas como: promoción y protección de inversiones, energía, turismo, cooperación comercial, educación superior, cooperación cultural y artística, intercambio de noticias, cultura física y deporte.

La gira del presidente Enrique Peña Nieto por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar coadyuvará a fortalecer el diálogo al más alto nivel con las autoridades de los cuatro países visitados; permitirá posicionar a México en mercados de Medio Oriente con alto poder adquisitivo; promoverá a nuestro país como un destino confiable para las inversiones Y ampliará la cooperación bilateral en todos los ámbitos.

De igual manera, la gira permitirá generar iniciativas que consoliden a México como puerta de entrada de los países árabes a América Latina, así como fortalecer el papel de nuestro país como un actor con responsabilidad y liderazgo global.

Al final de la gira, el presidente Enrique Peña Nieto participará en la Reunión Anual 2016 del Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza. El WEF reúne a alrededor de 3,000 líderes y tomadores de decisiones en los ámbitos económico, político y mediático, por lo que constituye un foro privilegiado de diálogo e interacción al más alto nivel, con los principales actores globales.

Durante la jornada del 22 de enero, se reunirá con el presidente de la Confederación Suiza Sr. Johann Schneider-Ammann, a fin de abordar la agenda bilateral y la próxima visita de éste último a México en el segundo semestre del año. Durante el encuentro se firmará una Declaración Conjunta entre nuestro país y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC o EFTA por sus siglas en inglés), a fin de iniciar el proceso de negociación para modernizar el TLC conjunto (por confirmar). Posteriormente, el presidente Peña Nieto se reunirá con el mandatario de Argentina, señor Mauricio Macri, evento propicio para relanzar la relación bilateral en los planos político y económico. En el marco del WEF, participará como panelista en la sesión plenaria lila Nueva agenda para América Latina", al lado de otros presidentes de la región, para posteriormente reunirse en sesión privada con un grupo

selecto de formadores de opinión globales invitados por el WEF. Con estos últimos tendrá la oportunidad de comentar sobre la instrumentación de las reformas estructurales en México, las oportunidades que nuestra economía ofrece para el comercio y la inversión, lo que hace de México un socio confiable y actor con responsabilidad global.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)

Subsecretario

México, DF, a 11 de enero de 2016.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado señor subsecretario:

Por instrucciones de la secretaria de Relaciones Exteriores, maestra Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el artículo 16, fracciones I, inciso c), y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, la solicitud de permiso para que el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausente del territorio nacional del 15 al 23 de enero de 2016, a efecto de realizar visitas de Estado a Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales y promover los intercambios económicos y de cooperación con esos países de la Península Arábiga. Asimismo, el presidente asistirá a la reunión anual 2016 del Foro Económico Mundial (WEF), a celebrarse en la localidad de Davos, Suiza.

La gira del presidente de la República por la Península Arábiga, así como su participación en la reunión anual del Foro Económico Mundial, atienden compromisos asumidos por el gobierno de México y corresponde al objetivo de consolidar al país como un actor con responsabilidad global.

Las visitas de Estado a la Península Arábiga tienen una gran importancia económica y política. Por un lado, buscan promover la atracción de inversiones y expandir los lazos económicos que favorezcan el crecimiento, la productividad y la prosperidad de México. Los países del Golfo tienen gran importancia geoestratégica y un enorme potencial económico y de cooperación con México, pues concentran importantes recursos energéticos (65 por ciento de las reservas probadas de petróleo y 40 por ciento de las reservas de gas natural) y cuentan con algunos de los fondos soberanos más grandes del mundo:

- El Abu Dhabi Investment Authority (ADIA) es el fondo soberano más grande del Medio Oriente y administra 773 mil millones de dólares en activos.
- La Saudi Arabian Monetary Agency (SAMA) tiene recursos por 757 mil millones de dólares.
- Los recursos de la Kuwait Investment Authority (KIA) ascienden a 548 mil millones de dólares.
- La Qatar Investment Authority (QIA) administra 256 mil millones de dólares.

Por otro lado, se trata de una gira histórica por ser la primera vez que un mandatario mexicano visitará Emiratos Árabes Unidos y Qatar desde el establecimiento de relaciones diplomáticas en 1975. Asimismo, será la primera visita de un presidente mexicano a Arabia Saudita y Kuwait en poco más de 40 años.

En los últimos tres años, se ha fortalecido el diálogo político con estos países mediante el intercambio recíproco de visitas de alto nivel -en abril de 2014 el vicepresidente y primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos, jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum, visitó México y en noviembre de 2015 recibimos la visita oficial del emir de Qatar, jeque Tamim Bin Hamad Al-Thani y con la apertura recíproca de embajadas. Sin embargo estas visitas de Estado darán un impulso sin precedente a la relación pues permitirán expandir los intercambios comerciales y las inversiones productivas, promover el turismo, fortalecer la cooperación educativa, científica y tecnológica, así como proyectar la cultura mexicana.

En el marco de cada visita se llevarán a cabo foros de negocios, lo que contribuirá a posicionar a México en estos mercados, promover la inversión e incrementar los intercambios comerciales. Además se suscribirán cerca de 60 nuevos instrumentos bilaterales en materia económica, comercial,

energética, educativa, cultural, deporte, extradición, entre otros, que completarán la arquitectura jurídica con estos países y servirán para tener una base sólida para la cooperación.

Arabia Saudita

El domingo 17 de enero el presidente de la República visitará la ciudad de Riad en Arabia Saudita. Este país tiene una gran importancia estratégica por ser el más grande, poblado y poderoso de la Península Arábiga. Políticamente, es un actor regional clave. Económicamente, es el único país árabe miembro del G20 y uno de los principales productores y exportadores de petróleo en el mundo, cuyas reservas estimadas equivalen a más del 16 por ciento del total mundial.

El programa de actividades en Riad incluye un encuentro con el jefe de Estado y de Gobierno, su alteza el rey Salman Bin Abdulaziz Al Saud, la firma de numerosos instrumentos jurídicos bilaterales, así como la participación del presidente en un foro de negocios, organizado por ProMéxico y el Consejo de Cámaras Saudita, que permitirá un acercamiento entre los sectores privados de ambos países a fin de impulsar oportunidades comerciales y fomentar la inversión. Actualmente, Arabia Saudita es el primer socio comercial de México en Medio Oriente y 410 a nivel mundial.

Además, el presidente sostendrá un encuentro con autoridades y empresarios en la sede del Foro Internacional de Energía. La intervención del presidente se concentrará en la política energética de México, la reciente reforma en la materia, así como las oportunidades para inversionistas en este sector.

Emiratos Árabes Unidos

La visita a Emiratos Árabes Unidos responde a la invitación formulada por su alteza el príncipe heredero de Abu Dhabi, jeque Mohammed Bin Zayed Al Nahyan. Se llevará a cabo los días 18 y 19 de enero y prevé actividades oficiales en Abu Dhabi, capital y centro político del país, y en Dubái, centro comercial y financiero de los Emiratos.

Los Emiratos Árabes Unidos son un importante actor económico en Medio Oriente pues poseen importantes reservas de petróleo (97 mil millones de barriles) y gas natural (6.1 trillones de metros cúbicos). Asimismo, son un país líder en materia de energía renovable y uno de los centros de servicios aéreos más importantes del mundo.

En Abu Dhabi, el presidente sostendrá un encuentro de trabajo con el príncipe heredero, jeque Mohammed Bin Zayed Al Nahyan, con el propósito de evaluar el estado de la relación bilateral. En el marco de esta reunión, se suscribirán una serie de instrumentos bilaterales en materia económica, educativa, energética y cultural.

También se contempla la participación del primer mandatario en la Semana sobre Sustentabilidad de Abu Dhabi, evento auspiciado por el príncipe heredero de Abu Dhabi y por la compañía Masdar del Grupo Mubadala, uno de los principales inversionistas emiratíes. El presidente será el orador principal en la ceremonia inaugural de la Cumbre Mundial de la Energía del Futuro -una de las reuniones sobre energía más importantes a nivel mundial y asistirá a la entrega del Premio Zayed al futuro energético.

El presidente concluirá sus actividades en Abu Dhabi con una visita al Instituto Masdar de Ciencia y Tecnología, desarrollado en colaboración con el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). El instituto Masdar es la primera institución de posgrado en el mundo dedicada a la investigación sobre energías renovables y sustentabilidad.

En Dubái, el mandatario mexicano se reunirá con el vicepresidente y primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos, jeque Mohammed Bin Rashid Al Maktoum. Asimismo asistirá a un Foro de Negocios organizado por ProMéxico y la Cámara de la Industria y Comercio de Dubái, en el marco del cual se suscribirán diversos instrumentos económicos bilaterales.

Kuwait

El miércoles 20 de enero el presidente de la República visitará el Estado de Kuwait, país con el que hemos alcanzado un excelente nivel de diálogo tras la apertura recíproca de Embajadas (Kuwait, 2010 y Ciudad de México, 2011). Este país, rico en petróleo, es un importante actor económico en la región.

Durante la visita, el presidente sostendrá encuentros con su alteza el emir de Kuwait, jeque Sabah Al Ahmad Al Jaber Al Sabah, así como con altos funcionarios del gobierno kuwaití. También participará en un foro de negocios, organizado en colaboración con la Cámara de Industria y Comercio de Kuwait. Este espacio brindará una oportunidad única para exponer las oportunidades y ventajas que México ofrece a las inversiones kuwaitíes, en el contexto de las recientes reformas estructurales.

Se prevé la suscripción de más de una decena de instrumentos jurídicos bilaterales en materia económica, así como de cooperación energética, turística, educativa, científica y cultural.

Qatar

La visita del presidente de México al Estado de Qatar será la última escala de la gira de trabajo a la Península Arábiga y responde a la invitación formal del emir de Qatar, su alteza jeque Tamim Bin Hamad Al Thani.

Este país se ha convertido en un referente en la escena regional de Medio Oriente, gracias a sus importantes reservas de petróleo y gas, a sus considerables inversiones a nivel internacional y a que cuenta con el PIE per cápita más alto del mundo (143,427 dólares).

El programa de actividades en Doha contempla reuniones de trabajo con el emir del Estado de Qatar y la participación del presidente Peña Nieto en un foro de negocios, organizado en coordinación con la Cámara de Comercio e Industria de Qatar y la Asociación de Hombres de Negocios qatarí. Este foro fomentará, al más alto nivel, los intereses económicos y comerciales de México y servirá para vincular a los sectores empresariales de ambos países y posicionar a México en el mercado árabe como un destino confiable para las inversiones.

Se prevé la firma de diversos instrumentos bilaterales en áreas como: promoción y protección de inversiones, energía, turismo, cooperación comercial, educación superior, cooperación cultural y artística, intercambio de noticias, cultura física y deporte.

Vista en su conjunto, la gira del presidente Enrique Peña Nieto por Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar coadyuvará a fortalecer el diálogo al más alto nivel con las autoridades de los cuatro países visitados; permitirá posicionar a México en mercados de Medio Oriente con alto poder adquisitivo; promoverá a nuestro país como un destino confiable para las inversiones y ampliará la cooperación bilateral en todos los ámbitos.

De igual manera, la gira permitirá generar iniciativas que consoliden a México como puerta de entrada de los países árabes a América Latina, así como fortalecer el pape] de nuestro país como un actor con responsabilidad y liderazgo global.

Reunión Anual 2016 del Foro Económico Mundial (WEF)

Al final de la gira, el presidente Enrique Peña Nieto participará en la Reunión Anual 2016 del Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza. El WEF reúne a alrededor de 3 mil líderes y tomadores de decisiones en los ámbitos económico y político y mediático, por lo que constituye un foro privilegiado de dialogo e interacción al más alto nivel con los principales actores globales.

Durante la jornada del 22 de enero, se reunirá con el presidente de la Confederación Suiza, señor Johann Schneider Ammann, a fin de abordar la agenda bilateral y la próxima visita de éste último a México en el segundo semestre del año. Durante el encuentro se firmará una Declaración Conjunta entre nuestro país y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC o EFTA por sus siglas en inglés), a fin de iniciar el proceso de negociación para modernizar el TLC conjunto (por confirmar). Posteriormente, el presidente Peña Nieto se reunirá con el mandatario de Argentina, señor Mauricio Macri, evento propicio para relanzar la relación bilateral en los planos político y económico. En el marco del WEF, participará como panelista en la sesión plenaria "la nueva agenda para América Latina", al lado de otros presidentes de la región, para posteriormente reunirse en sesión privada con un grupo selecto de formadores de opinión globales invitados por el WEF. Con estos últimos tendrá la oportunidad de comentar sobre la instrumentación de las reformas estructurales en México, las oportunidades que nuestra economía ofrece para el comercio y la inversión, lo que hace de México un socio confiable y actor con responsabilidad global.

Una vez concluido el viaje del presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Jorge Alberto Cortés Green (rúbrica)
Director General

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Por el que comunica que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 26 al 28 de enero de 2016, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa Delgado, para participar en la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se realizará en Quito, Ecuador, el próximo 27 de enero de 2016.

QUEDÓ DE ENTERADO. SE REMITIÓ A LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA SU CONOCIMIENTO, Y A LAS COMISIONES DE RELACIONES EXTERIORES, RELACIONES EXTERIORES- AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CÁMARA DE SENADORES; Y A LA SEGUNDA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, POR LA CUAL DA A CONOCER QUE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, SE AUSENTARÁ DEL TERRITORIO NACIONAL DEL 26 AL 28 DE ENERO DE 2016 A EFECTO DE ATENDER LA INVITACIÓN DE SU HOMÓLOGO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR, SEÑOR RAFAEL CORREA DELGADO, PARA PARTICIPAR EN LA CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS POR REALIZARSE ESTE 27 DE ENERO EN QUITO

México, DF, a 18 de enero de 2016.

Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0021/16, signado por el Jorge Alberto Cortés Green, director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará del territorio nacional del 26 al 28 de enero de 2016, a

efecto de atender la invitación del presidente de la República del Ecuador, señor Rafael Correa Delgado, para participar en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se realizará en Quito, Ecuador, el próximo 27 de enero de 2016.

Esta Cumbre reúne a Mandatarios y representantes de los 33 países de América Latina y el Caribe, proporcionando un espacio de diálogo y concertación política único que permite consolidar el liderazgo de México en la región, así como continuar con el cumplimiento de la quinta meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: "México con Responsabilidad Global".

La reunión de mandatarios tendrá lugar el miércoles 27 de enero, fecha en que se celebrará la ceremonia de inauguración, un retiro de jefes de Estado y de Gobierno y una sesión plenaria. La participación del titular del Ejecutivo en los espacios mencionados de la Cumbre permitirá refrendar el compromiso de México con América Latina y el Caribe, así como contribuir a definir las perspectivas hacia el futuro de este importante foro de diálogo y concertación política de la región.

Durante la sesión plenaria el presidente de la República realizará una intervención en la que destacará la prioridad que México otorga a la región, así como su compromiso para continuar impulsando a este importante mecanismo para construir consensos, respetando la pluralidad característica de América Latina y el Caribe, en favor del desarrollo y prosperidad de los pueblos de la región.

Se tiene previsto que los jefes de Estado y de Gobierno aprueben los documentos finales –declaración política, plan de acción y comunicados especiales– que reflejarán la visión e intereses de nuestro país y contendrán compromisos que favorezcan el diálogo político y la cooperación en la región.

Al término de la Cumbre se realizará la ceremonia de traspaso de la Presidencia ProTémpore de la CELAC de Ecuador a República Dominicana quien ocupará el cargo durante 2016 y organizará la V Cumbre de la CELAC. Además, en este encuentro se definirá la Presidencia para 2017, de particular importancia ya que el país que ejerza el cargo celebrará tanto la VI Cumbre de la CELAC, como la III Cumbre CELAC-Unión Europea. La participación del presidente Enrique Peña Nieto será esencial para brindar el pleno apoyo al país que reciba dicho encargo.

La participación del titular del Ejecutivo en esta Cumbre será una oportunidad para sostener encuentros con estos mandatarios y permitirá consolidar el compromiso de nuestro país con la CELAC, así como reiterar la importancia de América Latina y el Caribe en la política exterior mexicana,

como una región con la que compartimos valores, principios y cooperación en diversas áreas de interés nacional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)
Subsecretario

México, DF, a 18 de enero de 2016.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado señor subsecretario:

Por instrucciones de la Secretaria de Relaciones Exteriores, maestra Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el artículo 16, fracciones 1, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión que el presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 26 al 28 de enero de 2016, a efecto de atender la invitación del presidente de la República del Ecuador, señor Rafael Correa Delgado, para participar en la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se realizará en Quito, Ecuador, el próximo 27 de enero de 2016. .

IV Cumbre de la CELAC

La IV Cumbre de la CELAC tendrá lugar el 27 de enero de 2016 en Quito, Ecuador. Esta Cumbre reúne a Mandatarios y representantes de los 33 países de América Latina y el Caribe, proporcionando un espacio de diálogo y concertación política único que permite consolidar el liderazgo de México en la región, así como continuar con el cumplimiento de la quinta meta del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: "México con Responsabilidad Global".

La CELAC es el único mecanismo regional que reúne a los 33 Estados de América Latina y el Caribe. Fue establecido a partir de una iniciativa mexicana en la Cumbre de la Unidad (Riviera Maya, febrero de 2010) y formalmente instituida en la Cumbre fundacional celebrada en Caracas, en 2011. Por su naturaleza, el mecanismo es un espacio privilegiado para que México continúe consolidando su posición en la región, así como para promover soluciones comunes a problemas compartidos, con pleno respeto a la pluralidad de sus miembros.

Desde su creación, se han celebrado tres Cumbres de la CELAC: Santiago de Chile, Chile, en enero de 2013; La Habana, Cuba, en enero de 2014; y Belén, Costa Rica, en enero de 2015. En estos encuentros, la CELAC se ha constituido como uno de los principales foros para el diálogo entre los países de América Latina y el Caribe y ha integrado una agenda con un amplio espectro de temas de interés para la región tales como energía, migración, cooperación en el combate al problema mundial de las drogas, combate a la corrupción y agricultura familiar, entre otros.

La reunión de mandatarios tendrá lugar el miércoles 27 de enero, fecha en que se celebrará la ceremonia de inauguración, un retiro de Jefes de Estado y de Gobierno y una sesión plenaria. La participación del titular del Ejecutivo en los espacios mencionados de la Cumbre permitirá refrendar el compromiso de México con América Latina y el Caribe, así como contribuir a definir las perspectivas hacia el futuro de este importante foro de diálogo y concertación política de la región.

Durante la sesión plenaria el presidente de la República realizará una intervención en la que destacará la prioridad que México otorga a la región, así como su compromiso para continuar impulsando a este importante mecanismo para construir consensos, respetando la pluralidad característica de América Latina y el Caribe, en favor del desarrollo y prosperidad de los pueblos de la región.

Se tiene previsto que los jefes de Estado y de Gobierno aprueben los documentos finales –declaración política, plan de acción y comunicados especiales– que reflejarán la visión e intereses de nuestro país y contendrán compromisos que favorezcan el diálogo político y la cooperación en la región.

Al término de la Cumbre se realizará la ceremonia de traspaso de la Presidencia *pro t mpore* de la CELAC de Ecuador a Rep blica Dominicana quien ocupar  el cargo durante 2016 y organizar  la V Cumbre de la CELAC. Adem s, en este encuentro se definir  la Presidencia para 2017, de particular importancia ya que el pa s que ejerza el cargo celebrar  tanto la VI Cumbre de la CELAC, como la III Cumbre CELAC-Uni n Europea. La

participación del presidente Enrique Peña Nieto será esencial para brindar el pleno apoyo al país que reciba dicho encargo.

Se espera que en la Cumbre de Quito participen los jefes de Estado o de Gobierno o sus representantes de los 33 Estados miembros de la CELAC (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela), así como los titulares de diversos organismos regionales e internacionales.

La participación del titular del Ejecutivo en esta Cumbre será una oportunidad para sostener encuentros con estos mandatarios y permitirá consolidar el compromiso de nuestro país con la CELAC, así como reiterar la importancia de América Latina y el Caribe en la política exterior mexicana, como una región con la que compartimos valores, principios y cooperación en diversas áreas de interés nacional.

Una vez concluido el viaje del presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente

Jorge Alberto Cortés Green (rúbrica)
Director General



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/316/16
Ciudad de México, a 16 de febrero de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0218/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 21 al 22 de febrero de 2016, con objeto de participar en la ceremonia de inauguración de la conferencia internacional IHS CERAWEEK que tendrá lugar en la ciudad de Houston, Texas, del 22 al 26 de febrero de 2016.

Se espera que en este foro internacional, que en 2016 cumple 35 años, participen más de 2,800 delegados de todo el mundo, destacando los líderes de la industria, expertos políticos y funcionarios gubernamentales, así como especialistas en la materia de tecnología y finanzas, discutan de manera crítica e integral los retos y oportunidades que enfrenta la industria energética a nivel mundial e intercambiar perspectivas sobre su futuro.

La participación de México es particularmente importante en el contexto de la reforma energética aprobada en el año 2014 y de las condiciones y retos que imperan en el mercado energético a nivel mundial.

Durante el foro, el C. Presidente de la República recibirá el IHS CERAWEEK Global Energy Lifetime Achievement Award, reconocimiento entregado por la empresa de consultoría internacional IHS, organizadora de este foro.

Se prevé que en el evento se cuente también con la participación de los Secretarios de Hacienda y Crédito Público; de Energía; el Director General de la Comisión Federal de Electricidad y el Director General de ProMéxico.

16

RECEIBIDO

FEB 17 PM 9 40

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

000789



Además en dicha visita el Presidente de la República sostendrá un encuentro con el Gobernador de Texas, Greg Abbott, en cuyo marco dialogarán sobre el estado que guarda la relación entre México y Texas, así como en torno a las áreas de colaboración entre ambos gobiernos a fin de aprovechar las oportunidades que ofrece la frontera común y los vínculos que une a ambas sociedades. Adicionalmente, se reunirá con el Alcalde de la Ciudad de Houston, Silvester Turner, y sostendrá un encuentro con actores locales del sector privado y la sociedad civil.

La participación del Titular del Ejecutivo Federal en este foro constituye una significativa oportunidad para que nuestro país contribuya al debate internacional en materia energética, consolidando la posición de México como actor con responsabilidad global, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, así como para dar seguimiento a los temas claves de la agenda común entre México y Texas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

- C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Minutario
UEL/311

VMG/RCC



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/676/16
Ciudad de México, a 29 de marzo de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este conducto y en alcance a mi similar número SELAP/300/664/16 me permito remitir copia del oficio número DEP-0415/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que por cuestiones de agenda, las fechas que deberán ser consideradas para la salida del territorio nacional del **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, con el objeto de participar en la Cuarta Cumbre de Seguridad Nuclear (CSN), a celebrarse en Washington D.C., son: salida 31 de marzo y regreso el 1° de abril de 2016.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

- C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
- Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
- Lic. Jorge Alberto Cortés Green**, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- Minutario**
UEL/311

VMG/RCC

RECIBIDO
2016 MAR 29 PM 4 41
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
001889



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/664/16
Ciudad de México, a 28 de marzo de 2016

RECIBIDO

MAR 28 PM 8 27

OFICINA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SENADORES PARLAMENTARIOS

001860

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0398/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 30 de marzo al 2 de abril de 2016, con objeto de participar en la Cuarta Cumbre de Seguridad Nuclear (CSN), a celebrarse en Washington D.C. del 31 de marzo al 1 de abril del año en curso.

Esta Cumbre será un espacio de diálogo en donde los participantes podrán conversar sobre medidas nacionales e internacionales para fortalecer la arquitectura global en materia de seguridad nuclear, a fin de evitar que materiales nucleares sensibles caigan en manos equivocadas.

Durante la Cumbre, se espera que los Jefes de Estado y de Gobierno adopten un Comunicado Conjunto y cinco Planes de Acción para fortalecer la labor de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Interpol, la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear, y la Asociación Global para la No Proliferación de Materiales y Armas de Destrucción en Masa (AG8), adicionalmente se adoptarán compromisos nacionales sobre temas específicos para mejorar las políticas nacionales en torno a la seguridad nuclear.

El Presidente de la República participará en diversos segmentos. En primer lugar, por invitación del Presidente Barack Obama, asistirá el 31 de marzo a la cena de Jefes de Estado en la Casa Blanca, en la que dialogarán sobre las percepciones actuales de amenaza a la seguridad nuclear. En segundo lugar, participará el 1º de abril, en la sesión inaugural sobre "Acciones Nacionales para mejorar la Seguridad Nuclear". En ésta el Primer Mandatario destacará las medidas nacionales para fortalecer la seguridad

16

Oficio No. SELAP/300/664/16

nuclear y reafirmará el compromiso de México con las acciones internacionales encaminadas a este objetivo, sin que ello impida el derecho que tienen todos los Estados a beneficiarse de la energía nuclear. Asimismo participará en un almuerzo de trabajo y una sesión de discusión sobre las acciones internacionales y nacionales para fortalecer la seguridad nuclear global.

La participación del Presidente Lic. Enrique Peña Nieto, en la Cuarta Cumbre de Seguridad Nuclear constituye una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y la toma de decisiones frente a uno de los principales desafíos de la agenda mundial, consolidando la posición de México como actor con responsabilidad global.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario



LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311



VMG/RCC



002193

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Oficio No. SELAP/300/727/16
Ciudad de México, a 6 de abril de 2016

2016 ABR 6 PM 11 15

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

RECIBIDO

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0440/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 9 al 15 de abril de 2016, para realizar visitas de Estado a la República Federal de Alemania y al Reino de Dinamarca.

Alemania es uno de los socios estratégico de México en Europa, ambos países tienen una relación dinámica con fundamentos históricos importantes y contenidos sustantivos en la agenda bilateral en materia de comercio, inversiones, cooperación, turismo y cultura. Somos países que compartimos espacios en los foros internacionales como el G-20 y la OCDE que se han convertido en espacios cruciales de la gobernanza global. También mantenemos una constante colaboración en temas de interés común en otros foros internacionales, tales como la promoción de la democracia y del Estado de Derecho, el respeto a los derechos humanos, la protección al medio ambiente y el combate al cambio climático.

En junio de 2015, México y Alemania decidieron crear una Comisión Binacional bajo el lema "Alianza para el Futuro", con el propósito de fomentar el diálogo y la concertación en temas de interés común. La visita del mandatario mexicano tiene el propósito de consolidar la relación estratégica entre ambos países, con el fin de obtener mayores beneficios a nivel político, comercial, de inversiones y en materia de cooperación internacional para el desarrollo, así como en el intercambio cultural, académico y científico.

El Presidente Enrique Peña Nieto y la Canciller Federal Ángela Merkel se han reunido en cinco ocasiones previamente.

En materia económica y de inversiones, Alemania es la primera economía de la Unión Europea y la cuarta a nivel mundial, en el marco de la relación económica bilateral es el primer socio comercial de México entre los países de la Unión Europea y el quinto a nivel



mundial, con el 2.2% de participación en el comercio total de nuestro país. Durante 2015, el intercambio comercial fue de 17,484.7 millones de dólares (mdd).

También es la 4ª fuente de inversión extranjera directa para México entre los países de la Unión Europea y la 6ª a nivel mundial. En México existen 1,835 empresas con capital proveniente de Alemania, las cuales generan aproximadamente 120,000 empleos directos. Las principales son Volkswagen, Audi, BMW, Continental Tire, Daimler, Bayer y BASF. A partir de 2015, la inversión alemana se concentró en el Estado de México, Quintana Roo, Baja California Sur y Puebla. Ese país también es un importante receptor de inversión mexicana, según el Banco Federal alemán, empresas mexicanas, entre las que destacan Cemex, Nematik, Grupo Alfa, Corporación EG, Grupo BOCAR y Metalsa han invertido más de 1,100 millones de dólares en ese país europeo (2000-2014).

Como parte del programa de trabajo de la visita de Estado, el Presidente Enrique Peña Nieto se reunirá con el Presidente Federal, Joachim Gauck, y con la Canciller Federal, Angela Merkel, acompañados por sus respectivas comitivas oficiales.

Durante su estancia en Berlín, el Presidente Peña Nieto dará inicio a las actividades del Año de México en Alemania 2016-2017 (que forma parte del Año Dual) con un recorrido inaugural por la exposición "Los Mayas: lenguaje de la belleza" en el Museo Martin Gropius Bau. También en Berlín, el Presidente Peña Nieto tendrá un encuentro con el Alcalde Gobernador de Berlín, Sr. Michael Müller, y se reunirá con las cúpulas empresariales y directivos de empresas alemanas con intereses en nuestro país, a fin de fortalecer los vínculos entre empresarios de ambos países para incrementar el comercio y promover mayores inversiones en nuestro país.

Asimismo, la visita de Estado comprende una serie de actividades oficiales: la recepción de bienvenida en el Palacio de Bellevue, la ceremonia de depósito de Ofrenda Floral en el Monumento de las Víctimas de la Guerra y la Tiranía (Nueva Guardia) y la cena de Estado que ofrece el Presidente Federal.

Adicionalmente, el Presidente Peña Nieto visitará la ciudad de Hamburgo en la que se reunirá con el Sr. Olaf Scholz, Alcalde Gobernador, quien ofrecerá una cena en honor del mandatario mexicano, en la que participarán destacados empresarios de este importante puerto europeo. Cabe destacar que en 2017, bajo la Presidencia alemana, Hamburgo será la sede de la Cumbre de Líderes del G-20.

En esta misma ciudad, el Presidente Enrique Peña Nieto dará un mensaje en el panel denominado Perspectivas Económicas México-Alemania, organizado por la Asociación Empresarial para América Latina, red empresarial y plataforma informativa para el sector económico alemán con intereses en la región latinoamericana. Este evento permitirá

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada al margen izquierdo del texto.



promover a México como un destino de inversión alemana, en particular a la luz de las recientes reformas estructurales aprobadas en nuestro país.

Para Hamburgo, México es el segundo mercado más importante en América Latina. Desde noviembre de 2014 opera una ruta marítima directa de la naviera Hamburg Süd, la cual conecta los puertos de Hamburgo con Veracruz y Altamira.

En esta visita de Estado, se firmarán más de 15 instrumentos en materia de energía, transporte, educación, salud, medio ambiente, financiamiento de nuevas tecnologías, promoción de PyMEs y cooperación en materia científico-tecnológica. Éstos fortalecerán los vínculos de colaboración entre Alemania y México, así como evaluar los avances de la agenda bilateral.

La visita al Reino de Dinamarca se realiza en respuesta a la invitación extendida por la Reina Margarita II de Dinamarca. Será la primera visita de Estado de un mandatario mexicano desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, el 19 de julio de 1827.

El propósito de la visita de Estado es refrendar los excelentes lazos de amistad que unen a México y Dinamarca; abrir nuevos espacios de diálogo, e impulsar una mayor interacción económica y de cooperación en áreas de interés mutuo, como comercio, inversión, energía, cambio climático, salud, educación, entre otras. Cabe mencionar que este año se conmemoran 189 años del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Esta visita de Estado también busca dar un mensaje de continuidad a la estrategia de acercamiento que se ha impulsado con los países nórdicos, un espacio privilegiado en términos de innovación, salud, energías limpias, bioingeniería, educación, tecnologías de la información y la comunicación.

Durante su estancia en Copenhague, el Presidente Peña Nieto sostendrá una reunión de cortesía con los miembros de la Familia Real, a quienes expresará el deseo de México por continuar fortaleciendo los lazos de amistad y colaboración.

También se tiene prevista una reunión del Presidente Peña Nieto con un grupo de importantes empresarios daneses con inversiones en México, con quienes conversará sobre el estado de la economía y el favorable ambiente de negocios en nuestro país.

Asimismo, el Presidente Peña Nieto participará en un seminario empresarial organizado por la Confederación de la Industria Danesa, donde dará a conocer las reformas estructurales emprendidas en México y las oportunidades de negocios para las empresas danesas en nuestro país.

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del titular de la Secretaría de Gobernación, ubicada al final del texto principal.



El comercio y la inversión han sido importantes elementos de la relación bilateral, Dinamarca es el 2º socio comercial de México entre los países nórdicos, el 14º entre los países de la Unión Europea (UE) y el 48º a nivel mundial. Es también la 1ª fuente de inversión extranjera directa en México entre los países nórdicos, la 8ª entre los países de la UE y la 16ª a nivel mundial.

El Presidente visitará el Palacio de Christiansborg, sede de los tres poderes supremos de Dinamarca, donde se encontrará con la Presidenta del Parlamento, Pia Kjaersgaard, con quien conversará sobre la importancia de mantener el diálogo bilateral a nivel parlamentario. También sostendrá una reunión de trabajo con el Primer Ministro Lars Løkke Rasmussen, con quien evaluará la relación bilateral en los ámbitos político, económico, de inversión y de cooperación, además de dialogar sobre temas de interés regional y multilateral. Ambos líderes serán testigos de la firma de diversos instrumentos que robustecerán el marco jurídico en los ámbitos de salud, educación y comercio, y que redundarán en una mayor cooperación bilateral.

Finalmente, y en apego al Protocolo del Reino de Dinamarca, el Presidente Peña Nieto y su esposa, la Sra. Angélica Rivera de Peña, ofrecerán una cena de reciprocidad en honor de su anfitriona, la Reina Margarita II, para agradecer la hospitalidad del pueblo danés y de la Familia Real, así como refrendar el deseo de México por profundizar los lazos que unen a los dos países.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-0440/16.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/795/16
Ciudad de México, a 15 de abril de 2016

RECORRIDO
15 DE ABRIL DE 2016
15 PM 9 31
CAMERA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
ASUNTOS PARLAMENTARIOS

002591

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0509/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 18 al 19 de abril de 2016, con objeto de participar en la inauguración de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS), a desarrollarse en la Ciudad de Nueva York, EUA.

La participación del Presidente de la República en la UNGASS permitirá reafirmar al más alto nivel el liderazgo de México para comenzar en la Naciones Unidas una evaluación sustantiva de las políticas globales para hacer frente al problema mundial de las drogas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

En ausencia del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo en términos de lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

Mtro. Valentín Martínez Garza

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-0509/16.
Minutario.
UEL/311

RCC



00000733

Oficinas de la C. Secretaría
Dirección General de Coordinación Política

Oficio DEP-0509/16

Ciudad de México; a 15 de abril de 2016.

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

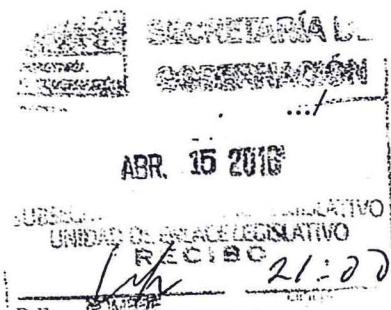
Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruiz Massieu Salinas, con fundamento en el artículo 16, fracción I, inciso c), del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría bajo su digno cargo y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República, el aviso mediante el cual se informa que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 18 al 19 de abril de 2016, con objeto de participar en la inauguración de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Problema Mundial de las Drogas (UNGASS).

Este evento se desarrollará en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, EUA.

La participación del Presidente de la República en la UNGASS permitirá reafirmar al más alto nivel el liderazgo de México para comenzar en las Naciones Unidas una evaluación sustantiva de las políticas globales para hacer frente al problema mundial de las drogas.

Para México, esta Sesión Especial será una ocasión propicia para subrayar que las políticas globales de drogas deben centrarse en el bienestar del individuo.



SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas de la C. Secretaría
Dirección General de Coordinación Política

México impulsará que el documento final que se adoptará el 19 de abril en la UNGASS, incorpore un enfoque más integral ante el problema mundial de drogas, refrendando la responsabilidad común y compartida de todos los países antes este fenómeno, haciendo un llamado al equilibrio entre acciones de control de la oferta y la demanda, e incorporando consideraciones de salud pública, prevención del delito, y atención a factores sociales y económicos.

En los términos del propio Artículo 88º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito manifestar a usted que, en su oportunidad y una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

C.c.p. Unidad de Enlace Legislativo. Secretaría de Gobernación.- Presente.
Con. Ana Patricia Barbosa Fernández.- Jefa de Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Mtro. Paulo Carreño King.- Subsecretario para América del Norte. Presente.
Emb. Miguel Ruiz Cabañas.- Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.
Archivo.



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1464/16
México, D.F., a 22 de junio de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA CAMARA DE SENADORES
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0844/16, signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual, el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el 23 de junio de 2016, para atender la invitación que le fuera formulada por el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón para participar en la Ciudad de la Habana, Cuba en la Ceremonia de la firma del Acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) sobre: 1, Cese al Fuego y Hostilidades Bilateral y Definitivo; 2. Dejación de armas, y 3. Garantías de Seguridad y la lucha contra las organizaciones responsables de homicidios y masacres que atentan contra defensores de Derechos Humanos, movimientos sociales o movimientos políticos, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, y la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

La participación del Presidente de la República en esta Ceremonia Histórica es una excelente oportunidad para refrendar la importancia que el Gobierno de México da a los procesos de paz en América Latina y el Caribe y responde al apoyo y seguimiento que nuestro país ha dado a las diferentes etapas de negociación a las que ha estado sujeto el proceso de paz en Colombia.

Desde 2004 México colabora con la Misión de Apoyo de la Organización de Estados Americanos al proceso de paz en Colombia (MAPP). Asimismo se ha comprometido la participación mexicana en la Misión Política Especial de las Naciones Unidas para monitorear y verificar el cumplimiento del Acuerdo de paz definitivo.

1-0

RECEBIDO
2016 JUN 22 11 29
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLITICOS
004506



La Ceremonia estará encabezada por el Presidente Juan Manuel Santos Calderón y contará con la presencia del Comandante de las FARC-EP, Timoleón Jiménez; así como de los presidentes de Cuba, Raúl Castro; Chile, Michelle Bachelet, y de Venezuela Nicolás Maduro, así como el canciller noruego, Borge Brende y el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki Moon en su calidad de invitado especial.

También asistirá el Presidente de la República Dominicana en calidad de presidente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén y los enviados especiales para el proceso de paz de los Estados Unidos de América y de la Unión Europea.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Presente.
Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Minutario
UEL/311



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1456/16
Ciudad de México, a 21 de junio de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISION
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0816/16, signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 26 de junio al 1 de julio de 2016, a efecto de atender la invitación del Gobernador General de Canadá, David Lloyd Johnston y del Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, para realizar una visita de Estado a Canadá y participar en la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte, respectivamente. Una vez concluidas sus actividades en Canadá, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se trasladará a la ciudad de Puerto Varas, Chile, donde participará en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

La visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Canadá tendrá lugar del 26 al 28 de junio de 2016. Ésta será la primera que realice a ese país y confirmará el compromiso político expresado por ambos líderes en el encuentro que sostuvieron en el marco de la Cumbre del G20 en Antalya, Turquía (15 de noviembre de 2015), para iniciar una nueva era en la relación bilateral.

Dicho encuentro fue el primero del Primer Ministro Trudeau con un mandatario extranjero, lo cual representa la importancia que Canadá le da a la relación con México. En dicho encuentro, ambos Líderes acordaron fortalecer el trabajo conjunto en temas que comparten en las agendas bilaterales como: la lucha contra el cambio climático, el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Estratégica, la generación de energías limpias y la defensa contra medidas unilaterales proteccionistas.

Durante la visita, el Presidente Peña Nieto será recibido por el Gobernador General de Canadá, David Johnston, quien le ofrecerá una Cena de Estado y desarrollarán diversas actividades de carácter oficial. Asimismo sostendrá una reunión privada con el Primer Ministro Justin Trudeau y con sus respectivas comitivas, para renovar la relación bilateral y hacerla más estratégica y profunda. Se prevé además que sostenga un encuentro con el Primer Ministro de Quebec, en seguimiento a su visita a México en octubre de 2015, así como con otros actores relevantes, entre ellos representantes de los sectores empresariales, académicos, jóvenes e indígenas.

1/10

Oficio No. SELAP/300/1456/16

La visita del presidente Enrique Peña Nieto a Canadá buscará profundizar la colaboración bilateral en acciones prioritarias en las que existen amplias coincidencias como cambio climático, medio ambiente y energía, competitividad económica, facilitación del movimiento de personas, intercambios educativos y académicos, cooperación en ciencia, tecnología e innovación, y seguridad.

Al término de la Visita de Estado, el 29 de junio tendrá lugar en Ottawa la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte. El Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau recibirá a los presidentes Peña Nieto y Barack Obama para dar continuidad al diálogo sobre los temas trilaterales clave y reafirmar su compromiso para hacer de América del Norte la región más competitiva e integrada del mundo.

La Cumbre de Líderes de América del Norte es el mecanismo de alto nivel más importante que existe actualmente entre los tres países. Permite a los gobiernos de los tres países identificar las prioridades comunes, acordar objetivos clave y definir líneas de acción específicas. El mecanismo se ha celebrado de manera periódica desde 2007. México fue sede de la última Cumbre, en febrero de 2014.

La VIII Cumbre de Líderes de América del Norte establecerá nuevos lineamientos en cuatro pilares principales que definen nuestra cooperación: 1) cambio climático, energías limpias y medio ambiente; 2) competitividad comercial y fronteriza; 3) seguridad y defensa, y 4) cooperación en asuntos regionales y globales.

Tras concluir sus actividades en Canadá, el Presidente Enrique Peña Nieto se trasladará a la ciudad de Puerto Varas, Chile, para participar en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, los días 30 de junio y 1 de julio de 2016. Este encuentro será una ocasión propicia para conmemorar el quinto aniversario del mecanismo y para reafirmar con Chile, Colombia y Perú nuestro compromiso con un profundo proceso de integración.

Los mandatarios de la Alianza del Pacífico refrendarán también en este encuentro su beneplácito por la entrada en vigor del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, un hito en la construcción de este proceso de integración profunda, mediante el cual se desgravó el 92 por ciento de los productos comerciados entre los cuatro países.

Se realizará, igualmente, la entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico de Perú a Chile, quien la ostentará de julio 2016 a julio 2017.

En el marco de esta reunión, el Presidente Enrique Peña Nieto participará junto con los mandatarios de Chile, Colombia y Perú, en un panel de la III Cumbre de Empresarios de

1/0

Oficio No. SELAP/300/1456/16

la Alianza del Pacífico, denominado "Visión de Futuro". Asimismo, los cuatro Presidentes de la Alianza sostendrán un encuentro con los Presidentes Mauricio Macri, de Argentina, Luis Guillermo Solís, de Costa Rica, y Horacio Cartes, de Paraguay, con el objetivo de intercambiar opiniones sobre el proceso de integración e identificar espacios de cooperación entre la Alianza del Pacífico y sus respectivos países.

Como es la práctica, las actividades de esta cumbre incluirán una reunión privada de los Jefes de Estado miembros de la Alianza del Pacífico, una sesión plenaria, una reunión de los mandatarios con los integrantes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y un mensaje conjunto a Medios de Comunicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario



LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311



VMG/RCC

2016 JUN 21 PM 7:27

RECIBIDO

Oficio Núm. DEP-0816/16

México, D.F., a 20 de junio de 2016

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 26 de junio al 01 de julio de 2016, a efecto de atender la invitación del Gobernador General de Canadá, David Lloyd Johnston y del Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, para realizar una visita de Estado a Canadá y participar en la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte, respectivamente. Una vez concluidas sus actividades en Canadá, el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se trasladará a la ciudad de Puerto Varas, Chile, donde participará en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico.

Visita de Estado a Canadá

La visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a Canadá tendrá lugar del 26 al 28 de junio de 2016. Ésta será la primera que realice el Presidente Enrique Peña Nieto a ese país y confirmará el compromiso político expresado por ambos líderes en el encuentro que sostuvieron en el marco de la Cumbre del G20 en Antalya, Turquía (15 de noviembre de 2015), para iniciar una nueva era en la relación bilateral.

Dicho encuentro fue el primero del Primer Ministro Trudeau con un mandatario extranjero, lo cual representa la importancia que Canadá le da a la relación con México. En dicho encuentro, ambos Líderes acordaron fortalecer el trabajo conjunto en temas que comparten en las agendas bilaterales como: la lucha contra el cambio climático, el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Estratégica, la generación de energías limpias y la defensa contra medidas unilaterales proteccionistas.

Durante la visita, el Presidente Peña Nieto será recibido por el Gobernador General de Canadá, David Johnston, quien le ofrecerá una Cena de Estado y desarrollarán diversas actividades de carácter oficial. Asimismo, el Presidente Peña Nieto sostendrá una reunión privada con el Primer Ministro Justin Trudeau y con sus respectivas comitivas, para renovar la relación bilateral y hacerla más estratégica y profunda. Se prevé además que el presidente Peña Nieto sostenga un encuentro con el Primer Ministro de Quebec, en seguimiento a su visita a México en octubre de 2015, así como con otros actores relevantes, entre ellos representantes de los sectores empresariales, académicos, jóvenes e indígenas.

La visita del presidente Enrique Peña Nieto a Canadá buscará profundizar la colaboración bilateral en acciones prioritarias en las que existen amplias coincidencias como cambio climático, medio ambiente y energía, competitividad económica, facilitación del movimiento de personas, intercambios educativos y académicos, cooperación en ciencia, tecnología e innovación, y seguridad.

En 2016 México y Canadá cumplen 72 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, 42 años de operación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 22 años de vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y de la institucionalización de los encuentros interparlamentarios bilaterales y 12 años de operación de la Alianza México-Canadá. El intercambio comercial superó los \$36 mil millones de dólares en 2015. Casi dos millones de turistas canadienses visitaron México el año pasado y más de 180 mil mexicanos viajaron a Canadá. Alrededor de 96 mil mexicanos residen en Canadá y aproximadamente 60 mil canadienses tienen en México su hogar.

VIII Cumbre de Líderes de América del Norte

Al término de la Visita de Estado, el 29 de junio tendrá lugar en Ottawa la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte. El Primer Ministro de Canadá Justin Trudeau recibirá a los presidentes Peña Nieto y Barack Obama para dar continuidad al diálogo sobre los temas trilaterales clave y reafirmar su compromiso para hacer de América del Norte la región más competitiva e integrada del mundo.

La Cumbre de Líderes de América del Norte es el mecanismo de alto nivel más importante que existe actualmente entre los tres países. Permite a los gobiernos de los tres países identificar las prioridades comunes, acordar objetivos clave y definir líneas de acción específicas. El mecanismo se ha celebrado de manera periódica desde 2007. México fue sede la última Cumbre, en febrero de 2014.

La VIII Cumbre de Líderes de América del Norte establecerá nuevos lineamientos en cuatro pilares principales que definen nuestra cooperación: 1) cambio climático, energías limpias y medio ambiente; 2) competitividad comercial y fronteriza; 3) seguridad y defensa, y 4) cooperación en asuntos regionales y globales.

A través de este mecanismo, México, Estados Unidos y Canadá comparten la visión de un futuro basado en un fuerte compromiso de continuar trabajando para promover una mayor prosperidad en la región de América del Norte.

Participación en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, en Puerto Varas, Chile.

Tras concluir sus actividades en Canadá, el Presidente Enrique Peña Nieto se trasladará a la ciudad de Puerto Varas, Chile, para participar en la XI Cumbre de la Alianza del Pacífico, los días 30 de junio y 1 de julio de 2016. Este encuentro será una ocasión propicia para conmemorar el quinto aniversario del mecanismo y para reafirmar con Chile, Colombia y Perú nuestro compromiso con un profundo proceso de integración.

La Alianza del Pacífico fue fundada el 28 de abril de 2011 mediante la Declaración de Lima. Dentro del espacio geográfico que compone, habitan 222 millones de personas, que representan el 35% de la población total de América Latina y el Caribe. En la actualidad concentra un PIB de 2.1 billones de dólares, equivalente al 37% del producto de América Latina; y entre los cuatro países reúnen el 50% del comercio de la región con el mundo.



La Cumbre de Puerto Varas será una ocasión oportuna para realizar un balance y una reflexión de los logros alcanzados por el mecanismo en estos cinco años. Se espera que en este encuentro se adopten nuevos mandatos orientados a mantener el grado de ambición que caracteriza a la Alianza del Pacífico. Particularmente, se evaluará el trabajo de los Grupos Técnicos de la Alianza y se anunciará una nueva estrategia de vinculación entre los países miembros y los Estados Observadores, que a la fecha suman 49 países con una amplia composición geográfica.

Los mandatarios de la Alianza del Pacífico refrendarán también en este encuentro su beneplácito por la entrada en vigor del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, un hito en la construcción de este proceso de integración profunda, mediante el cual se desgravó el 92 por ciento de los productos comerciados entre los cuatro países.

Se realizará, igualmente, la entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico de Perú a Chile, quien la ostentará de julio 2016 a julio 2017.

En el marco de esta reunión, el Presidente Enrique Peña Nieto participará, junto con los mandatarios de Chile, Colombia y Perú, en un panel de la III Cumbre de Empresarios de la Alianza del Pacífico, denominado "Visión de Futuro". Asimismo, los cuatro Presidentes de la Alianza sostendrán un encuentro con los Presidentes Mauricio Macri, de Argentina, Luis Guillermo Solís, de Costa Rica, y Horacio Cartes, de Paraguay, con el objetivo de intercambiar opiniones sobre el proceso de integración e identificar espacios de cooperación entre la Alianza del Pacífico y sus respectivos países.

Como es la práctica, las actividades de esta cumbre incluirán una reunión privada de los Jefes de Estado miembros de la Alianza del Pacífico, una sesión plenaria, una reunión de los mandatarios con los integrantes del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico y un mensaje conjunto a Medios de Comunicación.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Jose Paulo Carreño King.- Subsecretario para América del Norte.- Presente.
Emb. Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaria.- Presente.
Cons. Ana Luisa Fajer Flores, Directora General para América del Norte.- Presente.
Archivo.
MIS/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1646/16
Ciudad de México, a 15 de julio de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0938/16 signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional los próximos 21 y 22 de julio de 2016, a efecto de atender la invitación del Presidente Barack Obama para realizar una visita oficial a Washington, D.C., en el marco de la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en Ottawa, el 29 de junio pasado.

La visita del Presidente Peña Nieto a Washington, D.C., tiene como principal objetivo consolidar la institucionalización de los mecanismos que conforman la nueva agenda entre México y Estados Unidos. Durante la visita a México del Presidente Obama en mayo de 2013, ambos presidentes acordaron el establecimiento de tres mecanismos, a saber: el Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación (FOBESII) y el Consejo Mexicano-Estadounidense para el Emprendimiento y la Innovación (MUSEIC).

...

004973



Adicionalmente, los Presidentes Peña Nieto y Barack Obama revisarán el estado que guardan los distintos temas de la agenda bilateral, incluidos aquellos en materia de energía, cambio climático, competitividad, migración y seguridad. La visita que realizará el Presidente Enrique Peña a Washington cobra especial relevancia en el contexto de la relación bilateral con Estados Unidos, al tratarse de la segunda ocasión en que ambos gobiernos se reunirán en menos de un mes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

VMG/RCC



Oficio No. SELAP/300/1726/16
Ciudad de México, a 26 de julio de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0937/16 signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 27 al 29 de julio de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendió el Gobierno de la República del Perú para participar en la Ceremonia de Transmisión del Mando Supremo que tendrá lugar en la ciudad de Lima y para realizar una visita de Estado a la República Argentina, a invitación del Presidente de ese país, Mauricio Macri.

El Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso extendió una invitación al Presidente Enrique Peña Nieto para participar los días 27 y 28 de julio del presente en los actos de la Ceremonia de Transmisión del Mando Supremo, en la cual el señor Pedro Pablo Kuczynski asumirá la Presidencia de ese país para el periodo 2016-2021.

La participación del Presidente Peña Nieto en esta ceremonia será una oportunidad para reiterar la importancia de la relación de México con Perú, así como para establecer vínculos sólidos con la nueva administración del Presidente Kuczynski.

México y Perú elevaron su relación bilateral al máximo nivel en julio de 2014 al suscribir un Acuerdo de Asociación Estratégica, el cual entró en vigor un año después. Ambos países son fundadores y activos promotores de la Alianza del Pacífico, exitoso esquema de integración en el que también participan Colombia y Chile, y que ha generado desde su entrada en vigor en 2012, importantes avances en términos de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Durante su estancia en Lima, el Presidente Peña Nieto asistirá el miércoles 27 a la cena oficial que ofrece el Presidente Ollanta Humala con motivo de la conclusión de su mandato, y durante el día 28, asistirá a la ceremonia de transmisión del mando presidencial, en la cual el Presidente Kuczynski dará su primer mensaje a la Nación, para después participar en el almuerzo oficial. Se espera que a esta cita acudan varios mandatarios latinoamericanos y caribeños, así como socios relevantes de Perú de otras regiones.

La visita de Estado a Argentina del Presidente Enrique Peña Nieto será la ocasión en la que se presentarán los ámbitos y acciones específicas para dar un nuevo impulso a las relaciones políticas, económicas y de cooperación, así como para actualizar el marco jurídico que sustenta nuestra relación bilateral. En particular, se espera acordar acciones concretas en materia de colaboración en áreas tales como turismo, educación, cultura y protección de inversiones, entre otras.



El 22 de enero del presente año, el C. Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo argentino, Mauricio Macri, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos. En dicho encuentro, los mandatarios acordaron relanzar las relaciones entre México y Argentina.

El gobierno del Presidente Macri se ha caracterizado por impulsar un proceso de cambio estructural que incluye la diversificación de las relaciones de Argentina con países más allá de sus vecinos y socios tradicionales en el MERCOSUR. Este escenario resulta propicio para México, considerando el potencial que existe para ampliar el comercio bilateral. En 2015, Argentina se posicionó como el cuarto socio comercial de nuestro país en América Latina y el Caribe.

Argentina es uno de los cinco países de América del Sur con los que México tiene un Acuerdo de Asociación Estratégica, que es el eje rector de la relación bilateral. En dicho acuerdo se establecen las bases para que ambos países implementen trabajos conjuntos para la cooperación en materia económica, política, educativa-cultural y técnico-científica.

La visita presidencial se enmarca en los festejos del bicentenario de la independencia de Argentina, lo cual denota el interés argentino por la visita del mandatario mexicano.

Como es tradicional en una visita de Estado, el Presidente de México participará en una ceremonia de colocación de la Ofrenda Floral en un lugar emblemático de Argentina y tendrá un encuentro con los poderes legislativo y judicial. Asimismo, sostendrá un encuentro privado con su homólogo argentino, el cual estará seguido de una reunión ampliada con comitivas donde se revisarán los principales aspectos políticos, económicos y de cooperación en los ámbitos bilateral, regional y multilateral. También impondrá la Orden Mexicana del Águila Azteca a dos nacionales argentinos que han mostrado un compromiso en la promoción cultural de México en ese país. El Presidente Peña Nieto también participará en el Foro de Negocios México-Argentina, el cual se desarrollará en el marco de la visita, en la que los empresarios mexicanos tendrán la oportunidad de proyectar y dar a conocer sus empresas en Argentina.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-0937/16.

Minutario.
UEL/311



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/1726/16
Ciudad de México, a 26 de julio de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0937/16 signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 27 al 29 de julio de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendió el Gobierno de la República del Perú para participar en la Ceremonia de Transmisión del Mando Supremo que tendrá lugar en la ciudad de Lima y para realizar una visita de Estado a la República Argentina, a invitación del Presidente de ese país, Mauricio Macri.

El Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso extendió una invitación al Presidente Enrique Peña Nieto para participar los días 27 y 28 de julio del presente en los actos de la Ceremonia de Transmisión del Mando Supremo, en la cual el señor Pedro Pablo Kuczynski asumirá la Presidencia de ese país para el periodo 2016-2021.

La participación del Presidente Peña Nieto en esta ceremonia será una oportunidad para reiterar la importancia de la relación de México con Perú, así como para establecer vínculos sólidos con la nueva administración del Presidente Kuczynski.

México y Perú elevaron su relación bilateral al máximo nivel en julio de 2014 al suscribir un Acuerdo de Asociación Estratégica, el cual entró en vigor un año después. Ambos países son fundadores y activos promotores de la Alianza del Pacífico, exitoso esquema de integración en el que también participan Colombia y Chile, y que ha generado desde su entrada en vigor en 2012, importantes avances en términos de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.

Durante su estancia en Lima, el Presidente Peña Nieto asistirá el miércoles 27 a la cena oficial que ofrece el Presidente Ollanta Humala con motivo de la conclusión de su mandato, y durante el día 28, asistirá a la ceremonia de transmisión del mando presidencial, en la cual el Presidente Kuczynski dará su primer mensaje a la Nación, para después participar en el almuerzo oficial. Se espera que a esta cita acudan varios mandatarios latinoamericanos y caribeños, así como socios relevantes de Perú de otras regiones.

La visita de Estado a Argentina del Presidente Enrique Peña Nieto será la ocasión en la que se presentarán los ámbitos y acciones específicas para dar un nuevo impulso a las relaciones políticas, económicas y de cooperación, así como para actualizar el marco jurídico que sustenta nuestra relación bilateral. En particular, se espera acordar acciones concretas en materia de colaboración en áreas tales como turismo, educación, cultura y protección de inversiones, entre otras.

0051193
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS
CIUDAD DE MÉXICO, D.F.
26 JUL 2016 PM 3:31

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



El 22 de enero del presente año, el C. Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, sostuvo un encuentro bilateral con su homólogo argentino, Mauricio Macri, en el marco del Foro Económico Mundial de Davos. En dicho encuentro, los mandatarios acordaron relanzar las relaciones entre México y Argentina.

El gobierno del Presidente Macri se ha caracterizado por impulsar un proceso de cambio estructural que incluye la diversificación de las relaciones de Argentina con países más allá de sus vecinos y socios tradicionales en el MERCOSUR. Este escenario resulta propicio para México, considerando el potencial que existe para ampliar el comercio bilateral. En 2015, Argentina se posicionó como el cuarto socio comercial de nuestro país en América Latina y el Caribe.

Argentina es uno de los cinco países de América del Sur con los que México tiene un Acuerdo de Asociación Estratégica, que es el eje rector de la relación bilateral. En dicho acuerdo se establecen las bases para que ambos países implementen trabajos conjuntos para la cooperación en materia económica, política, educativa-cultural y técnico-científica.

La visita presidencial se enmarca en los festejos del bicentenario de la independencia de Argentina, lo cual denota el interés argentino por la visita del mandatario mexicano.

Como es tradicional en una visita de Estado, el Presidente de México participará en una ceremonia de colocación de la Ofrenda Floral en un lugar emblemático de Argentina y tendrá un encuentro con los poderes legislativo y judicial. Asimismo, sostendrá un encuentro privado con su homólogo argentino, el cual estará seguido de una reunión ampliada con comitivas donde se revisarán los principales aspectos políticos, económicos y de cooperación en los ámbitos bilateral, regional y multilateral. También impondrá la Orden Mexicana del Águila Azteca a dos nacionales argentinos que han mostrado un compromiso en la promoción cultural de México en ese país. El Presidente Peña Nieto también participará en el Foro de Negocios México-Argentina, el cual se desarrollará en el marco de la visita, en la que los empresarios mexicanos tendrán la oportunidad de proyectar y dar a conocer sus empresas en Argentina.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-0937/16.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/1974/16
Ciudad de México, a 30 de agosto de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1106/16 signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional a partir del viernes 2 de septiembre al lunes 5 de septiembre de 2016, para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20), en Hangzhou, China, atendiendo a la invitación del Presidente de la República Popular China.

El Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), que se llevará a cabo en Hangzhou, en la República Popular China, los días 4 y 5 de septiembre de 2016.

El G20 es el foro más importante de coordinación internacional de política económica y finanzas entre las veinte principales economías del mundo. Reúne a 19 Estados y la Unión Europea, que por su tamaño o por su importancia sistémica, tienen un papel fundamental en la economía mundial, e incluye tanto a países desarrollados como a economías emergentes. Los miembros del G20 representan el 85% de la economía global, el 80% del comercio internacional y dos terceras partes de la población mundial.

México presidió el G20 en 2012 y fue sede de la Cumbre de Líderes de Los Cabos en junio de ese año. El Presidente Enrique Peña Nieto ha participado en las Cumbres de Líderes de San Petersburgo, Rusia, en 2013; Brisbane, Australia, en 2014; y Antalya, Turquía, en 2015.

Durante el presente año, China preside el G20 y sus prioridades son abrir una nueva ruta para el crecimiento económico, lograr una gobernanza económica y financiera global más efectiva y eficiente, fortalecer el comercio internacional y la inversión, y generar un desarrollo incluyente e interconectado, con el objetivo de sentar las bases para una economía mundial innovadora, fortalecida, interconectada e incluyente.

RECEBIDO
SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES
16/09/16 11:09:31 AM

005798

A
fy

16



La Cumbre de Hangzhou contará con cinco sesiones de trabajo, y al finalizar los Líderes del G20 emitirán una Declaración en la que se consignarán los principales acuerdos alcanzados, para conducir a la economía mundial hacia un crecimiento fuerte, sostenido y equilibrado, y asegurar una mayor estabilidad financiera.

La pertenencia de México al G20 es estratégica, pues refleja el peso de la economía mexicana en el sistema económico mundial. La participación del Presidente de la República en la Cumbre de Líderes permitirá a México seguir siendo parte, al más alto nivel, del proceso más importante de toma de decisiones en materia de economía internacional, y aprovechar el privilegiado espacio de diálogo que representa el G20 para impulsar los temas de interés para nuestro país.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-1106/16.

Minutario.

UEL/311

2016 AUG 30 PM 10:06

RECIBIDO
8910

Oficio Núm. DEP-1106/16

México, D.F., a 30 de agosto de 2016

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional a partir del viernes 2 de septiembre al lunes 5 de septiembre de 2016, para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20), en Hangzhou, China, atendiendo a la invitación del Presidente de la República Popular China.

Participación en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20).

El Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), que se llevará a cabo en Hangzhou, en la República Popular China, los días 4 y 5 de septiembre de 2016.

El G20 es el foro más importante de coordinación internacional de política económica y finanzas entre las veinte principales economías del mundo. Reúne a 19 Estados y la Unión Europea, que por su tamaño o por su importancia sistémica, tienen un papel fundamental en la economía mundial, e incluye tanto a países desarrollados como a economías emergentes. Los miembros del G20 representan el 85% de la economía global, el 80% del comercio internacional y dos terceras partes de la población mundial.

México presidió el G20 en 2012 y fue sede de la Cumbre de Líderes de Los Cabos en junio de ese año. El Presidente Enrique Peña Nieto ha participado en las Cumbres de Líderes de San Petersburgo, Rusia, en 2013; Brisbane, Australia, en 2014; y Antalya, Turquía, en 2015.

Durante el presente año, China preside el G20 y sus prioridades son abrir una nueva ruta para el crecimiento económico, lograr una gobernanza económica y financiera global más efectiva y eficiente, fortalecer el comercio internacional y la inversión, y generar un desarrollo incluyente e interconectado, con el objetivo de sentar las bases para una economía mundial innovadora, fortalecida, interconectada e incluyente.

La Cumbre de Hangzhou contará con cinco sesiones de trabajo. En la primera, "Fortaleciendo la coordinación de políticas y forjando una nueva ruta para el crecimiento", los mandatarios revisarán el estado de la economía mundial y discutirán el papel de la innovación, la nueva revolución industrial, la economía digital y las reformas estructurales en el crecimiento económico.



La segunda sesión se centrará en las medidas para lograr una gobernanza económica y financiera global más efectiva y eficiente, incluyendo la reforma de la arquitectura financiera internacional, la regulación financiera, el financiamiento verde, la política fiscal y la cooperación internacional en materia tributaria, la gobernanza energética y la lucha contra la corrupción.

En la tercera sesión, "Comercio internacional e inversión sólidos", se discutirán estrategias para impulsar el crecimiento del comercio internacional, fortalecer el sistema multilateral de comercio, mejorar la coherencia de las políticas de inversión y promover cadenas globales de valor más incluyentes.

La cuarta sesión, sobre desarrollo incluyente e interconectado se ocupará de las contribuciones del G20 a la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, la industrialización en África y países menos desarrollados, las políticas para fomentar la creación de empleos dignos y la seguridad alimentaria.

Finalmente, en la quinta sesión se analizarán otros asuntos que afectan a la economía mundial, como los retos a la salud global, la lucha contra el terrorismo, el cambio climático y la atención del fenómeno de los refugiados. Al finalizar la Cumbre, los Líderes del G20 emitirán una Declaración en la que se consignarán los principales acuerdos alcanzados, para conducir a la economía mundial hacia un crecimiento fuerte, sostenido y equilibrado, y asegurar una mayor estabilidad financiera.

La pertenencia de México al G20 es estratégica, pues refleja el peso de la economía mexicana en el sistema económico mundial. La participación del Presidente de la República en la Cumbre de Líderes permitirá a México seguir siendo parte, al más alto nivel, del proceso más importante de toma de decisiones en materia de economía internacional, y aprovechar el privilegiado espacio de diálogo que representa el G20 para impulsar los temas de interés para nuestro país.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía un informe con los resultados de las actividades realizadas, en los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de la Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Emb. Alfonso de María y Campos Castelló, Director General para Asia-Pacífico.- Presente.
Archivo.
MIS/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2223/16
Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1181/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 18 al 20 de septiembre de 2016, con objeto de participar en el Debate General del 71º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como en la Cumbre de Líderes sobre Refugiados y la Reunión de Alto Nivel para atender los grandes movimientos de refugiados y migrantes. Todas estas actividades se llevarán a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. Durante su visita, también desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral de las Naciones Unidas y bilateral con países prioritarios para México.

El Presidente Peña Nieto tendrá un papel protagónico en las Cumbres sobre migración y refugio. Co-auspiciará –junto con los Jefes de Estado de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Etiopía, Jordania, Suecia, y el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon– la Cumbre de Líderes sobre refugiados, convocada por el Presidente de Estados Unidos de América, Barack Obama. Durante la Reunión de Alto Nivel para atender los grandes movimientos de refugiados y migrantes, presidirá con su homólogo de Italia un segmento de la mesa 5 intitulada: "Pacto Global para la migración segura, regular y ordenada: Hacia el logro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el logro del pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes".

Asimismo, la participación del señor Presidente en el Debate General del 71º Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU permitirá presentar ante los mandatarios de los países miembros de las Naciones Unidas las prioridades de nuestro país en la agenda multilateral, particularmente tras la adopción de grandes acuerdos internacionales, entre los que destaca la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, el Presidente será galardonado con la medalla "Statesman Award", de la Foreign Policy Association, en reconocimiento a su trayectoria e impulso brindado a la creciente integración entre Estados Unidos, México y Canadá.



El C. Presidente aprovechará su visita a la Organización de las Naciones Unidas para sostener un encuentro con la Consejera de Estado de la República de la Unión de Myanmar, Sra. Aung San Suu Kyi, figura central del movimiento de democratización en Myanmar, y quien recibió el Premio Nobel de la Paz por sus acciones en esta materia. Con ello se celebrará la primera reunión de alto nivel en la historia de las relaciones entre México y Myanmar. Finalmente, sostendrá reuniones con inversionistas estadounidenses en México.

En suma, la participación del C. Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, en el Segmento de Alto Nivel del Debate General de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como en los espacios y eventos de alto nivel que se llevarán a cabo en los márgenes de éste, constituyen una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y la toma de decisiones frente a los principales desafíos de la agenda mundial y pueda así continuar consolidando su posición como actor con responsabilidad global.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Solís Acero', written over a horizontal line.

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-1181/16.

Minutario.

UEL/311



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Oficinas de la C. Secretaría Dirección General de Coordinación Política

2016 SEP 13 PM 7:48

RECIBIDO

Oficio Núm. DEP-1181/16

7018 Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2016

Lic. Felipe Solís Acero Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 18 al 20 de septiembre de 2016, con objeto de participar en el Debate General del 71º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como en la Cumbre de Líderes sobre Refugiados y la Reunión de Alto Nivel para atender los grandes movimientos de refugiados y migrantes. Todas estas actividades se llevarán a cabo en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América. Durante su visita, también desahogará actividades asociadas con la agenda multilateral de las Naciones Unidas y bilateral con países prioritarios para México.

La participación de México al más alto nivel será esencial para consolidar el papel de nuestro país como un actor global responsable frente a los grandes retos que enfrenta la comunidad internacional, particularmente en materia de grandes movimientos de migrantes y refugiados. Asimismo, representa una oportunidad para anunciar diversos compromisos concretos, así como dar visibilidad a las políticas de México en la materia.

El Presidente Peña Nieto tendrá un papel protagónico en las Cumbres sobre migración y refugio. Co-auspicará —junto con los Jefes de Estado de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Etiopía, Jordania, Suecia, y el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon— la Cumbre de Líderes sobre refugiados, convocada por el Presidente de Estados Unidos de América, Barack Obama. Durante la Reunión de Alto Nivel para atender los grandes movimientos de refugiados y migrantes, presidirá con su homólogo de Italia un segmento de la mesa 5 intitulada: "Pacto Global para la migración segura, regular y ordenada: Hacia el logro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el logro del pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes".

Asimismo, la participación del señor Presidente en el Debate General del 71º Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la ONU permitirá presentar ante los mandatarios de los países miembros de las Naciones Unidas las prioridades de nuestro país en la agenda multilateral, particularmente tras la adopción de grandes acuerdos internacionales, entre los que destaca la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Por otra parte, el Presidente será galardonado con la medalla "Statesman Award", de la *Foreign Policy Association*, en reconocimiento a su trayectoria e impulso brindado a la creciente integración entre Estados Unidos, México y Canadá.

El C. Presidente aprovechará su visita a la Organización de las Naciones Unidas para sostener un encuentro con la Consejera de Estado de la República de la Unión de Myanmar, Sra. Aung San Suu Kyi, figura central del movimiento de democratización en Myanmar, y quien recibió el Premio Nobel de la Paz por sus acciones en esta materia. Con ello se celebrará la primera reunión de alto nivel en la historia de las relaciones entre México y Myanmar. Finalmente, sostendrá reuniones con inversionistas estadounidenses en México.

En suma, la participación del C. Presidente, Lic. Enrique Peña Nieto, en el Segmento de Alto Nivel del Debate General de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como en los espacios y eventos de alto nivel que se llevarán a cabo en los márgenes de éste, constituyen una plataforma privilegiada para que México contribuya al diálogo y la toma de decisiones frente a los principales desafíos de la agenda mundial y pueda así continuar consolidando su posición como actor con responsabilidad global.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía un informe con los resultados de las actividades realizadas, en los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de la Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo.- Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.- Presente.
Mtro. José Paulo Carreño King.- Subsecretario para América del Norte.- Presente.
Emb. Joel Antonio Hernández García, Director General para la Organización de las Naciones Unidas.- Presente.
Cons. Ana Luisa Fajer Flores, Directora General para América del Norte.- Presente.
Archivo.
MIS/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2284/16
Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1200/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el 26 de septiembre de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, para participar en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, como testigo de honor en la Ceremonia Protocolaria de suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP).

La participación del Presidente Peña Nieto en esta ceremonia histórica representa una importante coyuntura para reiterar el compromiso de México con la paz y estabilidad de América Latina y el Caribe, y del mundo, en general. Esta ceremonia reviste de singular importancia pues con ella se da por terminado el conflicto armado más longevo en la región e inicia una nueva etapa en la historia política, social y económica de Colombia y del continente en su conjunto.

México ha sido un actor relevante en diferentes procesos de pacificación en la región, que abarca desde la década de los setenta del siglo pasado, hasta el día de hoy. Así, fue miembro fundador, junto con Colombia, del Grupo Contadora en 1983 para promover conjuntamente la paz en Centroamérica y estuvo presente en las conversaciones de paz en Guatemala y El Salvador —en este último caso la suscripción del acuerdo entre el Gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) se llevó a cabo en el Castillo de Chapultepec en 1992. Además, también en ese año, México estuvo presente en los diálogos de acercamiento entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, los cuales tuvieron a Tlaxcala como sede. Más aún, nuestro país participó como testigo de honor en la firma del acuerdo de cese al fuego y hostilidades, bilateral y definitivo, y la dejación de las armas entre Colombia y esta guerrilla el pasado 23 de junio en La Habana, Cuba, en reconocimiento a su constante apoyo a este proceso.

110

RECEIBI
18 SEP 21 PM 9
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

007077



Es interés del Gobierno de México tener un papel destacado en la etapa del postconflicto que comenzará una vez entrada en vigor los acuerdos, tras la suscripción del Acuerdo de Paz Definitivo y la celebración, el 2 de octubre próximo, del plebiscito para refrendar lo acordado entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP.

México será un activo partícipe del postconflicto mediante su colaboración en la Misión Política Especial de Naciones Unidas para monitorear y verificar el cumplimiento de este acuerdo. Asimismo, nuestro país contribuirá a la "Iniciativa Global para el Desminado en Colombia", que permitirá a esta nación hermana estar libre de minas y artefactos explosivos antipersonales en cinco años.

La ceremonia del día 26 de septiembre, en la que se congregarán alrededor de cinco mil invitados, estará encabezada por el Presidente Juan Manuel Santos y contará con la presencia del comandante de las FARC-EP, Rodrigo Londoño Echeverri, alias "Timochenko"; de los Presidentes de Cuba, Raúl Castro; Chile, Michelle Bachelet, y de Venezuela, Nicolás Maduro, así como del canciller noruego, Børge Brende; del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-Moon, y del Rey Emérito de España, Juan Carlos I. Asimismo, han adelantado que asistirán al evento los Presidentes de Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Panamá y Perú, entre otros.

La presencia del Presidente Peña Nieto como testigo de honor en este histórico momento fortalecerá la posición de liderazgo de México en la región, al tiempo que permitirá consolidar la imagen de nuestro país como un actor con responsabilidad global que promueve una región estable, en paz y con desarrollo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-1200/16.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC



Oficio No. SELAP/300/2317/16
Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y en alcance a mi similar número SELAP/300/2284/16 me permito remitir copia del oficio DEP-1239/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual informa que el C. Presidente de la República se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de septiembre de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, para participar en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, como testigo de honor en la Ceremonia Protocolaria de suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía un informe con los resultados de las actividades realizadas, en los términos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

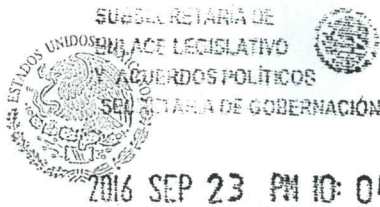
REGISTRADO
2016 SEP 23 PM 10:13
SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS EXTERIORES
007198

- C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
- Mtro. Valentín Martínez Garza**, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
- Mtro. Jorge Alberto Cortés Green**, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. oficio número DEP-1239/16.
- Minutario**
UEL/311

VMG/RCC

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas de la C. Secretaría
Dirección General de Coordinación Política

RECIBIDO

Oficio Núm. DEP-1239/16

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2016.

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

En alcance al Oficio Núm. DEP-1200/16, fechado el 21 de septiembre de 2016, por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruiz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso C y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de septiembre de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, para participar en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, como testigo de honor en la Ceremonia Protocolaria de suscripción del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Subsecretaría un informe con los resultados de las actividades llevadas a cabo en Cartagena de Indias, Colombia, en los términos del citado Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente,
El Director General



Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Emb. Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de la Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. Reyna Torres Mendivil, Directora General para América Latina y el Caribe.- Presente.



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2352/16
Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1259/16, signado por el C. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2016, a efecto de asistir a la Ceremonia Oficial para Jefes de Estado y de Gobierno con motivo de las Exequias del ex-Presidente del Estado de Israel, Shimon Peres, el cual tendrá lugar el 29 y 30 de septiembre en la ciudad de Jerusalén. Se espera que los funerales de Estado cuenten con la participación de varios líderes mundiales.

El ex-Presidente Shimon Peres falleció el 27 de septiembre de 2016, a la edad de 93 años, tras sufrir un derrame cerebral. La comunidad internacional, incluido México, ha transmitido sus condolencias al pueblo y gobierno de Israel.

Shimon Peres fue un hombre de paz y un estadista reconocido internacionalmente. Como Jefe de Estado, buscó fomentar el diálogo y la unión entre religiosos y laicos, entre ideas de izquierda y de derecha, y entre árabes y judíos. Mantuvo siempre una posición moderada y un enfoque conciliador respecto a la solución del conflicto del Medio Oriente mediante la creación de dos Estados. Además, fue un impulsor incansable del acercamiento israelí al mundo árabe y uno de los actores principales de los Acuerdos de Oslo, que buscaron encontrar una solución permanente al conflicto entre palestinos e israelíes.

En reconocimiento a su larga trayectoria en favor de la paz y la reconciliación en el Medio Oriente, así como su prominente contribución a las mejores causas de la humanidad, recibió diversos galardones internacionales, entre los que destaca el Premio Nobel de la Paz en 1994.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto en esta ceremonia luctuosa constituirá una muestra de solidaridad con Israel en estos momentos de luto para ese país y para la comunidad judía en todo el mundo, y permitirá transmitir al más alto nivel las condolencias y apoyo del pueblo y el Gobierno de Israel por esta irreparable pérdida.



El ex-Presidente Peres fue un gran amigo de México, visitó nuestro país en seis ocasiones, incluida una visita de Estado del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2013. Como parte de esta visita sostuvo una reunión con el Presidente Peña Nieto y participó en la inauguración de un foro de negocios bilateral. Asimismo, visitó la ciudad de Guadalajara para participar en la Feria Internacional de Libro (FIL), en la cual Israel fue el país invitado; como resultado de esta visita de Estado se firmaron siete importantes instrumentos bilaterales en materia de educación, cultura, comercio, asistencia técnica y cooperación en agua y recursos hídricos, juventud y deporte. Además, los mandatarios suscribieron un Comunicado Conjunto mediante el cual ratificaron la voluntad de México e Israel para profundizar los vínculos de amistad y cooperación que los unen.

México e Israel establecieron relaciones diplomáticas el 1 de julio de 1952 y desde entonces, ambos países han construido una relación muy dinámica y productiva. Destaca, que es el único país del Medio Oriente con el que México tiene un Tratado de Libre Comercio. Asimismo en todo momento, México ha apoyado una solución integral al conflicto árabe-israelí, que reconozca la existencia de dos Estados, política y económicamente viable, que convivan en paz dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía un informe con los resultados de las actividades realizadas, en los términos del propio artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.- Ref. Número DEP-1259/16.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC

008652

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

2016 OCT 24 PM 5 51

Oficio No. SELAP/300/2602/16
Ciudad de México, a 24 de octubre de 2016

RECIBIDO

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1347/16 signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 26 al 29 de octubre de 2016, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos Calderón, para realizar una Visita de Estado a ese país y encabezar la delegación mexicana que asistirá a la XXV Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Iberoamericana, que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia.

La Visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto se llevará a cabo los días 26 y 27 de octubre de 2016. Su presencia en Bogotá permitirá fortalecer los lazos históricos de amistad y fraternidad con un socio estratégico de nuestro país en la región latinoamericana, al tiempo que será una excelente oportunidad para refrendar y dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en la Visita de Estado que realizó el Presidente Juan Manuel Santos a México en mayo del 2015. En dicha ocasión, ambos países suscribieron un Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de la Relación Estratégica, instrumento que establece las bases para profundizar la cooperación bilateral en materia económica, educativa-cultural y técnico-científica, de seguridad y defensa, así como en temas de migración y asuntos consulares.

La relación bilateral entre Colombia y México guarda un sólido nivel de colaboración en distintos ámbitos, ya que se sustenta en un andamiaje sólido de 29 instrumentos vigentes, permitiendo tener una excelente relación e interlocución política. Derivado del Memorándum de Entendimiento de la Relación Estratégica, hoy Colombia y México mantienen un dialogo intenso y continuo al más alto nivel, consolidándose una asociación privilegiada y prioritaria en la región para la administración del Presidente Peña Nieto.

Actualmente, Colombia vive un capítulo único en su historia. El resultado del plebiscito del 2 de octubre de 2016, plantea el reto de abrir nuevas vías que posibiliten los consensos necesarios para así terminar definitivamente con el conflicto armado. La Visita de Estado del Presidente Peña Nieto permitirá refrendar el decidido compromiso

15

...

Oficio No. SELAP/300/2602/16

de México por acompañar al pueblo colombiano en los esfuerzos de construcción de esta paz estable y duradera que redunde en una mayor prosperidad y bienestar para ese país y toda nuestra región.

La agenda oficial del Lic. Enrique Peña Nieto incluirá una reunión privada con su homólogo en la que conversarán sobre temas de interés mutuo como el proceso de paz y el postconflicto en Colombia, así como asuntos de índole regional y multilateral. Posteriormente, los mandatarios sostendrán un encuentro ampliado con comitivas para hacer un balance de la relación bilateral y explorar nuevos esquemas de colaboración en materia económica y de cooperación. Asimismo, el Presidente Peña Nieto se encontrará con representantes de los poderes legislativo y judicial de Colombia y recibirá la distinción de "Huésped Ilustre" y las Llaves de la ciudad de Bogotá durante su visita.

Participación en la XXV Cumbre Iberoamericana, en Cartagena de Indias, Colombia

Al término de la Visita de Estado, el Presidente Peña Nieto se dirigirá a Cartagena de Indias para participar, los días 28 y 29 de octubre próximo, en la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, la cual tendrá como temas centrales "Juventud, Emprendimiento y Educación".

La Conferencia Iberoamericana es un relevante espacio de diálogo y cooperación para México. En él se reúne a 22 países que agrupan a 637 millones de personas, lo que representa el 8.8% de la población mundial, 15% del territorio y 10% del Producto Interno Bruto mundial. La Cumbre de Cartagena se celebra dos años después de la reunión que sostuvimos en Veracruz, México, en la cual se culminó el proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y se adoptó una agenda concentrada en los temas de educación, innovación y cultura.

La participación del Presidente Peña Nieto permitirá refrendar el compromiso de nuestro país con este importante foro, al tiempo que contribuirá a estrechar los lazos de amistad con los países que integran la comunidad Iberoamericana. Será una excelente oportunidad para acordar acciones en favor de los jóvenes, de la educación y su vinculación con la productividad en nuestros países.

El día 28 de septiembre, el Presidente Peña Nieto iniciará sus actividades con un almuerzo privado con S.M. el Rey Felipe VI de España. Posteriormente, el Mandatario asistirá a la clausura del XI Encuentro Empresarial Iberoamericano, organizado por la Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI). Para concluir las actividades del día 28, el Presidente atenderá la cena que ofrece el Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia a los Jefes de Estado y de Gobierno.

...

1/10

Oficio No. SELAP/300/2602/16

Al día siguiente, 29 de octubre, el Presidente Peña Nieto participará, junto con el resto de los Jefes de Estado y de Gobierno, en la Cumbre de Cartagena. Como es la práctica en la Conferencia Iberoamericana, se llevará a cabo una reunión privada de los Jefes de Estado y de Gobierno y una sesión plenaria.

Durante la XXV Cumbre Iberoamericana se prevé adoptar la Declaración de Cartagena, un Programa de Acción para los próximos dos años, el Pacto Iberoamericano por las Juventudes y Comunicados Especiales sobre temas de interés para los Estados miembros. La Declaración de Cartagena y el Programa de Acción incorporan y amplían mandatos en temas de relevancia para México como la cooperación regional, el Programa Iberoamericano de Movilidad Académica, el funcionamiento del Canal Satelital Iberoamericano y en temas vinculados con el cumplimiento de la Agenda 2030.

Por su parte, el Pacto Iberoamericano por las Juventudes es el resultado de un amplio proceso participativo realizado en diversos foros, con el fin de identificar las mejores políticas para el desarrollo e inclusión de la juventud en los procesos de desarrollo.

Por último, en la Clausura de la Cumbre, Colombia hará entrega de la Secretaría Pro Tempore para el período de octubre 2016 a octubre 2018. La decisión de qué país ostentará dicho cargo se adoptará durante la Cumbre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario



LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311



VMG/RCC

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2759/16

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1468/16 signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del viernes 18 al 20 de noviembre de 2016, para participar en la XXIV Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Lima, Perú, atendiendo la invitación del Gobierno de Perú.

La Reunión de Líderes Económicos de APEC es una plataforma privilegiada para fortalecer el diálogo político y consolidar la presencia de México en Asia-Pacífico. Este año, bajo el lema "Crecimiento de Calidad y Desarrollo Humano", el Presidente de la República y los Líderes de APEC compartirán su visión sobre cómo avanzar hacia la integración económica regional y el crecimiento de calidad, modernizar las PYMES en Asia-Pacífico, fortalecer el mercado regional de alimentos y desarrollar el capital humano.

Durante las reuniones que tendrán lugar el día 19 de noviembre, el Presidente de la República participará en una reunión de Líderes del TPP que ha convocado el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, con el fin de discutir las perspectivas de esta importante iniciativa.

Por otra parte, el Presidente de la República participará en el 2º Diálogo Informal de Líderes de APEC y de la Alianza del Pacífico, en la que se buscará identificar sinergias y mayores espacios de colaboración entre ambos mecanismos, con el fin de impulsar la integración en ambas cuencas del Pacífico.

ANEXO

009010



Oficio No. SELAP/300/2759/16

Asimismo, el Presidente participará en encuentros empresariales del *APEC CEO Summit 2016*, en la sesión 10 denominada "Rediseñando el comercio". El *APEC CEO Summit* tiene por objeto facilitar una interacción más cercana y efectiva entre los Líderes de las economías del foro y prominentes líderes empresariales.

Asimismo, el mandatario mexicano atenderá el Diálogo de Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), con quienes compartirá puntos de vista sobre las recomendaciones del sector privado para avanzar en la consecución de los objetivos de APEC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

En ausencia del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo en términos de lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO


Mtro. Valentín Martínez Garza

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario

UEL/311

VMG/RCC

2016 NOV 15 PM 1:29

RECIBIDO

Oficio Núm. DEP-1468/16

9475

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República el aviso mediante el cual se informa que el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del viernes 18 al 20 de noviembre de 2016, para participar en la XXIV Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Lima, Perú, atendiendo la invitación del Gobierno de Perú.

En virtud de la necesidad de cumplir con estos compromisos de Estado, como corresponde a un país con responsabilidad global, el Presidente de la República ha resuelto atender la invitación formulada por el Gobierno de Perú, reduciendo al mínimo el tiempo que estará fuera del territorio nacional.

XXIV Reunión de Líderes Económicos de APEC

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) es el mecanismo de concertación política-económica más importante en la región. Reúne a 21 de las economías más dinámicas del mundo¹, que en su conjunto representan alrededor de 40% de la población total, aproximadamente 59% del PIB y 49% del comercio mundial.

El comercio entre México y APEC representa el 85% del comercio exterior del país. Seis de los 10 principales socios comerciales e inversionistas de México pertenecen al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.

La Reunión de Líderes Económicos de APEC es una plataforma privilegiada para fortalecer el diálogo político y consolidar la presencia de México en Asia-Pacífico. Este año, bajo el tema "Crecimiento de

¹ Australia, Brunei Darussalam, Canadá, República de Corea, Chile, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong China, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, México, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipei Chino y Viet Nam.

Calidad y Desarrollo Humano”, el Presidente de la República y los Líderes de APEC compartirán su visión sobre cómo avanzar hacia la integración económica regional y el crecimiento de calidad, modernizar las PYMES en Asia-Pacífico, fortalecer el mercado regional de alimentos y desarrollar el capital humano.

Durante las reuniones que tendrán lugar el día 19 de noviembre, el Presidente de la República participará en una reunión de Líderes del TPP que ha convocado el Presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, con el fin de discutir las perspectivas de esta importante iniciativa.

Por otra parte, el Presidente de la República participará en el 2º Diálogo Informal de Líderes de APEC y de la Alianza del Pacífico, en la que se buscará identificar sinergias y mayores espacios de colaboración entre ambos mecanismos, con el fin de impulsar la integración en ambas cuencas del Pacífico.

Asimismo, el Presidente participará en encuentros empresariales del *APEC CEO Summit 2016*, en la sesión 10 denominada “Rediseñando el comercio”. El *APEC CEO Summit* tiene por objeto facilitar una interacción más cercana y efectiva entre los Líderes de las economías del foro y prominentes líderes empresariales.

Asimismo, el mandatario mexicano atenderá el Diálogo de Líderes con los integrantes del Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC, por sus siglas en inglés), con quienes compartirá puntos de vista sobre las recomendaciones del sector privado para avanzar en la consecución de los objetivos de APEC.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de la Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. María del Socorro Flores Liera.- Subsecretaría para América Latina y el Caribe.- Presente.
Emb. Reyna Torres Mendivil, Directora General para América Latina y el Caribe.- Presente.
Archivo.
MIS/JLS



Oficio No. SELAP/300/2861/16
Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-1532/16, signado por el Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el 29 de noviembre de 2016, a efecto de asistir a las exequias del comandante Fidel Alejandro Castro Ruz.

La visita del Presidente Enrique Peña Nieto tiene como propósito ofrecer las condolencias y la solidaridad de México al pueblo de Cuba y a los familiares del Comandante, particularmente al Presidente Raúl Castro, en este momento de luto nacional por la pérdida de esta figura emblemática y trascendental a nivel regional y mundial.

La visita también servirá para reafirmar el buen estado que guarda la relación bilateral con Cuba, país cercano y socio prioritario de México, la cual fue relanzada hace un año con la visita de Estado que realizó a México el Presidente Raúl Castro Ruz.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

010124
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
28/11/2016 PM 10:24
RECIBIDO

C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario.
UEL/311

VMG/RCC



2016 NOV 28 PM 10:00

RECIBIDO Oficio Núm. DEP-1532/16

Ciudad de México, 28 de noviembre de 2016.

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Por instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Mtra. Claudia Ruiz Massieu Salinas, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso C y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva del Senado de la República el aviso mediante el cual se informa que el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el 29 de noviembre de 2016, a efecto de asistir a las exequias del comandante Fidel Alejandro Castro Ruz.

La visita del Presidente Enrique Peña Nieto tiene como propósito ofrecer las condolencias y la solidaridad de México al pueblo de Cuba y a los familiares del Comandante, particularmente al Presidente Raúl Castro, en este momento de luto nacional por la pérdida de esta figura emblemática y trascendental a nivel regional y mundial.

La visita también servirá para reafirmar el buen estado que guarda la relación bilateral con Cuba, país cercano y socio prioritario de México, la cual fue relanzada hace un año con la visita de Estado que realizó a México el Presidente Raúl Castro Ruz.

Una vez concluida la visita del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente,

El Director General


Jorge Alberto Cortés Green

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Emb. Roberto Flores Liera.- Subsecretaría para América Latina y el Caribe.- Presente.
Cons. Ana Paola Barbosa Fernández.- Jefa de la Oficina de la C. Secretaría.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.- Secretario Particular de la C. Secretaría.- Presente.
Emb. Reyna Torres Mendivil, Directora General para América Latina y el Caribe.- Presente.

Archivo.



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/682/17
Ciudad de México, a 21 de marzo de 2017

CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto y para los efectos del artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito remitir copia del oficio número DEP-0425/17, signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional los días 28 y 29 de marzo de 2017, a efecto de atender la invitación que le extendió el Presidente de la República de Costa Rica, Luis Guillermo Solís Rivera, para participar en la XVI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Mecanismo de Tuxtla), que se realizará en la ciudad de San José, Costa Rica, en la fecha señalada.

Antecedentes del Mecanismo de Tuxtla.

El Mecanismo de Tuxtla fue creado en 1991 a iniciativa de México, y se ha consolidado como el principal foro de diálogo político de la región mesoamericana, destacando sus contribuciones al desarrollo, a la consolidación de la paz y al proceso de integración, así como al fortalecimiento de las relaciones entre los países miembros. Los países que integran este Mecanismo son Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

El Mecanismo actualmente está vinculado a un componente de cooperación para el desarrollo, llamado Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica), cuya acta constitutiva se suscribió en 2009. El Proyecto Mesoamérica lleva a cabo las acciones de desarrollo e integración que se impulsan en el marco del Mecanismo de Tuxtla y busca complementar los esfuerzos que realizan otros organismos regionales, como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Muestra de la importancia de la cooperación brindada a los países de la región a través del Proyecto Mesoamérica es que canalizamos nuestros esfuerzos a rubros de gran importancia para el desarrollo regional como el mejoramiento de la infraestructura carretera y los servicios de transporte, la salud alimentaria y nutricional, el acceso a energías limpias a menores costos, y la reducción de riesgos de desastres, entre otros.

A la fecha, se han llevado a cabo 15 Reuniones Cumbre del Mecanismo de Tuxtla; la más reciente tuvo lugar en Antigua, Guatemala, el 26 de junio de 2015.

Para México, Mesoamérica constituye una de las más altas prioridades de su política exterior en razón de los lazos históricos, geográficos, culturales y comerciales que nos unen. Por ello, México otorga especial importancia a la promoción del diálogo, la cooperación y la integración mediante un liderazgo regional y responsable que, por nuestro tamaño y situación geopolítica, nos corresponde asumir.

México busca participar en el desarrollo integral y sostenible de Mesoamérica, generar condiciones de prosperidad, fortalecer las instituciones democráticas y el Estado de Derecho, así como propiciar condiciones de paz y seguridad, desde una perspectiva

RECIBIDO

2017 MAR 21 PM 9 07

SECRETARÍA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL
DE SENADORES PARLAMENTARIOS

002399



integral y de corresponsabilidad. Por ello, resulta prioritario robustecer al Mecanismo de Tuxtla como articulador del diálogo y cooperación.

XVI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.

Esta XVI Cumbre del Mecanismo se realizará el 29 de marzo de 2017 en San José, Costa Rica. Su objetivo es llevar a cabo un diálogo político al más alto nivel que impulse la conclusión de los proyectos de cooperación existentes, de manera que, en cumplimiento del mandato de la Cumbre, se incrementen los flujos de comercio e inversión, se fomente el desarrollo y se favorezca la integración económica en la región mesoamericana.

Los proyectos referidos se encuentran dentro de 9 líneas de acción que incluyen operaciones de cooperación en diversos sectores, siendo los principales: transporte, facilitación comercial y competitividad, energía, telecomunicaciones y gestión del riesgo.

En esta ocasión se dará un énfasis particular a la promoción de las alianzas público-privadas, que permitirán detonar mayor capacidad financiera para la creación de infraestructura y fomentar la inversión y el empleo.

Será una ocasión propicia para que México refrende su liderazgo y compromiso con la región y promueva un impulso renovado al Mecanismo. El Presidente de México intervendrá en la Sesión Plenaria y asistirá al almuerzo de trabajo que ofrece el Presidente Luis Guillermo Solís Rivera a los 10 Jefes de Estado y/o Gobierno asistentes para dialogar sobre temas de la coyuntura actual en la región.

La participación del C. Presidente Enrique Peña Nieto en esta XVI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla facilitará la toma de decisiones políticas. Esto es relevante con el fin de impulsar y facilitar el avance de los proyectos de cooperación, en particular aquellos del sector energético, y que se promueva la participación de alianzas público-privadas en los diversos proyectos para facilitar el financiamiento y la eficaz puesta en marcha de los mismos.

Asimismo, esta XVI Cumbre constituirá una excelente oportunidad para dialogar con otros mandatarios de la región, lo que contribuirá a fortalecer los vínculos bilaterales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC



Oficio No. SELAP/300/1209/17
Ciudad de México, a 15 de mayo de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-0656/17, signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de mayo de 2017, a efecto de realizar una visita de Estado a Guatemala.

El motivo de la Visita de Estado es para atender la invitación formal que le hiciera el Mandatario guatemalteco Jimmy Morales Cabrera el pasado 2 de enero de 2017, y será una excelente oportunidad para reafirmar la importancia de los vínculos que existen entre ambos países, así como para revisar la agenda de cooperación en materia energética, migratoria, de seguridad.

El Presidente de México sostendrá una reunión con su homólogo guatemalteco en el Palacio Nacional de la Cultura, para realizar un balance de la relación, además de explorar nuevos esquemas de cooperación bilateral y subregional; y mantendrá en encuentros con representantes de los poderes legislativo y judicial de Guatemala. Posteriormente, el Presidente Peña Nieto recibirá la distinción de "Huésped Ilustre" y las Llaves de la Ciudad de la Municipalidad de Guatemala.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se tenga al C. Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario.
UEL/311

VMG/RCC

RECIBIDO
17 MAY 15 PM 9 38
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

00444

2017 MAY 15 PM 7:53

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

10703

Oficio Núm. DEP-0656/17

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2017

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 25 y 26 de mayo de 2017, a efecto de realizar una visita de Estado a Guatemala.

Con esta visita, el Presidente Peña Nieto atiende la invitación formal que le hiciera el Mandatario guatemalteco el 2 de enero de 2017, y la cual le fue reiterada en el marco de la XVI Cumbre del Mecanismo de Tuxtla (28 y 29 de marzo de 2017).

Será la primera visita de carácter bilateral que el Presidente Enrique Peña Nieto realiza a Guatemala, país que por su vecindad geográfica, así como por los lazos históricos, económicos y culturales que nos unen, tiene una alta prioridad para México.

México y Guatemala comparten una frontera de 960 kilómetros y ambos gobiernos coinciden en la necesidad de coordinar esfuerzos para fortalecer las instituciones y el Estado de Derecho, así como para impulsar nuestro desarrollo económico en beneficio de nuestras poblaciones y del resto de la región mesoamericana. La amplitud de nuestras coincidencias nos ha permitido construir un marco jurídico bilateral extenso y robusto, así como desarrollar un diálogo respetuoso.

Asimismo, gracias al empuje del sector privado de los dos países y a las oportunidades de negocio en ambos lados de la frontera, Guatemala es nuestro 1º socio comercial en Centroamérica y, de acuerdo con el Banco Central de Guatemala, somos el 2º inversionista de América Latina y el Caribe en ese país, y el 3º a nivel global.

A la luz de lo anterior, la visita de Estado a Guatemala será una excelente oportunidad para reafirmar la importancia de estos vínculos, así como para revisar la agenda de cooperación en materia energética, migratoria, de seguridad, además de dialogar sobre temas regionales.

Igualmente, la presencia de nuestro Presidente refrendará el interés de México en seguir impulsando el desarrollo incluyente en la frontera común, particularmente mediante el plan maestro de modernización fronteriza y los proyectos bilaterales y regionales de integración energética (gasoducto e interconexión eléctrica).

Acciones concretas en estas materias detonarán el crecimiento y el desarrollo económico en la región sur-sureste, abriendo oportunidades que permitan profundizar la relación económica, impulsar la integración regional y fortalecer la seguridad, contribuyendo de esta forma al objetivo de construir una frontera próspera, ordenada y segura.

La agenda del Presidente Peña Nieto incluirá una reunión con su homólogo en el Palacio Nacional de la Cultura, para realizar un balance de la relación, además de explorar nuevos esquemas de cooperación bilateral y subregional.

Igualmente, se realizará un almuerzo de Estado ofrecido por el Presidente Morales, así como encuentros del Presidente de México con representantes de los poderes legislativo y judicial de Guatemala.

En el Palacio Nacional de la Cultura ambos Presidentes atestiguarán la suscripción de varios instrumentos jurídicos que fortalecerán el andamiaje jurídico de nuestra relación.

Posteriormente, el Presidente Peña Nieto recibirá la distinción de "Huésped Ilustre" y las Llaves de la Ciudad de la Municipalidad de Guatemala.

El Presidente de México participará también en un encuentro con empresarios mexicanos y realizará una visita a la Escuela México, que forma parte uno de los programas más emblemáticos de la cooperación mexicana en la región.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se enviará el informe correspondiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Aterramente
Director General

Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1231/17
Ciudad de México, a 18 de mayo de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este conducto y en alcance a mi oficio número SELAP/300/1209/17 me permito remitir copia del similar número DEP-0672/17 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual comunica que por cuestiones de agenda, las fechas de la visita de Estado del C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto a la República de Guatemala fueron modificadas y tendrá verificativo los días 5 y 6 de junio de 2017.

Asimismo se indica que el contenido de la agenda de trabajo de la visita se mantiene sin cambios, como fue informado en la comunicación anterior.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

- C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
- **Minutario.**
UEL/311

VMG/RCC

000012
CAMARA DE SENADORES
2017 MAY 18 PM 3 27
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
RECIBIDO
2017 MAY 18 PM 4 10
004631



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-0672/17

Ciudad de México, a 17 de mayo de 2017

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

En alcance al oficio DEP-0656/17, mediante el cual se informó sobre la ausencia del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, del territorio nacional para realizar una Visita de Estado a la República de Guatemala, me permito solicitar a usted sea el amable conducto para hacer llegar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión la presente comunicación, a través de la cual se informa que por cuestiones de agenda, las fechas de la visita de Estado fueron modificadas y tendrá verificativo los días 5 y 6 de junio de 2017.

Cabe señalar que el contenido de la agenda de trabajo de la visita se mantiene sin cambios, como fue informado en la comunicación anteriormente citada.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se enviará el informe correspondiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General

Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*

SECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERIORES

RECIBIDO
10722

2017 MAY 18 PM 2:01



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1367/17
Ciudad de México, a 8 de junio de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-0786/17 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional los días 29 y 30 de junio de 2017.

El motivo de la visita es para atender la invitación del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, para participar en la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico, la cual tendrá lugar en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia.

La XII Cumbre de Cali reviste de gran importancia para renovar el compromiso de los miembros de la Alianza del Pacífico con la apertura comercial, así como con el fortalecimiento del modelo de integración que se han trazado.

El Presidente de México iniciará su participación el día 29 de junio en la clausura del IV Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico. Posteriormente, en la noche se realizará la cena de honor que ofrece el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, a los Jefes de Estado y sus cónyuges. El día 30 de junio el Presidente de la República participará en la reunión plenaria de la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico. En este marco los mandatarios de Chile, Colombia, México y Perú adoptarán la Declaración de Santiago de Cali, la cual refrendará su compromiso con el proceso de integración que impulsa la Alianza del Pacífico. También, efectuarán una evaluación de los logros obtenidos por el mecanismo de integración y adoptarán nuevos mandatos.

Finalmente el Presidente participará en la reunión de mandatarios con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) y culminará sus actividades oficiales con un mensaje conjunto a medios de comunicación.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se tenga al C. Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECIBIDO
2017 JUN 8 PM 7 36
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
005239

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



**Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política**

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-0786/17

Ciudad de México, a 8 de junio de 2017

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

RECIBIDO
2017 JUN -8 PM 3:36
SUBSECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días jueves 29 y viernes 30 de junio de 2017, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, para participar en la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico, la cual tendrá lugar en la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia.

En tan solamente seis años de vida, la Alianza del Pacífico se ha consolidado como el mecanismo de integración más dinámico, eficaz y vanguardista de toda América Latina y el Caribe. Gracias a su participación en este mecanismo, nuestro país ha fortalecido su presencia en la región y ha potenciado su proyección y vinculación con el mundo.

En este periodo de existencia, la Alianza del Pacífico ha conseguido avances significativos en el camino hacia el objetivo final de consolidar un espacio geográfico por el que circulen libremente bienes, servicios, capitales y personas, así como en la construcción de una plataforma regional que promueva una misma agenda comercial y de inversiones y de vinculación a las principales corrientes comerciales, de inversión e innovación del mundo, con especial énfasis en la región de Asia Pacífico.

Ante la coyuntura internacional, la XII Cumbre de Cali reviste de gran importancia para renovar el compromiso de los miembros de la Alianza del Pacífico con la apertura comercial, así como con el fortalecimiento del modelo de integración que se han trazado. Este encuentro marcará un hito en la historia del mecanismo al formalizarse la creación de la figura de "Estado Asociado", mediante la cual se aprovecharán las plataformas regionales existentes y se promoverá el inicio de negociaciones comerciales con terceros Estados con la finalidad de alcanzar acuerdos comerciales, con altos estándares de calidad, en un breve tiempo.



Asimismo, se realizará la entrega de la Presidencia Pro Témpore de la Alianza del Pacífico de Chile a Colombia, quien la ostentará de julio de 2017 a julio de 2018.

Las actividades del Presidente de la República en esta cumbre iniciarán el jueves 29 de junio con su participación, junto con sus pares de Colombia, Chile y Perú, en la clausura del IV Encuentro Empresarial de la Alianza del Pacífico. Posteriormente, en la noche de ese día se realizará la cena de honor que ofrece el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, a los Jefes de Estado y sus cónyuges.

El viernes 30 de junio, el Presidente de la República participará en la reunión plenaria de la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico. En este marco, los mandatarios de Chile, Colombia, México y Perú adoptarán la Declaración de Santiago de Cali, la cual refrendará su compromiso con el proceso de integración que impulsa la Alianza del Pacífico. También, efectuarán una evaluación de los logros obtenidos por el mecanismo de integración y adoptarán nuevos mandatos. Por último, evaluarán el trabajo de los Grupos Técnicos y formalizarán el establecimiento de la figura de Estado Asociado.

Finalmente, el Presidente de la República participará en la reunión de mandatarios con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) y culminará sus actividades oficiales con un mensaje conjunto a medios de comunicación.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se enviará el informe correspondiente.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General


Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Socorro Flores Liera.- Subsecretaria para América Latina y el Caribe.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/1516/17
Ciudad de México, a 23 de junio de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-0852/17 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 5 al 9 de julio de 2017.

El motivo de la salida es para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), a celebrarse en la República Federal de Alemania, atendiendo a la invitación de la Canciller de la República Federal de Alemania. Asimismo, previo a dicha Cumbre, atenderá la invitación que le hace el nuevo Presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron, para celebrar una reunión de trabajo en el Elíseo la noche del jueves 6 de julio, en la capital francesa.

La Reunión de trabajo con el Presidente de la República Francesa tiene como propósito discutir los temas de la Cumbre de Líderes del G20 y otros propios de la relación bilateral. Esta invitación demuestra el interés de Francia en México para mantener en la más alta prioridad la relación de nuestros países, además de la voluntad compartida de aumentar la cooperación en el ámbito multilateral.

Se espera que en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20) que se celebrará en Hamburgo, República Federal de Alemania los días 7 y 8 de julio, los mandatarios sostengan diversas sesiones de trabajo en las cuales discutirán el estado de la economía mundial, la reforma de la arquitectura financiera internacional, el fortalecimiento del sistema financiero global, las condiciones del comercio internacional, los avances y retos en materia de cambio climático y energía y los desafíos en materia de salud, así como los temas de desarrollo sostenible, cooperación con África, empoderamiento de las mujeres, empleo y digitalización, entre otros, además de celebrar encuentros con sus homólogos, con miras a fortalecer las reuniones bilaterales con los países integrantes del G20.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se tenga al C. Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

RECEBIDO
07 JUN 23 PM 8 20
005762
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC



RECIBIDO
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-0852/17

Ciudad de México, a 23 de junio de 2017

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del miércoles 5 al domingo 9 de julio de 2017, para participar en la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G20), a celebrarse en la ciudad de Hamburgo, República Federal de Alemania, atendiendo a la invitación de la Canciller de la República Federal de Alemania. Asimismo, previo a dicha Cumbre, atenderá la invitación que le hace el nuevo Presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron, para celebrar una reunión de trabajo en el Elíseo la noche del jueves 6 de julio, en la capital francesa.

Reunión de trabajo con el Presidente de la República Francesa

El Presidente Enrique Peña Nieto atenderá la invitación que le ha hecho el nuevo Presidente de la República Francesa para participar en una reunión de trabajo en el Palacio del Eliseo, residencia oficial del mandatario francés, la noche del jueves 6 de julio. En ella participarán, además de ambos jefes de Estado, los respectivos Ministros de Exteriores y los Sherpas del G20 de México y de Francia. Esta reunión tiene como propósito discutir los temas de la Cumbre de Líderes del G20 en Hamburgo y otros propios de la relación bilateral. Esta invitación demuestra el interés de Francia en México para mantener en la más alta prioridad la relación de nuestros países, además de la voluntad compartida de aumentar la cooperación en el ámbito multilateral.

Participación en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20)

El Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G20), que se llevará a cabo en la ciudad de Hamburgo, República Federal de Alemania, los días 7 y 8 de julio de 2017.

El G20, que se reúne a nivel de Líderes desde noviembre de 2008, es el foro más importante para la coordinación internacional en materia de políticas económicas y financieras entre las veinte principales economías del mundo, que incluye países desarrollados y economías emergentes. Reúne a 19 Estados y la Unión Europea, que por su tamaño o por su importancia sistémica, tienen un papel fundamental en el desempeño de la economía mundial, además de países invitados —en 2017 España, como invitado permanente; Guinea, como Presidente de la Unión Africana; Noruega; Países Bajos; Senegal, en representación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD); Singapur, como representante del Grupo de Gobernanza Global (3G), y Viet Nam, Presidente del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)— y organismos internacionales. Los miembros del G20 representan alrededor del 85% de la economía global, el 80% del comercio internacional y dos terceras partes de la población mundial.



México presidió el proceso del G20 en 2012 y fue sede de la Cumbre de Líderes de Los Cabos en junio de ese año. El Presidente Enrique Peña Nieto ha participado en las Cumbres de Líderes de San Petersburgo, Rusia, en 2013; Brisbane, Australia, en 2014; Antalya, Turquía, en 2015, y Hangzhou, China, en 2016.

La Presidencia del G20 en 2016 ha correspondido a Alemania, cuyas prioridades son: 1) contribuir a la construcción de una economía mundial más resistente, mediante el fortalecimiento de la arquitectura financiera internacional y el sistema financiero global, sistemas fiscales justos y confiables, mayor cooperación en comercio e inversión y empleos de mejor calidad; 2) mejorar la sostenibilidad, con la protección del clima y el aseguramiento de una oferta sostenible de energía, continuar con la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, aprovechar las oportunidades de la economía digital, promover la salud global y contribuir al empoderamiento de las mujeres, y 3) asumir una mayor responsabilidad respecto de los mayores desafíos globales, como la atención a los movimientos internacionales de personas, una mayor cooperación con el continente africano, combatir el financiamiento contra el terrorismo y el lavado de dinero, reforzar la lucha contra la corrupción y mejorar la seguridad alimentaria.

Se espera que en la Cumbre de Líderes de Hamburgo, los mandatarios del G20 sostengan diversas sesiones de trabajo en las cuales discutirán el estado de la economía mundial, la reforma de la arquitectura financiera internacional, el fortalecimiento del sistema financiero global, las condiciones del comercio internacional, los avances y retos en materia de cambio climático y energía y los desafíos en materia de salud, así como los temas de desarrollo sostenible, cooperación con África, empoderamiento de las mujeres, empleo y digitalización, entre otros.

Al ser una de las veinte economías más grandes del mundo, para México el G20 es un foro de gran importancia. Con su participación en la Cumbre del G20, México contribuye al crecimiento económico global, la estabilidad del sistema financiero internacional y el desarrollo sostenible.

Adicionalmente, en el marco de su participación en la Cumbre de Hamburgo, el Presidente Enrique Peña Nieto sostendrá encuentros con sus homólogos, para fortalecer las relaciones bilaterales con países del G20.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General


Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*



SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS

Oficio No. SELAP/300/2164/17
Ciudad de México, a 25 de agosto de 2017

CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-1208/17, signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del sábado 2 de septiembre al miércoles 6 de septiembre de 2017, para participar en el Diálogo de Líderes de Economías Emergentes y Países en Desarrollo, así como en un Foro de Negocios, a celebrarse en la ciudad de Xiamen en la provincia de Fujian, China, en el marco de la IX Cumbre de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), atendiendo la invitación del Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping.

Dentro de las actividades de la IX Cumbre de los BRICS, el Presidente Enrique Peña Nieto participará en el Diálogo de Economías Emergentes y Países en Desarrollo, que se llevará a cabo en Xiamen, China, los días 4 y 5 de septiembre de 2017. En la mañana del 4 de septiembre y por invitación que le formuló el Presidente del Comité organizador del Foro de Negocios BRICS 2017, Sr. Jiang Zengwei, participará en un evento en el que se espera la asistencia de cerca de 800 líderes empresariales en el que se discutirán temas de inversión, comercio, conectividad, cooperación financiera, desarrollo y uso sostenible de los recursos marinos.

Por iniciativa de China se invitó al Presidente de México y a los mandatarios de Egipto, Guinea (Presidente de la Unión Africana) Tailandia (Presidente del Diálogo de Cooperación de Asia) y Tayikistán (representante de Asia Central), países en desarrollo que son actores importantes en sus respectivas regiones, a participar en el Foro de Negocios BRICS y en un Diálogo de Economías Emergentes.

En estos Diálogos se tratarán los temas de colaboración para el avance de la implementación de la Agenda 2030, profundización de la cooperación sur-sur, promoción de la conectividad y el comercio y mecanismos para la erradicación de la pobreza.

En el marco de su visita a China, nación con la que establecimos relaciones diplomáticas hace 45 años, el Presidente Enrique Peña Nieto sostendrá una reunión bilateral con el Presidente de ese país, el señor Xi Jinping. Será el séptimo encuentro entre ambos mandatarios y un reflejo claro del excelente nivel de interlocución entre México y China. Los líderes darán seguimiento a los compromisos asumidos en 2016, lo que les permitirá definir las acciones para seguir fortaleciendo la Asociación Estratégica Integral establecida en 2013.

15



El Presidente Peña Nieto viajará también a la ciudad de Hangzhou, en donde visitará la empresa china Alibaba, el consorcio privado líder en ventas al menudeo a nivel global. Esta visita servirá para dar seguimiento a la reunión que el Presidente de México sostuvo con el Sr. Jack Ma, Presidente Ejecutivo de la empresa, durante su visita a México en mayo de 2017.

El gobierno de México y la empresa trabajan para lograr que las empresas mexicanas, especialmente PYMES, puedan incorporar sus productos y servicios a la plataforma comercial Alibaba, la cual cuenta con más de 500 millones de consumidores en diferentes países del mundo.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se tenga al C. Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.
Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.
Minutario.
UEL/311

MG/RCC

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-1208/17

Ciudad de México, a 24 de agosto de 2017

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

SECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
2017 AUG 25 PM 1:56
RECIBIDO
11493

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del sábado 2 de septiembre al miércoles 6 de septiembre de 2017, para participar en el Diálogo de Líderes de Economías Emergentes y Países en Desarrollo, así como en un Foro de Negocios, a celebrarse en la ciudad de Xiamen en la provincia de Fujian, China, en el marco de la IX Cumbre de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), atendiendo la invitación del Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping. Asimismo, el Presidente de la República viajará a la ciudad de Hangzhou para visitar las oficinas de la compañía china Alibaba, la cuarta empresa de tecnología más importante del mundo.

Participación en el Diálogo de Líderes de Economías Emergentes y Países en Desarrollo y en el Foro de Negocios BRICS 2017

El Presidente Enrique Peña Nieto participará en el Diálogo de Economías Emergentes y Países en Desarrollo, que se llevará a cabo en Xiamen, China, los días 4 y 5 de septiembre de 2017. Este diálogo se enmarca dentro de las actividades de la IX Cumbre de los BRICS.

BRICS es un grupo de países emergentes que, por la extensión de su territorio, la magnitud de su población y el tamaño de su economía, tiene gran peso e influencia en el escenario internacional:

- Brasil es el país más extenso territorialmente, el más poblado y con mayor PIB de América Latina.
- China es el cuarto país más grande del mundo, cuenta con la mayor población y la segunda economía a nivel global.
- India es la democracia más extensa, el segundo país más poblado del mundo y la séptima economía mundial.
- Rusia tiene la mayor extensión territorial y es uno de los máximos productores de gas natural y petróleo.

- Sudáfrica es uno de los países africanos que ha mostrado mayor estabilidad política y económica en los últimos tiempos.

Además, en conjunto, los BRICS ocupan el 26% de la superficie terrestre, concentran el 42% de la población mundial, han contribuido con la mitad del crecimiento económico global en los últimos 10 años, tienen amplias reservas de recursos naturales y todos forman parte del G20.

Como parte de las actividades de la Cumbre BRICS este año, por iniciativa de China se invitó al Presidente de México y a los mandatarios de algunos países en desarrollo que son actores importantes en sus respectivas regiones, a participar en el Foro de Negocios BRICS y en un Diálogo de Economías Emergentes. Además de México, participarán los mandatarios de Egipto, Guinea (Presidente de la Unión Africana) Tailandia (Presidente del Diálogo de Cooperación de Asia) y Tayikistán (representante de Asia Central).

En el Diálogo de Economías Emergentes se tratarán los siguientes temas:

- Colaboración para el avance de la implementación de la Agenda 2030
- Profundización de la cooperación sur-sur
- Promoción de la conectividad y el comercio
- Mecanismos para la erradicación de la pobreza

La participación de México en este foro representa un reconocimiento de esa interlocución privilegiada con estos cinco países. Además, le brinda una oportunidad muy valiosa para fortalecer el intercambio con cada uno de ellos e identificar más espacios de colaboración –en los terrenos político, económico y del desarrollo–, que sean benéficos para nuestras sociedades. Se trata de una ocasión propicia para consolidar aún más la presencia de nuestro país en el mundo y fortalecer la imagen de México como un actor con responsabilidad global.

México tiene un excelente nivel de diálogo y cooperación con cada uno de los BRICS. Brasil es el principal socio comercial de México en América Latina; Rusia es un país de atención prioritaria para México por su importancia política y económica; India mantiene una Asociación Privilegiada con México desde 2007; China es nuestro segundo socio comercial a nivel mundial y el primero entre los países de Asia-Pacífico, y Sudáfrica es un interlocutor indispensable en la estrategia de acercamiento de México con África.

Además, atendiendo la invitación que le formuló el Presidente del Comité organizador del Foro de Negocios BRICS 2017, Sr. Jiang Zengwei, el Presidente de la República participará en dicho evento la mañana del lunes 4 de septiembre. Se espera la asistencia de cerca de 800 líderes empresariales a este foro para discutir temas de inversión, comercio, conectividad, cooperación financiera, desarrollo y uso sostenible de los recursos marinos.

En el marco de su visita a China, el Presidente Enrique Peña Nieto sostendrá una reunión bilateral con el Presidente de ese país, el señor Xi Jinping. Será el séptimo encuentro entre ambos mandatarios y un reflejo claro del excelente nivel de interlocución entre México y China. Los líderes darán seguimiento a los compromisos asumidos en 2016, lo que les permitirá definir las acciones para seguir fortaleciendo la Asociación Estratégica Integral establecida en 2013. Cabe destacar que este año se celebra el 45º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El Presidente Peña Nieto viajará también a la ciudad de Hangzhou, en donde visitará la empresa china Alibaba, el consorcio privado líder en ventas al menudeo a nivel global. Esta visita servirá para dar seguimiento a la reunión que el Presidente de México sostuvo con el Sr. Jack Ma, Presidente Ejecutivo de Alibaba, durante su visita a México en mayo de 2017.

El gobierno de México y la empresa trabajan para lograr que las empresas mexicanas, especialmente PYMES, puedan incorporar sus productos y servicios a la plataforma comercial Alibaba, la cual cuenta con más de 500 millones de consumidores en diferentes países del mundo.

Grupo Alibaba opera por medio de diferentes páginas de internet: Taobao, el sitio más grande de compras de China; Tmall, dedicado a la venta de productos de manera directa entre el consumidor y el vendedor; Alibaba, que conecta a los exportadores chinos con empresas en otros lugares del mundo; y Ant Financial, el cual incluye el sistema de pagos electrónicos Alipay, líder a nivel mundial, entre otros.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/2789/17
Ciudad de México, a 16 de octubre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-1487/17 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional el día miércoles 25 de octubre de 2017.

El motivo de la visita es para atender la invitación del Primer Ministro de Belice, Dean Barrow, para copresidir la IV Cumbre México-CARICOM, la cual tendrá lugar en la ciudad de Belice, Belice.

El objetivo de la IV Cumbre México-CARICOM es consolidar los avances de la III Cumbre (Mérida, Yucatán, abril 2014), refrendar la importancia que otorgamos a la cooperación con el Caribe, y reiterar el compromiso de enfrentar los retos en materia de desarrollo mediante la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo, el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

La participación del presidente Peña Nieto en la cumbre permitirá también fortalecer la relación con Belice, al ser ésta su primera visita. Por la vecindad geográfica, la relación bilateral es importante no sólo en materia de política exterior, sino también en los ámbitos de seguridad nacional y cooperación para el desarrollo. Por los dos pasos fronterizos existentes, al año se registran más de 500 mil cruces de personas y 1.35 millones de cruces vehiculares. Asimismo, México es el primer socio comercial de Belice en América Latina y el 2º a nivel mundial después de Estados Unidos, destacando que en 2016 el comercio de México con el Caribe fue de 2,255 mdd.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se dé cuenta al Pleno de esa Soberanía de dicha comunicación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

2017 OCT 16
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
CAMARADA DE SENADORES
0110053

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

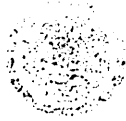
Minutario.

UEL/311

VMG/RCC

SRE

SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES



Oficinas del C. Secretario
Dirección General de Coordinación Política

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-1487/17

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2017

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional el día miércoles 25 de octubre de 2017, a efecto de atender la invitación del Primer Ministro de Belice, Dean Barrow, para copresidir la IV Cumbre México-CARICOM, la cual tendrá lugar en la ciudad de Belice, Belice.

México mantiene un diálogo político de alto nivel con los países del Caribe, con quienes comparte retos en materia de seguridad, migración, mitigación del cambio climático y prevención de desastres naturales. México impulsa la cooperación con el Caribe mediante su participación en organismos regionales como la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). La región ofrece oportunidades para las empresas mexicanas en sectores como el agrícola, manufacturero, turístico, de transporte e infraestructura. En 2016, el comercio de nuestro país con el Caribe fue de 2,255 mdd.

La participación del presidente Enrique Peña Nieto en la IV Cumbre México-CARICOM tiene como objetivo consolidar los avances de la III Cumbre (Mérida, Yucatán, abril 2014), refrendar la importancia que otorgamos a la cooperación con el Caribe, y reiterar el compromiso de enfrentar los retos en materia de desarrollo mediante la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo, el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.

En 1974, México fue el primer país en adquirir el carácter de observador en CARICOM y desde 2010, con la celebración de la I Cumbre México-CARICOM, la relación ha adquirido mayor visibilidad política y se ha establecido una agenda de proyectos de interés común.

SECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

RECIBIDO
11909

17 OCT 16 PM 2:55



El tema central de la IV cumbre será la cooperación para la prevención y atención de desastres naturales, lo que reviste gran importancia tras el reciente paso de los huracanes Irma y María causando pérdidas humanas y graves daños materiales en 4 de los 14 Estados miembro de CARICOM (Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica y San Cristóbal y Nieves). México cuenta con la experiencia y capacidad institucional para contribuir a fortalecer la capacidad de resiliencia de las naciones caribeñas.

En dicho marco, los mandatarios adoptarán una declaración conjunta, la cual dispondrá los proyectos de cooperación que nuestro país ofrecerá a la Comunidad del Caribe durante el próximo bienio enfatizando la importancia de la prevención de desastres naturales, así como la rehabilitación y reconstrucción de los territorios afectados.

La participación del presidente Peña Nieto en la cumbre permitirá también fortalecer la relación con Belice, al ser ésta su primera visita. Por la vecindad geográfica, la relación bilateral es importante no sólo en materia de política exterior, sino también en los ámbitos de seguridad nacional y cooperación para el desarrollo. Por los dos pasos fronterizos existentes, al año se registran más de 500 mil cruces de personas y 1.35 millones de cruces vehiculares. Asimismo, México es el primer socio comercial de Belice en América Latina y el 2° a nivel mundial después de Estados Unidos.

México fue el primer país que estableció relaciones diplomáticas con Belice, tras independizarse del Reino Unido el 21 de septiembre de 1981. La relación se ha caracterizado por un diálogo cordial, por la coincidencia de posiciones en foros regionales y multilaterales, así como por una estrecha cooperación en ámbitos como energía, seguridad social, protección de la propiedad intelectual y conservación de la vida silvestre. Entre los objetivos de esta visita destacan el ampliar el marco jurídico bilateral, fomentar mayores inversiones recíprocas e incrementar los intercambios económicos. La presencia del presidente Peña Nieto en Belice, coincidirá con la reciente celebración del 35 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará a esa Soberanía el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General


Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Luis Alfonso de Alba Góngora.- Subsecretario para América Latina y el Caribe.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador General de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*



Oficio No. SELAP/300/3139/17
Ciudad de México, a 31 de octubre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-1576/17 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del miércoles 8 al sábado 11 de noviembre de 2017.

El motivo de la visita es para participar en la XXV Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Da Nang, Viet Nam, atendiendo la invitación formulada por el Gobierno de Viet Nam.

El objetivo de la Reunión de Líderes Económicos de APEC es para fortalecer el diálogo político y consolidar la presencia de México en Asia-Pacífico.

El día 10 de noviembre, el presidente Peña Nieto participará en la reunión de los Líderes del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP-11), en el Diálogo de Líderes con el Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC), así como en el Diálogo de Líderes de APEC con Líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).

También participará el sábado 11 de noviembre en los dos Retiros de Líderes de APEC, en los que se discutirán los temas de "*Crecimiento Innovador, Inclusión y Empleo Sustentable en la Era Digital*" y "*Nuevos impulsores para el Comercio Regional, la Inversión y la Conectividad*".

Además asistirá al almuerzo de trabajo, cuyo tema será: "*Promoviendo un Futuro Compartido*". Por último, el Presidente de la República y los demás Líderes de APEC, adoptarán la Declaración de Da Nang, que recogerá los principales acuerdos y compromisos emanados de sus encuentros

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se dé cuenta al Pleno de esa Soberanía de dicha comunicación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

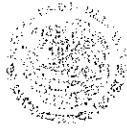
Mtro. Valentín Martínez Garza, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Presente.

Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.- Presente.

Minutario.

UEL/311

VMG/RCC



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-1576/17

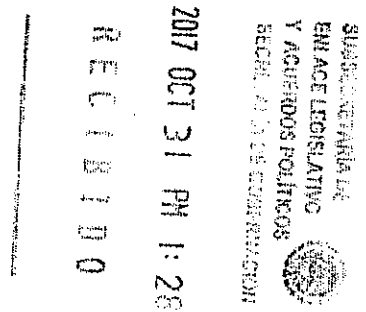
Ciudad de México, a 31 de octubre de 2017

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,



Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del miércoles 8 de noviembre al sábado 11 de noviembre de 2017, para participar en la XXV Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en Da Nang, Viet Nam, atendiendo la invitación formulada por el Gobierno de Viet Nam.

Participación en la XXV Reunión de Líderes Económicos de APEC

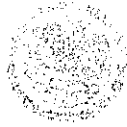
El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) es el mecanismo de concertación política-económica más importante en la región. APEC está formado por 21 economías¹, que en su conjunto representan alrededor de 39% de la población mundial, aproximadamente 59% del PIB global y 50% del comercio mundial.

La Reunión de Líderes Económicos de APEC es una plataforma privilegiada para fortalecer el diálogo político y consolidar la presencia de México en Asia-Pacífico. Por su parte, el comercio entre México y los miembros de APEC representa alrededor de 84% del comercio exterior del país. Siete de los 10 principales socios comerciales y tres de los 10 mayores inversionistas en México pertenecen a APEC.

Este año, bajo el tema "Creando un Nuevo Dinamismo, Promoviendo un Futuro Compartido", el Presidente de la República y el resto de los Líderes de APEC tratarán los siguientes temas:

- Profundización de la integración económica regional.
- Promoción del crecimiento sustentable, innovador e incluyente.

¹ Australia, Brunei Darussalam, Canadá, República de Corea, Chile, China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong China, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, México, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipei Chino y Viet Nam.



- Fortalecimiento de la competitividad e innovación de las PYMES en la era digital.
- Ampliación de la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible en respuesta al cambio climático.

El 10 de noviembre, el Presidente de la República participará en la reunión de los Líderes del Tratado de Asociación Transpacífico (TPP-11), en el Diálogo de Líderes con el Consejo Asesor de Negocios de APEC (ABAC), así como en el Diálogo de Líderes de APEC con Líderes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA).

El sábado 11 de noviembre, el Presidente de la República participará en los dos Retiros de Líderes de APEC, en los que se discutirán los temas de “Crecimiento Innovador, Inclusión y Empleo Sustentable en la Era Digital” y “Nuevos impulsores para el Comercio Regional, la Inversión y la Conectividad”.

Asimismo, el Presidente Peña Nieto asistirá al almuerzo de trabajo, cuyo tema será: “Promoviendo un Futuro Compartido”. Por último, el Presidente Peña Nieto y los demás Líderes de APEC, adoptarán la Declaración de Da Nang, que recogerá los principales acuerdos y compromisos emanados de sus encuentros.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General


Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS*



**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/3578/17
Ciudad de México, a 5 de diciembre de 2017

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA
DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**
Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-1742/17 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el **C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto**, informa que se ausentará del territorio nacional del 9 al 13 de diciembre de 2017, para realizar una visita de trabajo a la ciudad de París, Francia.

El motivo de la visita es para acudir a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y participar en la Cumbre "One Planet".

El Presidente Enrique Peña Nieto hará una visita de trabajo a la sede de dicha organización el lunes 11 de diciembre. Durante la visita, el Presidente Peña Nieto sostendrá un encuentro bilateral con el Secretario General de la OCDE, el mexicano José Angel Gurría Treviño, con quien revisará los avances en los proyectos de cooperación entre México y la OCDE. Posteriormente, el Presidente impartirá una conferencia magistral sobre la implementación de las reformas estructurales que se emprendieron en México en años recientes

Por otra parte, por invitación del Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y del Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Young Kim, el Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre "One Planet", que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre. El objetivo de la Cumbre "One Planet" es confirmar el compromiso de los Estados Parte del Acuerdo de París con su instrumentación, debatir maneras innovadoras para asegurar el financiamiento a largo plazo para hacer frente al cambio climático.

El Presidente de la República participará en las reuniones de trabajo en las que se espera la presencia de más de 110 países. La participación de México constituye una plataforma privilegiada para contribuir al diálogo y la toma de decisiones frente a los efectos económicos y sociales de este fenómeno climático. México es invitado en reconocimiento a su liderazgo en materia de combate al cambio climático.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se dé cuenta al Pleno de esa Soberanía de dicha comunicación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

En ausencia del Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos el Titular de la Unidad de Enlace Legislativo en términos de lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación.

Mtro. Valentín Martínez Garza

ANEXO

SRE

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio Núm. DEP-1742/17

Ciudad de México, a 4º de diciembre de 2017

Lic. Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación

Presente:

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SRE, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva del Senado de la República que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional del 9 al 13 de diciembre 2017, para realizar una visita de trabajo a la ciudad de París, Francia, en donde acudirá a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y participará en la Cumbre "One Planet".

Por invitación del Secretario General de la OCDE, el mexicano José Ángel Gurría Treviño, el Presidente Enrique Peña Nieto hará una visita de trabajo a la sede de dicha organización el lunes 11 de diciembre. Durante la visita, el Presidente Peña Nieto sostendrá un encuentro bilateral con el Secretario General Gurría, con quien revisará los avances en los proyectos de cooperación entre México y la OCDE. Posteriormente, el Presidente impartirá una conferencia magistral sobre la implementación de las reformas estructurales que se emprendieron en México en años recientes.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos se fundó en 1961 para promover políticas públicas que mejoren el bienestar económico y social de las personas. Cuenta con 35 países miembros, entre los que se encuentra México, que accedió a la Organización el 18 de mayo de 1994. La OCDE desempeña un papel complementario con otros organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y se fundamenta en la consecución de los siguientes objetivos específicos: i) promover el crecimiento y el desarrollo económico incluyente y sostenible en los países miembros; ii) elevar el nivel de vida de sus sociedades; iii) contribuir a la expansión del comercio mundial, sobre una base multilateral y no discriminatoria, de acuerdo con las obligaciones internacionales, y iv) facilitar el diálogo en materia de cooperación para el desarrollo, para reducir la pobreza y la desigualdad.

RECIBIDO
12295
2017 DEC -5 PM 1:01
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN POLÍTICA
FACILITADOR ADMINISTRATIVO

México mantiene una activa participación en los trabajos de la OCDE, con un programa de cooperación relativo al diseño y evaluación de políticas públicas para impulsar el desarrollo nacional. En este sentido, la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a la OCDE fortalecerá la colaboración entre México y la organización.

Por otra parte, por invitación del Presidente de la República Francesa, Sr. Emmanuel Macron, del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y del Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Young Kim, el Presidente Enrique Peña Nieto participará en la Cumbre "One Planet", que se llevará a cabo el martes 12 de diciembre. El objetivo de la Cumbre "One Planet" es confirmar el compromiso de los Estados Parte del Acuerdo de París con su instrumentación, debatir maneras innovadoras para asegurar el financiamiento a largo plazo para hacer frente al cambio climático, todo con miras a poner en marcha acciones que limiten el aumento de la temperatura por debajo de los 1.5°C.

Los trabajos de la cumbre se centrarán en: i) movilizar financiamiento para acciones públicas y privadas que fortalezcan acciones de mitigación y adaptación; ii) reorientar las inversiones, el desarrollo de instrumentos de financiamiento innovadores y el apoyo a la transición energética; y iii) dar a conocer proyectos concretos, permitidos por diversas fuentes de financiamiento, para beneficio de todos.

El Presidente de la República participará en las reuniones de trabajo en las que se espera la presencia de más de 110 países. La participación de México constituye una plataforma privilegiada para contribuir al diálogo y la toma de decisiones frente a los efectos económicos y sociales de este fenómeno climático. México es invitado en reconocimiento a su liderazgo en materia de combate al cambio climático. Nuestro país ratificó el Acuerdo de París el 21 de septiembre de 2016.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Director General



Rodrigo Reina Liceaga

c.c.p. Mtro. Valentín Martínez Garza.- Titular de la Unidad de Enlace Legislativo.- Secretaría de Gobernación.- Presente.
Mtro. Abraham Zamora Torres.- Jefe de Oficina del C. Secretario.- Presente.
Lic. Eduardo Espinosa Bustamante.- Secretario Particular del C. Secretario.- Presente.
Emb. Carlos Alberto de Icaza González.- Subsecretario de Relaciones Exteriores.- Presente.
Lic. Narciso Antonio Campos Cuevas.- Coordinador de Asesores.- Presente.
Archivo.
AGB/JLS'

Ciudad de México, a 9 de enero de 2018.

Integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión

Presentes

Por este conducto me permito remitir copia del oficio número DEP-0033/18 signado por el Lic. Rodrigo Reina Liceaga, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual el C. Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, informa que se ausentará del territorio nacional los días 17 y 18 de enero de 2018.

El motivo de la visita es para atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes Jara, para realizar una Visita Oficial a ese país.

La Visita Oficial del Presidente Peña Nieto se llevará a cabo en reciprocidad a la que realizó a México su homólogo paraguayo el 26 agosto de 2016 y representará una oportunidad para fortalecer al más alto nivel las relaciones entre ambas naciones, considerando que la última visita de un mandatario mexicano a ese país sudamericano tuvo lugar en 2002.

La presencia del Presidente de México en Paraguay contribuirá a dar continuidad al renovado dinamismo de la agenda bilateral y robustecerá la cooperación para el desarrollo entre ambos países, en particular en temas de gestión de riesgos, ciencia, tecnología e innovación, movilidad estudiantil, laboral, entre otros.

Asimismo, esta visita cumpliría con los objetivos de la política exterior del gobierno del Presidente Peña Nieto, particularmente el de fortalecer la presencia de México en América del Sur, donde Paraguay ocupa un lugar especial en la estrategia de diversificación de los mercados de proveeduría mexicana.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviará el informe correspondiente.

Por lo anterior se solicita se dé cuenta al Pleno de esa Soberanía de dicha comunicación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Licenciado Felipe Solís Acero (rúbrica)

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

Ciudad de México, a 9 de enero de 2018.

Licenciado Felipe Solís Acero
Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos
Secretaría de Gobernación
Presente

Estimado Señor Subsecretario,

Por instrucciones del Secretario de Relaciones Exteriores, Doctor Luis Videgaray Caso, con fundamento en el Artículo 16, fracciones I, inciso c) y III, del Reglamento Interior de la SER, en apego a las facultades de la Subsecretaría a su digno cargo y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito a usted ser el amable conducto para informar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión que el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto se ausentará del territorio nacional los días 17 y 18 de enero de 2018, a efecto de atender la invitación que le extendiera el Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes Jara, para realizar una Visita Oficial a ese país.

La Visita Oficial del Presidente Peña Nieto se llevará a cabo en reciprocidad a la que realizó a México su homólogo paraguayo el 26 de agosto de 2016 y representará una oportunidad para fortalecer al más alto nivel las relaciones entre ambas naciones, considerando que la última visita de un mandatario mexicano a ese país sudamericano tuvo lugar en 2002.

Los primeros contactos diplomáticos entre México y Paraguay se iniciaron el 22 de febrero de 1831, cuando nuestro país nombró un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, como representante ante los gobiernos de la República de Paraguay, Chile, Argentina y Bolivia. A 186 años, las relaciones entre ambos países se caracterizan por el buen entendimiento político, la cooperación y la afinidad en temas de interés común tanto en el plano bilateral como en los foros regionales y multilaterales.

En los últimos años. Paraguay ha buscado un mayor acercamiento con México. En el ámbito político, el gobierno paraguayo valora el respaldo brindado por México en 2012 para evitar su expulsión de organismos regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA), durante el proceso de destitución del expresidente Lugo. A partir de este suceso, se ha acrecentado la confianza mutua, permitiendo fortalecer y elevar el diálogo político al más alto nivel.

Cabe destacar que la administración del Presidente Cartes emuló la iniciativa del Presidente Peña Nieto del "Pacto por México", con el "Acuerdo por Paraguay" el cual se instituyó como la antesala para las reformas estructurales llevadas a cabo en esa nación.

Los mandatarios de ambos países han sostenido dos encuentros bilaterales en el marco de la Conferencia Iberoamericana en 2013 y 2014, en tanto que a nivel de Cancilleres se han registrado siete reuniones en los últimos años. Adicionalmente, en marzo de 2016 se celebró en Asunción la V Reunión del Mecanismo de Consultas y Coordinación México-Paraguay, principal mecanismo de diálogo político institucional.

Estos encuentros permitieron que la visita a México del Presidente Cartes en 2016 concluyera con la actualización del marco jurídico bilateral mediante la suscripción de diez nuevos acuerdos en un amplio abanico de temas que incluyen la cooperación en materia de turismo, encadenamientos productivos, servicios postales, cultura, salud, equidad de género, y colaboración entre las Academias Diplomáticas de ambos países, entre otros.

En este contexto, la presencia del Presidente de México en Paraguay contribuirá a dar continuidad al renovado dinamismo de la agenda bilateral y robustecerá la cooperación para el desarrollo entre ambos países, en particular en temas de gestión de riesgos, ciencia, tecnología e innovación, movilidad estudiantil, laboral, entre otros.

Asimismo, esta visita cumpliría con los objetivos de la política exterior del gobierno del Presidente Peña Nieto, particularmente el de fortalecer la presencia de México en América del Sur, donde Paraguay ocupa un lugar especial en la estrategia de diversificación de los mercados de proveeduría mexicana.

Finalmente, la visita coadyuvará a mejorar la articulación de apoyos mutuos y consensos en foros internacionales en temas como democracia, migración y combate al narcotráfico, entre otros.

Una vez concluido el viaje del Presidente de la República, se enviara a esa Soberanía el informe correspondiente, en los términos del propio Artículo 88 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y consideración, quedo de usted.

Atentamente
Rodrigo Reina Liceaga (rúbrica)
Director General

#